

# PLAN ESTADÍSTICO DE CANARIAS

2018-2022

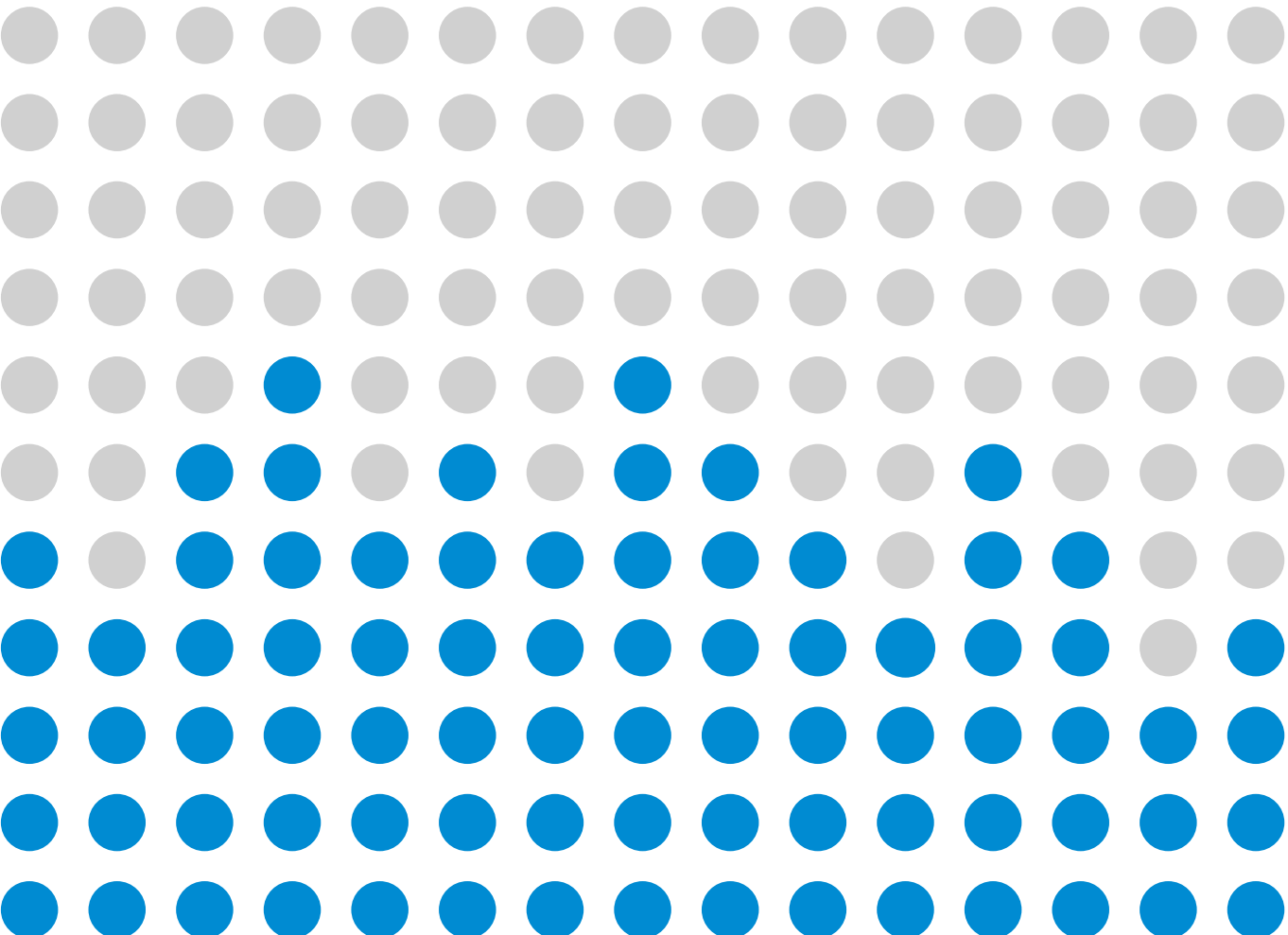


INSTITUTO CANARIO  
DE ESTADÍSTICA



**PEC 22**

PLAN ESTADÍSTICO  
DE CANARIAS  
2018 - 2022



# Sumario

## Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 3

PREÁMBULO /3

DISPONGO: /4

Artículo 1.- Aprobación del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022. /4

Artículo 2.- Definiciones. /4

Artículo 3.- Singularidad, pertinencia y criterios generales. /6

Artículo 4.- Programas Estadísticos Anuales. /6

Artículo 5.- Actualización. /7

Artículo 6.- Eficacia. /8

Artículo 7.- Calidad. /8

Artículo 8.- Seguimiento. /8

Disposición adicional.- No incremento del gasto público. /8

Disposición final primera.- Período de vigencia y prórroga. /8

Disposición final segunda.- Entrada en vigor. /9

## Anexo I 10

Líneas Estratégicas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 /10

Introducción /12

Entorno institucional /12

Línea 1. Coordinación y cooperación institucional en el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 /12

Directriz 1.1. Coordinación de procedimientos y actuaciones dentro de un marco único de calidad /12

Línea 2. Sistema de gestión de la planificación estadística /12

Directriz 2.1. Gestión de la planificación, integrada en el modelo general de información estadística /12

Directriz 2.2. Planificación, gestión y evaluación de costes de las operaciones estadísticas /13

Producción estadística /13

Línea 3. Marco común de procesos estadísticos eficientes y robustos /13

Directriz 3.1. Modelo general de procesos estadísticos /13

Directriz 3.2. Documentación y normalización semántica de los datos /13

Directriz 3.3. Dato único /13

Directriz 3.4. Infraestructura común de datos y metadatos estadísticos de Canarias /14

Línea 4. Eficiencia, reducción de carga y estimación en pequeños dominios mediante el uso de nuevas fuentes de datos, integración de fuentes y métodos estadísticos avanzados /14

Directriz 4.1. Uso de fuentes administrativas y fuentes Big Data públicas o privadas /14

Directriz 4.2. Integración de fuentes de datos, estadísticas multifuentes y sistema de datos integrados /14

Directriz 4.3. Métodos estadísticos avanzados

para la estimación en pequeños dominios /15

Comunicación estadística /15

Línea 5. Datos abiertos, relevantes y con sello de calidad /15

Directriz 5.1. Identificar las necesidades de los usuarios y cooperación con las partes interesadas /15

Directriz 5.2. Difusión interoperable de datos abiertos enlazados y adecuadamente documentados /15

Directriz 5.3. Marca Estadística Pública Canaria /16

## Anexo II 17

Relación de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 a diseñar, elaborar o difundir durante su periodo de vigencia /17

## Anexo III 22

Aspectos esenciales de cada una de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 que se diseñarán, elaborarán o difundirán durante su periodo de vigencia /22

000 Infraestructura estadística /24

010.010 Territorio y usos del suelo /40

010.020 Medioambiente /43

020.010 Población /59

020.020 Movimiento natural /67

020.030 Movimientos migratorios /72

030.010 Calidad de vida /74

030.020 Salud /79

030.030 Educación /103

030.040 Cultura, deporte y ocio /110

030.050 Elecciones y participación ciudadana /118

030.060 Justicia y seguridad /121

030.070 Protección social /128

040 Economía general /139

040.010 Cuentas económicas /143

040.020 Precios, consumo e inversión /153

040.030 Empresas y centros de trabajo /163

050.010 Empleo /172

060.010 Sector primario /197

070.010 Industria, energía y agua /216

070.020 Construcción y vivienda /234

080. Sector Servicios /247

080.010 Comercio /250

080.020 Hostelería y turismo /259

080.030 Transporte y comunicaciones /272

080.040 Servicios financieros, monetarios y seguros /283

090.010 Administración pública /289

100.010 Ciencia y tecnología /307

900 Síntesis estadística /317

## Anexo IV 322

Operaciones estadísticas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y el desarrollo económico /322

# PLAN ESTADÍSTICO DE CANARIAS 2018-2022

## PREÁMBULO

La Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias, establece en su artículo 26 que el Plan Estadístico de Canarias es el instrumento de ordenación y planificación de la actividad estadística pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El artículo 27 de la citada Ley, modificado por Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias, establece que corresponde al Instituto Canario de Estadística la elaboración del Proyecto del Plan Estadístico de Canarias, y su aprobación se llevará a cabo mediante Decreto del Gobierno, publicado en el Boletín Oficial de Canarias.

La Comisión Ejecutiva del Instituto Canario de Estadística, con fecha 26 de abril de 2016, aprobó las directrices para la elaboración del Plan Estadístico de Canarias 2017-2021.

En la misma línea, y como establece el artículo 8.2.b) del Reglamento de organización y funcionamiento del Instituto Canario de Estadística, aprobado por Decreto 11/2017, de 16 de enero, se aprobó la propuesta por la Comisión Ejecutiva del Instituto Canario de Estadística, en fecha 10 de marzo de 2017, del Proyecto del Plan Estadístico de Canarias 2017-2021.

Tal y como se determina en el artículo 26 de la Ley 1/1991, de 28 de enero, el Plan Estadístico de Canarias contendrá, como mínimo: las estadísticas que se iniciarán durante su período de vigencia, el enunciado de sus fines y la descripción general de su contenido y los organismos o entidades que deban intervenir en su elaboración. Además, en el desarrollo de la actividad estadística habrá de considerarse especialmente la estructura insular y la organización territorial adecuada para la obtención de datos y presentación de resultados, tal como establece el artículo 30 de la citada Ley 1/1991, de 28 de enero.

Las estadísticas del plan se presentan ordenadas atendiendo a la materia tratada. Además, en el Plan Estadístico de Canarias que se aprueba se determinan las líneas estratégicas que van a regir la producción estadística de interés de la Comunidad Autónoma en dicho periodo.

Considerando la extensión del procedimiento de tramitación del Plan resulta necesario acomodar la temporalidad del mismo al momento de su aprobación, razón por la cual el Plan Estadístico que se aprueba ahora abarca el período 2018-2022, adecuándose a la duración quinquenal prevista en el citado artículo 27 de la mencionada Ley 1/1991, de 28 de enero.

El Decreto, en cuanto participa del carácter normativo propio de los reglamentos, es coherente con los principios de buena regulación establecidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Cumple con los principios de necesidad y eficacia en cuanto que con el mismo se da cumplimiento al

mandato legal referido con anterioridad en este preámbulo. Igualmente atiende al principio de proporcionalidad al contener las previsiones imprescindibles y exigidas como contenido mínimo en la Ley a la que da cumplimiento, respetando, de ese modo, la exigencia constitucional de seguridad jurídica, siendo coherente con el marco legal reiterado.

En cuanto al principio de transparencia, la elaboración y tramitación del Plan Estadístico de Canarias, además de obtener los informes y dictámenes preceptivos, entre los que se incluye el dictamen del Consejo Económico y Social de Canarias en el que participan los diversos agentes sociales y económicos, ha contado con un amplio proceso participativo en el ámbito del sector público autonómico y local y con la correspondiente información pública.

Se da también cumplimiento al principio de eficiencia toda vez que la acción de planificar y ordenar la actividad estadística pública de la Comunidad Autónoma de Canarias permite optimizar los recursos económicos y los medios personales, al tiempo que supone obtener más datos a menor coste, haciendo un uso eficaz de las tecnologías y evitando duplicidades. El Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 produce un coste social positivo, ya que ofrece datos ciertos y objetivos, cubriendo la demanda de información de ciudadanos y entidades privadas en los diferentes ámbitos de la Comunidad Autónoma.

En virtud, de acuerdo con el dictamen del Consejo Consultivo de Canarias, a propuesta de la Consejera de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2018.

## DISPONGO:

### **Artículo 1.- Aprobación del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022.**

Se aprueba el Plan Estadístico de Canarias 2018-2022, que se estructura en los siguientes Anexos de este Decreto:

- Anexo I. Líneas Estratégicas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022.
- Anexo II. Relación de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 a diseñar, elaborar o difundir durante su periodo de vigencia.
- Anexo III. Aspectos esenciales de cada una de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 que se diseñarán, elaborarán o difundirán durante su periodo de vigencia.
- Anexo IV. Operaciones estadísticas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y el desarrollo económico.

### **Artículo 2.- Definiciones.**

A efectos del desarrollo del Plan Estadístico de Canarias y de los Programas Estadísticos Anuales se utilizará el siguiente glosario de términos:

- 1) Estadísticas: la información cuantitativa y cualitativa, agregada y representativa, que caracteriza un fenómeno colectivo en una población dada.
- 2) Actividad estadística: el diseño, elaboración y difusión de estadísticas referidas a aspectos territoriales, ambientales, demográficos, sociales y económicos.
- 3) Operación estadística: unidad mínima de planificación y organización de la actividad estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- 4) Estudio estadístico: actividad estadística realizada para Consejerías u organismos públicos vinculados o dependientes de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida al seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos u otros aspectos organizativos o funcionales de interés y competencia de dichas Consejerías u organismos públicos.
- 5) Actividad estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias: la actividad estadística incluida en el Plan Estadístico de Canarias en forma de operaciones estadísticas así como los estudios estadísticos.
- 6) Plan Estadístico de Canarias: instrumento de ordenación y planificación de la actividad estadística pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las entidades a las que se refiere el artículo 1 de la Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 7) Programa Estadístico: instrumento de desarrollo y ejecución del Plan Estadístico de Canarias durante los años de vigencia de éste.
- 8) Proyecto técnico: documento en el que se sistematizan los procedimientos de ejecución de la operación en todas sus fases y se establecen las responsabilidades de las entidades intervinientes en dicha ejecución.
- 9) Diseño: actividades que aspiran a crear, consolidar y mejorar los métodos, las normas y los procedimientos estadísticos utilizados para elaborar y difundir estadísticas, así como a definir nuevas estadísticas e indicadores.
- 10) Elaboración: todas las actividades relacionadas con la recogida, el almacenamiento, el tratamiento y el análisis que se requieren para la compilación de estadísticas.
- 11) Difusión: actividad de poner las estadísticas y su análisis a disposición de los usuarios.
- 12) Unidad estadística delegada: unidad administrativa, con funciones de contenido estadístico, situada bajo la dependencia orgánica y funcional del Instituto Canario de Estadística.
- 13) Entidad responsable: organismo principal que coordina la actividad estadística asociada a una operación o estudio estadístico.
- 14) Entidad interviniente: organismo que participa en el diseño, elaboración o difusión de una operación o estudio estadístico.
- 15) Unidad informante: persona física o jurídica que suministra datos sobre una unidad de observación.
- 16) Unidad de observación: persona física o jurídica, hogar u otro tipo de operador al que se refieren los datos.
- 17) Unidad básica de análisis territorial: límite territorial de máxima desagregación de las estadísticas, a partir del cual se puede obtener información de unidades territoriales superiores.
- 18) Dato confidencial: dato que permite identificar a las unidades de observación directa o indirectamente.
- 19) Fichero de datos: todo conjunto organizado de datos sobre una o varias unidades de observación, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización o acceso.
- 20) Fichero de datos estadísticos: todo fichero de datos producto de la actividad estadística y con fines exclusivamente estadísticos.
- 21) Fichero de datos administrativos: todo fichero de datos producto de la actividad administrativa.

22) Ficheros de datos para fines estadísticos: ficheros de datos estadísticos o administrativos a partir de los cuales se generan otros ficheros de datos estadísticos.

23) Tratamiento de datos: Operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que permitan la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, bloqueo y cancelación, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias.

24) Titular del fichero de datos: Persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento de un fichero de datos.

### **Artículo 3.- Singularidad, pertinencia y criterios generales.**

1. En el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 y sus Programas Estadísticos Anuales se atenderá a las singularidades territoriales, ambientales, demográficas, sociales, económicas y fiscales de la Comunidad Autónoma de Canarias,

2. En el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 y sus Programas Estadísticos Anuales se atenderán las necesidades de información requeridas por los usuarios y demandantes de estadísticas públicas y las Administraciones Públicas para la gestión de las competencias que tienen asociadas, siempre que fuese científica y económicamente viable.

3. En el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 y sus Programas Estadísticos Anuales se empleará como unidad básica de análisis territorial la isla, siempre que fuese científica y económicamente viable. En caso de que no fuese viable emplear como unidad básica la isla, lo será la Comunidad Autónoma de Canarias.

4. En el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 y sus Programas Estadísticos Anuales se incluirá sistemáticamente la variable sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que se realicen sobre personas físicas. Asimismo, se incorporarán indicadores de género que posibiliten un mejor conocimiento de las diferencias en los valores, roles, situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres. A su vez, en virtud de las previsiones contenidas en el artículo 32 de la Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias, se obligará a la inclusión de la variable sexo en los ficheros que se incluyan en el banco de datos administrativos para fines estadísticos. Igualmente, se solicitará la inclusión de la variable sexo en las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias,

### **Artículo 4.- Programas Estadísticos Anuales.**

Para la ejecución del Plan Estadístico de Canarias, la Comisión Ejecutiva del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) propondrá la elaboración de programas anuales en el quinquenio 2018-2022, éstos se ajustarán para que su gasto se adapte al "Plan presupuestario a medio plazo y a los escenarios presupuestarios plurianuales de la Comunidad Autónoma para el periodo 2018-2020".

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias, los Programas Estadísticos Anuales contendrán como mínimo:

1) Las actuaciones estratégicas y operativas que se vayan a efectuar en el año para cumplir con lo establecido en las líneas estratégicas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022.

2) La relación de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 que estarán en estado de elaboración o difusión, enumerando las siguientes características básicas:

a) Los objetivos.

- b) El ámbito territorial. Entendido como los ámbitos territoriales de referencia de los datos.
- c) La periodicidad. Entendida como los periodos de referencia de los datos.
- d) Los organismos que han de intervenir en su elaboración, así como el tipo o naturaleza de su intervención.
- e) Los organismos facultados para reclamar la información cuando ésta sea obligatoria y los sujetos obligados a suministrarla, así como los plazos y formas de esta obligación.
- f) El derecho, si procede, a obtener compensación por los gastos que se deriven del suministro de la información.
- g) La forma y plazo, en su caso, de difusión del resultado estadístico.

3) La relación de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 que estarán en estado de diseño o rediseño, describiendo las actuaciones que se abordarán durante el año.

4) La relación de estudios estadísticos, regulados por el artículo 28 de la Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigidos al seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos y otros aspectos organizativos o funcionales de los Departamentos del Gobierno de Canarias, enumerando las siguientes características básicas:

- a) Objetivos.
- b) Períodos y ámbitos territoriales de referencia.
- c) El derecho, si procede, a obtener compensación por los gastos que se deriven del suministro de la información.
- d) La comunicación de datos personales para fines estadísticos.

#### **Artículo 5.- Actualización.**

La actualización del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 se realizará a través de los Programas Estadísticos Anuales, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- 1) El Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 se podrá actualizar a través de los Programas Estadísticos Anuales, incorporando operaciones estadísticas no incluidas inicialmente en él, que deban realizarse ya sea por exigencia de la normativa europea, por cambios en la legislación nacional o autonómica, por convenios con la Administración General del Estado, por inclusión en el Plan Estadístico Nacional o en sus Programas Anuales, o por razones de urgencia. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de alta en el Plan Estadístico de Canarias 2018-2022.
- 2) Asimismo, en los Programas Anuales se eliminarán las operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 que han dejado de realizarse o se ha desestimado razonadamente su realización. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de baja en el Plan Estadístico de Canarias 2018-2022.
- 3) Los Programas Anuales también incorporarán al Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 cualquier modificación de los aspectos esenciales de cada una de las operaciones estadísticas.
- 4) Las operaciones estadísticas incluidas en los Programas Anuales deberán supeditarse a los créditos consignados en el presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

## **Artículo 6.- Eficacia.**

En el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 se hará una previsión adecuada de recursos y el uso eficaz de los mismos para obtener la información necesaria con la calidad requerida por los usuarios al menor coste posible. Para ello deberán considerarse las siguientes directrices:

- 1) Se utilizarán como fuentes prioritarias de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias, en la medida de lo posible, los ficheros de datos administrativos.
- 2) Las necesidades de los usuarios respecto a la actividad estadística pública, en ningún caso, supondrá una carga excesiva para las unidades informantes.
- 3) Se incluirán en el Plan Estadístico de Canarias, como estadísticas de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias, las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional o las estadísticas diseñadas, elaboradas o difundidas por el Sistema Estadístico Europeo, que sean de interés para Canarias. En este caso se especificarán los organismos regionales responsables y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención.
- 4) Se fomentará la integración de operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias con las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional para incorporar las singularidades de Canarias y aprovechar las economías de escala producto de dicha integración.

## **Artículo 7.- Calidad.**

Las operaciones estadísticas recogidas en el Plan Estadístico de Canarias 2018-2022, con la finalidad de garantizar la confianza de la población en las estadísticas de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias, se diseñarán, elaborarán y difundirán de acuerdo con los principios rectores regulados en la Ley 1/1991, de 29 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias; con los criterios de calidad establecidos en el Reglamento (CE) n.º 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, relativo a la estadística europea; y con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas aprobado por mandato del artículo 11 del citado Reglamento.

## **Artículo 8.- Seguimiento.**

1. La Comisión Ejecutiva del ISTAC, anualmente, examinará el grado de ejecución del Plan Estadístico de Canarias a partir del grado de ejecución de los sucesivos programas anuales que lo desarrollen y aprobará la memoria de evaluación del mismo en todas sus dimensiones, para lo cual la Dirección del Instituto Canario de Estadística le elevará los oportunos informes de seguimiento.
2. A la finalización del periodo de vigencia del Plan Estadístico de Canarias, la Comisión Ejecutiva del ISTAC aprobará la memoria final de evaluación.

## **Disposición adicional.- No incremento del gasto público.**

Las actividades estadísticas a incluir en los Programas Estadísticos Anuales que se aprueben en desarrollo y ejecución del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 deberán supeditarse a los créditos consignados en las aplicaciones específicas del Presupuesto de Gastos anual del Instituto Canario de Estadística.

## **Disposición final primera.- Período de vigencia y prórroga.**

1. El periodo de vigencia del Plan Estadístico de Canarias será de cinco años.



2. En el supuesto de que el día 1 de enero del año 2023 no hubiera entrado en vigor un nuevo Plan Estadístico de Canarias, se considerará tácitamente prorrogada la vigencia del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022, que deberá adaptarse a las dotaciones presupuestarias de los correspondientes ejercicios.

**Disposición final segunda.- Entrada en vigor.**

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

## ANEXO I

Líneas Estratégicas del Plan  
Estadístico de Canarias 2018-2022

# Líneas Estratégicas

## **Introducción /12**

### **Entorno institucional /12**

Línea 1. Coordinación y cooperación institucional en el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 /12

Directriz 1.1. Coordinación de procedimientos y actuaciones dentro de un marco único de calidad /12

Línea 2. Sistema de gestión de la planificación estadística /12

Directriz 2.1. Gestión de la planificación, integrada en el modelo general de información estadística /12

Directriz 2.2. Planificación, gestión y evaluación de costes de las operaciones estadísticas /13

### **Producción estadística /13**

Línea 3. Marco común de procesos estadísticos eficientes y robustos /13

Directriz 3.1. Modelo general de procesos estadísticos /13

Directriz 3.2. Documentación y normalización semántica de los datos /13

Directriz 3.3. Dato único /13

Directriz 3.4. Infraestructura común de datos y metadatos estadísticos de Canarias /14

Línea 4. Eficiencia, reducción de carga y estimación en pequeños dominios mediante el uso de nuevas fuentes de datos, integración de fuentes y métodos estadísticos avanzados /14

Directriz 4.1. Uso de fuentes administrativas y fuentes Big Data públicas o privadas /14

Directriz 4.2. Integración de fuentes de datos, estadísticas multifuentes y sistema de datos integrados /14

Directriz 4.3. Métodos estadísticos avanzados para la estimación en pequeños dominios /15

### **Comunicación estadística /15**

Línea 5. Datos abiertos, relevantes y con sello de calidad /15

Directriz 5.1. Identificar las necesidades de los usuarios y cooperación con las partes interesadas /15

Directriz 5.2. Difusión interoperable de datos abiertos enlazados y adecuadamente documentados /15

Directriz 5.3. Marca Estadística Pública Canaria /16

# Introducción

Las líneas estratégicas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 están alineadas con las propuestas de modernización de las estadísticas oficiales elaboradas por el UNECE High-level Group for the Modernisation of Official Statistics, la European Statistical System Vision 2020 y las líneas estratégicas del Plan Estadístico Nacional 2017-2020.

## Entorno institucional

### Línea 1. Coordinación y cooperación institucional en el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022

Se proporcionan productos y servicios de alta calidad que satisfagan las necesidades de los usuarios. Se valora la calidad no sólo por los productos y procesos centrales, sino también desde una perspectiva integral de las instituciones intervinientes en la actividad estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la gestión general, la organización y la gobernanza.

#### Directriz 1.1. Coordinación de procedimientos y actuaciones dentro de un marco único de calidad

Las modificaciones operadas por la Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias sobre la Ley 1/1991, de 28 de enero, recogen, en su artículo 9, que el Instituto Canario de Estadística es el único Departamento con competencias en materia de estadísticas, sin perjuicio de la colaboración necesaria con el resto de Departamentos, con el objeto de optimizar al máximo los recursos materiales y personales disponibles en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Para el diseño, elaboración y difusión de las operaciones del Plan Estadístico de Canarias se precisa la coordinación y cooperación entre diferentes Departamentos de Gobierno de Canarias, Entidades Locales de Canarias y Departamentos del Sistema Estadístico para fines estatales. Por lo tanto, durante el periodo de vigencia de este Plan se deberá articular la colaboración administrativa y los procedimientos necesarios para impulsar la eficiencia, relevancia y oportunidad de la información estadística de Canarias. En ese sentido el conjunto de actividades asociadas al Plan Estadístico de Canarias se ejecutará dentro de un marco único de calidad, alineado con el marco de calidad del Sistema Estadístico Europeo.

### Línea 2. Sistema de gestión de la planificación estadística

Se planifican, organizan y ejecutan eficientemente las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias y su desarrollo en los Programas Estadísticos Anuales, evaluando sus costes y conociendo sus beneficios. Se gestiona la planificación sobre un sistema de información sólido, que facilite el conocimiento del grado de cumplimiento del Plan Estadístico.

#### Directriz 2.1. Gestión de la planificación, integrada en el modelo general de información estadística

El Modelo General de Información Estadística -Generic Statistical Information Model (GSIM)- elaborado por Naciones Unidas proporciona la descripción de un conjunto de objetos de información consistentemente estandarizados, identificando y relacionando los vinculados con la planificación estadística.

Para la buena gestión de la planificación estadística de Canarias se debe impulsar la gestión informatizada del Plan Estadístico y de los Programas Estadísticos Anuales, y su integración en la Infraestructura de Datos y Metadatos Estadísticos de Canarias que es el instrumento de gestión de los objetos de información identificados en el GSIM.

## Directriz 2.2. Planificación, gestión y evaluación de costes de las operaciones estadísticas

Según Naciones Unidas una herramienta básica para una buena gestión estadística es un presupuesto ajustado a las actividades estadísticas encomendadas. En ese sentido el artículo 2º del Reglamento Nº 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de marzo de 2009 relativo a la estadística europea, enumera la rentabilidad como uno de los principios en los que se fundamenta la actividad estadística oficial: *"los costes de elaborar estadísticas deben ser proporcionales a la importancia de los resultados y beneficios buscados, los recursos deben ser bien utilizados"*.

La correcta planificación presupuestaria de las operaciones estadísticas, así como la buena gestión de los recursos y la determinación de las actuaciones que mejoren la eficiencia del sistema, precisa de información sobre los costes de las actividades asociadas a cada operación. Es por tanto necesario desarrollar un sistema que proporcione información para la planificación y evaluación de los gastos de las operaciones asociadas al Plan Estadístico de Canarias 2018-2022.

# Producción estadística

## Línea 3. Marco común de procesos estadísticos eficientes y robustos

Las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias se diseñan, elaboran y difunden según un marco común de procesos estadísticos. Los datos se producen una única vez y están debidamente documentados y normalizados semánticamente. La Infraestructura de Datos y Metadatos Estadísticos de Canarias (eDatos) es la infraestructura central que integra datos, metadatos, tratamientos y servicios comunes e interoperables de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias.

### Directriz 3.1. Modelo general de procesos estadísticos

Las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias se diseñarán, elaborarán y difundirán según un marco común de procesos estadísticos. Como referente metodológico de actuación se debe considerar el Modelo General del Proceso de Negocio Estadístico -Generic Statistical Business Process Model (GSBPM)-, iniciativa de la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas, que describe y define el conjunto de procesos necesarios para obtener estadísticas oficiales. El GSBPM presenta un marco estándar y una terminología armonizada para ayudar a las organizaciones estadísticas a modernizar sus procesos de producción estadística, así como a compartir métodos y componentes. El GSBPM también puede utilizarse para la integración de datos y metadatos, como una guía para la documentación de los procesos, para armonizar las infraestructuras informáticas estadísticas y para proporcionar un marco para la evaluación y mejora de la calidad.

### Directriz 3.2. Documentación y normalización semántica de los datos

A fin de asegurar que la producción de información estadística se ejecute eficientemente, facilitando la conservación, ordenación e inventariado de la misma, de tal manera que apoye la reutilización de la información estadística o administrativa ya disponible, se adopta como criterio el que los datos usados o elaborados en el Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 estén debidamente documentados y normalizados semánticamente dentro de la Infraestructura de Datos y Metadatos Estadísticos de Canarias.

### Directriz 3.3. Dato único

A fin de asegurar que la producción de información estadística se realice de forma eficiente y no redundante, se adopta como criterio el que los datos se produzcan una sola vez, se mantengan por la unidad estadística con mayor capacidad para asegurar su actualización y se facilite su reutilización dentro del sistema de información estadística a través de la Infraestructura de Datos y Metadatos Estadísticos de Canarias.

### Directriz 3.4. Infraestructura común de datos y metadatos estadísticos de Canarias

El artículo 36 de la Ley 1/1991 de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias indica que el Instituto Canario de Estadística es el organismo responsable de centralizar, conservar, ordenar, inventariar y custodiar los ficheros de datos para fines estadísticos, así como, los documentos y metadatos necesarios para su interpretación y uso, que sean de titularidad propia o compartida o de uso permitido para el desarrollo de la actividad estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Esta capacidad está dirigida a mejorar la eficiencia de la actividad estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias y para su desarrollo, durante la ejecución del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022, se impulsará la Infraestructura de Datos y Metadatos Estadísticos de Canarias (eDatos) como la infraestructura central que integra datos, metadatos, tratamientos y servicios comunes e interoperables de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Infraestructura de Datos y Metadatos Estadísticos será el soporte para la difusión abierta e interoperable de los datos publicados por las operaciones del Plan Estadístico de Canarias. A su vez la infraestructura será el canal único para la difusión descentralizada de las estadísticas en las web corporativas del Gobierno de Canarias.

### Línea 4. Eficiencia, reducción de carga y estimación en pequeños dominios mediante el uso de nuevas fuentes de datos, integración de fuentes y métodos estadísticos avanzados

Se aportan datos para pequeños dominios de interés para las Administraciones Públicas de Canarias. Se ofrecen productos y servicios estadísticos basados tanto en encuestas tradicionales como en nuevas fuentes de datos, incluyendo datos administrativos, datos espaciales y, cuando sea posible, fuentes Big Data. Las nuevas fuentes de datos complementan las existentes y ayudan a mejorar la calidad de los productos. Se integran fuentes de datos y se georreferencian para generar nuevo valor informativo.

#### Directriz 4.1. Uso de fuentes administrativas y fuentes Big Data públicas o privadas

La evolución experimentada en los últimos años en la disponibilidad de datos ha de aprovecharse en la elaboración de las operaciones del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022. Los métodos tradicionales de obtención de información primaria han de combinarse con estas nuevas fuentes de datos de la mejor manera posible, en aras a reducir la carga de los informantes, abaratar el coste de las estadísticas y, en muchos casos, a disponer de indicadores más rápidos.

La potenciación del uso de registros administrativos y las bases de datos masivos (Big Data) serán los dos bloques fundamentales de fuentes alternativas y complementarias a la obtención tradicional de la información. Se deberán ejecutar las actuaciones jurídicas, tecnológicas, procedimentales y formativas necesarias para el despliegue de esta directriz.

#### Directriz 4.2. Integración de fuentes de datos, estadísticas multifuentes y sistema de datos integrados

El artículo 32 de la Ley 1/1991 de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias indica que se constituirá un banco de datos administrativos para fines estadísticos, que se nutrirá prioritariamente de los ficheros administrativos de la Comunidad Autónoma de Canarias, a cuyo fin todos los departamentos deberán remitir al Instituto Canario de Estadística los ficheros administrativos de los que sean titulares y que sean necesarios para el ejercicio de la función estadística. Los referidos ficheros deberán adecuarse, para su remisión, a los requisitos técnicos que establezca el Instituto. Asimismo se señala que el banco de datos administrativos para fines estadísticos deberá facilitar la fusión de los ficheros para fines estadísticos.

Este banco de datos se elabora a fin de mejorar la eficiencia de la actividad estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Canarias y para su desarrollo durante la ejecución del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 se impulsará el Sistema de Datos Integrados (iDatos). Dicho sistema debe permitir la producción de estadísticas multifuentes mediante la elaboración de

datos maestros organizados en directorios y registros que faciliten el enlazamiento de fuentes diversas.

A su vez el Sistema de Datos Integrados debe facilitar la obtención de estadísticas espaciales, mediante la georreferenciación de la información dentro de un Marco Geoestadístico de Canarias alineado con el Global Statistical Geospatial Framework elaborado por el Grupo de Expertos de Integración de Información Estadística y Geoespacial de Naciones Unidas (UN EG-ISGI. *United Nations Expert Group on the integration of Statistical and Geospatial Information*).

#### Directriz 4.3. Métodos estadísticos avanzados para la estimación en pequeños dominios

Se fomentará la integración de operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias con las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional para incorporar las singularidades de Canarias y aprovechar las economías de escala producto de dicha integración. Para ello se impulsará la investigación y uso de métodos estadísticos avanzados sobre diseño de encuestas integradas, estimación sobre marcos múltiples y estimación en áreas pequeñas. Estos métodos también serán de aplicación al resto de operaciones estadísticas, con el fin de reducir los costes y la carga a los encuestados.

## Comunicación estadística

### Línea 5. Datos abiertos, relevantes y con sello de calidad

Se apunta a una estrategia de difusión y comunicación a prueba de futuro, que satisfaga las necesidades divergentes y siempre cambiantes de los usuarios, que sea lo suficientemente flexible para adaptarse a las tecnologías emergentes, y que sirva de pilar fiable de la democracia. Se reconoce que los diferentes grupos de usuarios tienen diferentes necesidades y capacidades, tanto en términos de productos como de canales de difusión, y abordaremos esta diversidad ofreciendo una variedad de canales de salida y servicios. Se introducirá la marca "Estadística Pública Canaria" como marca de calidad de la estadística oficial.

#### Directriz 5.1. Identificar las necesidades de los usuarios y cooperación con las partes interesadas

Se mantiene un diálogo regular con los usuarios de la información estadística, para entender más profundamente sus necesidades. Las alianzas estratégicas con socios tanto públicos como privados ayudarán a responder con flexibilidad a las necesidades de los usuarios. Se reconoce que los diferentes grupos de usuarios tienen diferentes necesidades y se abordará esta diversidad ofreciendo la información correcta de la manera correcta. Se responderá a la necesidad de proporcionar estadísticas fiables, comparables y oportunas a los responsables de la formulación de políticas.

#### Directriz 5.2. Difusión interoperable de datos abiertos enlazados y adecuadamente documentados

La directiva de la Unión Europea relativa a la reutilización de la información del sector público especifica que los documentos elaborados por los organismos del sector público de los Estados miembros constituyen un conjunto amplio, diverso y valioso de recursos que pueden beneficiar a la economía del conocimiento. Esta Directiva se transpone en la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.

En el periodo de ejecución del Plan Estadístico de Canarias se impulsará la reutilización de los datos estadísticos de conformidad con la Ley sobre reutilización de la información del sector público. La comprensión e interoperabilidad de los datos se favorecerá con la incorporación de metadatos y orientación de apoyo, y la distribución se realizará según los estándares Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX) ISO/TS 17369:2005 y el Data Documentation Initiative (DDI). A su vez se fomentará la incorporación de la difusión estadística a la web semántica me-

diante la publicación de datos enlazados. La Infraestructura de Datos y Metadatos Estadísticos de Canarias será el soporte para la difusión interoperable de datos abiertos enlazados y adecuadamente documentados.

### Directriz 5.3. Marca Estadística Pública Canaria

El fuerte énfasis en la calidad será una condición previa para mantener la confianza pública en las estadísticas oficiales. Este es uno de los activos clave y ventajas comparativas de la estadística pública en un mundo que experimenta una tendencia creciente de información instantánea que a menudo carece de la necesaria prueba de calidad.

Se introducirá explícitamente la marca de *Estadística Pública Canaria* como garantía para la toma de decisiones basadas en datos elaborados con independencia, objetividad y con una metodología sólida.



## ANEXO II

# Relación de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 a diseñar, elaborar o difundir durante su periodo de vigencia

### Operaciones estadísticas

Número	Tema	Código	Operación
1	000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
2	000	C00021B	Directorio de Alojamientos Turísticos Colectivos (ALOJATUR)
3	000	C00021C	Directorio de Establecimientos de Alimentación y Bebidas (ALIMERCA)
4	000	C00021D	Directorio Especializado de Unidades Económicas de la Industria
5	000	C00021E	Directorio Especializado de Unidades Económicas de la Energía
6	000	C00021F	Directorio Especializado de Unidades Económicas del Sector Comercial
7	000	C00021G	Directorio Especializado de Unidades Económicas del Sector Primario
8	000	C00047A	Directorio de Calles y Direcciones
9	000	C00063A	Directorio de Población y Hogares
10	000	C00111A	Directorio de Edificios, Viviendas y Locales
11	000	C00111B	Directorio de Viviendas Turísticas (VITUR)
12	000	C00112A	Cartografía Estadística Básica
13	000	C00113A	Directorio de Puntos de Interés Turístico (PIT)
14	000	C00114A	Clasificación de Productos Característicos del Sector Primario en Canarias
15	000	E30056A	Directorio de Empresas y Organismos Públicos Posibles Investigadores
16	010.010	C00117A	Mapa de Cultivos de Canarias
17	010.010	X00004A	Estadística del Territorio
18	010.020	C00005A	Estadística de Espacios Naturales Protegidos (ENP)
19	010.020	C00044A	Recopilación de Estadísticas sobre los Residuos
20	010.020	C00062A	Indicadores Medioambientales y de Sostenibilidad de Canarias
21	010.020	C00101A	Sistema de Información Estadística Forestal de Canarias (SIFCAN)
22	010.020	C00102A	Estadística de Emisiones en Canarias
23	010.020	C00103A	Estadística de Vigilancia Ambiental
24	010.020	C00104A	Estadística de Sistemas de Gestión Medioambientales
25	010.020	C00105A	Coyuntura Ambiental de Canarias
26	010.020	C00115A	Estadística de Caza
27	010.020	C00116A	Estadística de Varamientos de Cetáceos
28	010.020	E04002B	Estadística de Incendios Forestales en Canarias
29	010.020	E23041B	Estadística de Calidad del Aire en Canarias
30	010.020	E30066A	Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental
31	010.020	E54027B	Estadística de las Aguas de Baño
32	020.010	C00006A	Proyecciones de la Población en Canarias
33	020.010	C00025A	Estadística de la Evolución Histórica de la Población
34	020.010	C00049A	Indicadores Demográficos
35	020.010	C00120A	Estimaciones de Población Estacional
36	020.010	E30243A	Censos de Población y Viviendas
37	020.010	E30245A	Cifras Oficiales de Población
38	020.010	E30260A	Explotación Estadística del Padrón Municipal
39	020.020	C00042A	Estadística del Crecimiento Vegetativo en Canarias
40	020.020	E30302A	Estadística de Matrimonios
41	020.020	E30304A	Estadística de Nacimientos
42	020.020	E30306A	Estadística de Defunciones
43	020.030	E30307A	Estadística de Variaciones Residenciales
44	030.010	C00034B	Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
45	030.010	E30453A	Encuesta de Condiciones de Vida
46	030.010	E30453B	Encuesta de Condiciones de Vida: Cifras en áreas pequeñas de Canarias

Número	Tema	Código	Operación
47	030.010	E30458A	Encuesta de Presupuestos Familiares
48	030.020	C00035A	Encuesta de Salud de Canarias
49	030.020	C00036A	Recopilación de Estadísticas sobre Donaciones y Trasplantes de Órganos
50	030.020	C00041A	Indicadores Farmacéuticos
51	030.020	C00045A	Estadística de Listas de Espera en Canarias
52	030.020	C00100A	Estadística del Cáncer en Canarias
53	030.020	E30123A	Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada
54	030.020	E30414A	Encuesta de Morbilidad Hospitalaria
55	030.020	E30416A	Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados
56	030.020	E30416B	Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
57	030.020	E30417A	Análisis de la Mortalidad
58	030.020	E54021A	Estadística de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)
59	030.020	E54042A	Estadística del consumo farmacéutico a través de recetas médicas del SNS y del mutualismo administrativo
60	030.020	E54063B	Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDOs): Cifras en áreas pequeñas de Canarias
61	030.020	E54064A	Estadística de Sida
62	030.020	E54066A	Estadística de encefalopatías espongiiformes transmisibles humanas
63	030.020	E54086A	Sistema de Información de Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud
64	030.020	E54086B	Sistema de Información de Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
65	030.020	E54089A	Estadística de gasto farmacéutico de los hospitales públicos del Sistema Nacional de Salud
66	030.020	E54098A	Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías: admisiones a tratamiento
67	030.020	E54099A	Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías: mortalidad por reacción aguda
68	030.020	E54100A	Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías: urgencias hospitalarias
69	030.020	E54101B	Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España: Cifras en Canarias
70	030.020	E54102B	Encuesta sobre alcohol y drogas en población general en España: Cifras en Canarias
71	030.030	C00108A	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias. Certificación de matrícula (modelo 0)
72	030.030	C00110A	Educación en Cifras
73	030.030	E30405A	Estadística de la Enseñanza Universitaria
74	030.030	E41001A	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias
75	030.030	E41001B	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
76	030.030	E59022A	Estadística de la Formación Profesional para el empleo
77	030.040	C00007A	Recopilación de Estadísticas de Cultura
78	030.040	C00008A	Recopilación de Estadísticas de Deportes
79	030.040	E30403A	Estadística de Bibliotecas
80	030.040	E45021B	Estadística de Deporte Federado
81	030.040	E45101B	Explotación estadística del Censo Nacional de Instalaciones deportivas
82	030.040	E50004A	Museos y Colecciones Museográficas
83	030.040	E68011A	Estadística de Juegos de Azar
84	030.050	C00010A	Sistema de Información Electoral en Canarias
85	030.050	C00056A	Recopilación de Estadísticas de Representación Política Femenina
86	030.060	C00009A	Recopilación de Estadísticas Judiciales
87	030.060	C00054A	Recopilación de Estadísticas sobre Violencia de Género
88	030.060	C00058A	Recopilación de Estadísticas sobre Seguridad y Delincuencia
89	030.060	E68020A	Estadística General de la Población Reclusa
90	030.060	E70048A	Estadística sobre Accidentes de Circulación
91	030.060	C00121A	Recopilación de Estadística de Protección Civil y Atención de Emergencias
92	030.070	C00059A	Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales
93	030.070	C00064A	Estadística de Prestación Canaria de Inserción
94	030.070	C00094A	Estadística de Valoración de la Discapacidad
95	030.070	E58017A	Estadística de Pensiones Contributivas
96	030.070	E58021A	Estadística de Prestaciones por Desempleo
97	030.070	E64049A	Estadística de Pensiones no Contributivas
98	030.070	E64049B	Estadística de Pensiones no Contributivas: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
99	030.070	E64053A	Estadística de Prestaciones por Maternidad y Paternidad
100	030.070	E64055A	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
101	030.070	E64055B	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
102	040	C00023A	Indicadores de Coyuntura Económica de Canarias
103	040	C00075A	Economía en Cifras
104	040	C00086A	Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica
105	040.010	C00018A	Estadística de la distribución municipal de la renta disponible de los hogares de Canarias

Número	Tema	Código	Operación
106	040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
107	040.010	C00020A	Cuenta Satélite del Turismo de Canarias
108	040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
109	040.010	C00099A	Cuentas del Sector Marítimo-Marino
110	040.010	E01054A	Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura
111	040.010	E01054B	Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura en Canarias
112	040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
113	040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
114	040.020	C00011A	Paridades del Poder Adquisitivo en Canarias
115	040.020	C00011B	Paridades del Poder Adquisitivo Canarias - España
116	040.020	C00086C	Encuesta de Hábitos de Consumo en los Hogares Canarios
117	040.020	C00084A	Estadística de Reclamaciones del Consumidor en el Sector Comercial
118	040.020	C00085A	Estadística de Arbitraje en el Sector Comercial
119	040.020	C00086B	Indicadores de Confianza del Consumidor
120	040.020	E29132A	Inversión Extranjera Directa en España
121	040.020	E29134A	Inversión Española Directa en el Exterior
122	040.020	E30138A	Índice de Precios de Consumo
123	040.030	E30151A	Estadística de Sociedades Mercantiles
124	040.030	E30199A	Indicadores de Confianza Empresarial
125	040.030	E30199B	Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
126	040.030	E30203A	Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas (DIRCE)
127	040.030	E58005B	Estadística de Aperturas de Centros de Trabajo: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
128	040.030	E58026A	Estadística de Empresas de Trabajo Temporal
129	040.030	E58028A	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social
130	040.030	E58028B	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
131	050.010	C00040A	Estadística de Empleo Registrado
132	050.010	C00051A	Estadística de Inserción Laboral
133	050.010	C00066A	Estadística de seguimiento de la actividad preventiva de las empresas
134	050.010	C00069A	Estadística de Población Activa Registrada
135	050.010	C00070A	Estadística de autorizaciones de trabajo de menores en espectáculos públicos
136	050.010	C00071A	Estadística de Desplazamiento de Trabajadores
137	050.010	C00072A	Estadística de sanciones en materia de relaciones y riesgos laborales
138	050.010	C00075H	Empleo en Cifras
139	050.010	E30133A	Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial
140	050.010	E30187A	Encuesta Trimestral de Coste Laboral
141	050.010	E30188A	Encuesta Anual de Coste Laboral
142	050.010	E30189A	Encuesta Anual de Estructura Salarial
143	050.010	E30308A	Encuesta de Población Activa
144	050.010	E30308B	Encuesta de Población Activa: Estimaciones en áreas pequeñas de Canarias
145	050.010	E31062A	Estadística del mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias
146	050.010	E58006A	Estadística de Regulación de Empleo
147	050.010	E58008A	Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación
148	050.010	E58010A	Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo
149	050.010	E58011A	Estadística de Huelgas y Cierres Patronales
150	050.010	E58012A	Estadística de Accidentes de Trabajo
151	050.010	E58015A	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social
152	050.010	E58015B	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
153	050.010	E59021A	Estadística de Movimiento Laboral Registrado
154	050.010	E64050B	Encuesta de Condiciones de Trabajo en Canarias
155	060.010	C00014A	Estadística de Precios Agrícolas
156	060.010	C00038D	Estadística de Comercio Exterior del Sector Primario
157	060.010	C00075I	Sector Primario en Cifras
158	060.010	C00106A	Recopilación de Estadísticas de Pesca en Canarias
159	060.010	C00118A	Estadística de Producción Ecológica
160	060.010	C00119A	Estadística de producción y comercialización de productos de calidad diferenciada
161	060.010	E01008A	Estadística sobre Efectivos de Ganado
162	060.010	E01009A	Encuesta de Salas de Incubación
163	060.010	E01010A	Estadística de Producciones Ganaderas
164	060.010	E01014A	Estadística de Movimiento Comercial Pecuario (MOCOPE)
165	060.010	E01017A	Estadística de Viñedo
166	060.010	E01019A	Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas

Número	Tema	Código	Operación
167	060.010	E01044A	Encuesta de precios de las tierras de uso agrario
168	060.010	E01050A	Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos
169	060.010	E01064A	Estadística de la Flota Pesquera
170	060.010	E01135A	Estadística Anual de Superficies y Producciones de Cultivos
171	060.010	E30042A	Censo Agrario
172	060.010	E30044A	Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas
173	070.010	C00015A	Estadística de Hidrocarburos
174	070.010	C00022A	Estadística de Energía Eléctrica
175	070.010	C00052C	Anuario Estadístico de la Industria en Canarias
176	070.010	C00052D	Anuario Estadístico de la Energía en Canarias
177	070.010	C00073A	Estadística de Energías Renovables
178	070.010	C00074A	Balance Energético de Canarias
179	070.010	C00075C	Industria en Cifras
180	070.010	C00075D	Energía en Cifras
181	070.010	C00080A	Encuesta de la Industria en Canarias
182	070.010	C00081A	Índice de Cuota de Mercado de la Industria Canaria
183	070.010	C00091A	Indicadores de la Energía en Canarias
184	070.010	E30048A	Encuesta Industrial de Empresas
185	070.010	E30049A	Encuesta Industrial Anual de Productos
186	070.010	E30050A	Índice de Producción Industrial (IPI)
187	070.010	E30051A	Índice de Precios Industriales (IPRI)
188	070.010	E30052A	Índices de Cifras de Negocios en la Industria
189	070.010	E30053A	Índices de Entradas de Pedidos en la Industria
190	070.020	C00016A	Estadística de Venta Mayor de Cemento
191	070.020	C00038C	Estadística de Importación de Insumos para la Construcción
192	070.020	C00075F	Construcción en Cifras
193	070.020	C00093A	Estadística de Precios de la Construcción
194	070.020	E20001A	Estadística de Construcción de Edificios: Licencias municipales de obra
195	070.020	E20004A	Estadística de Licitación Oficial en Construcción
196	070.020	E20006A	Estadística de Obras en Edificación: Visados de dirección de obras
197	070.020	E20007A	Estadística de Valor Tasado de la Vivienda
198	070.020	E25004A	Estadística de Vivienda Libre y Protegida
199	070.020	E25006A	Estimación del Parque de Viviendas
200	070.020	E30457A	Índice de Precios de la Vivienda
201	070.020	E31080A	Catastro Inmobiliario
202	080	E30177A	Encuesta Anual de Servicios
203	080	E30183A	Indicadores de Actividad del Sector Servicios
204	080.010	C00038A	Estadística de Comercio Exterior de Canarias
205	080.010	C00039A	Índices de valor unitario para el comercio exterior de Canarias
206	080.010	C00082A	Estadística de Comercio de Maleta
207	080.010	C00087A	Estadística de Zonas Comerciales Abiertas
208	080.010	C00088A	Estadística de Artesanía
209	080.010	C00089A	Estadística de Mercados y Mercadillos
210	080.010	E30103A	Índices de Comercio al por Menor
211	080.010	E30232A	Encuesta Anual de Comercio
212	080.020	C00028A	Encuesta sobre el Gasto Turístico
213	080.020	C00030A	Encuesta de Expectativas de Alojamientos Turísticos Colectivos
214	080.020	C00052B	Anuario Estadístico del Turismo en Canarias
215	080.020	C00065A	Encuesta de Alojamiento Turístico Colectivo
216	080.020	C00075B	Turismo en Cifras
217	080.020	C00076A	Encuesta sobre el Excursionismo por Carretera
218	080.020	C00077A	Encuesta de Visitantes a Puntos de Interés Turístico
219	080.020	C00078A	Indicador Sintético de Actividad Turística en Canarias
220	080.020	C00079A	Encuesta de seguimiento de la marca turística de Canarias
221	080.020	E16023A	Encuesta de Turismo de Residentes
222	080.020	E16028B	Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras de Canarias
223	080.020	X00005A	Barómetro de preferencias turísticas en Europa
224	080.030	C00017A	Recopilación de Estadísticas de Transporte Aéreo
225	080.030	C00061A	Recopilación de Estadísticas de Transporte Marítimo
226	080.030	C00075G	Transporte en Cifras
227	080.030	C00095A	Estadística de Infraestructura Viaria

Número	Tema	Código	Operación
228	080.030	C00096A	Estadística de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV)
229	080.030	C00097A	Estadística de Movilidad Aérea
230	080.030	E30109A	Estadística del Taxi
231	080.030	E30163A	Estadística de Transporte de Viajeros
232	080.030	E70041A	Estadística de Matriculación de Vehículos
233	080.030	E70044A	Estadística de Parque de Vehículos
234	080.040	E30149A	Estadística de Hipotecas
235	080.040	E30149B	Estadística de Hipotecas: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
236	080.040	E30153A	Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias
237	080.040	X00001A	Estadística de Tipos de Interés
238	080.040	X00002A	Estadística de Tipos de Cambio
239	090.010	E31028B	Estadística Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Canarias
240	090.010	C00003A	Estadística de Recaudación Tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias
241	090.010	C00075E	Tributos en Cifras
242	090.010	C00090A	Estadística por Partidas del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)
243	090.010	C00092A	Estadística de Subvenciones en Canarias
244	090.010	C00098A	Estadística de Empleo Registrado en el Sector Público de Canarias
245	090.010	C00107A	Encuesta de percepción de la calidad de los servicios públicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias
246	090.010	E31025B	Estadística Presupuestaria de las Entidades Locales de Canarias
247	090.010	E31089A	Estadística del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles (IBI)
248	090.010	E32001A	Estadística de Recaudación Tributaria del Estado en Canarias
249	090.010	E32062A	Estadística por Partidas del Impuesto sobre Sociedades
250	090.010	E32063A	Estadística de los Declarantes del IRPF
251	090.010	E32065A	Estadística del Impuesto sobre la Matriculación de Vehículos Automóviles
252	090.010	E80024A	Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas
253	090.010	E81042A	Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales
254	090.010	E81042B	Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales: Grandes municipios
255	090.010	E28021A	Estadística del Registro de Contratos del Sector Público de Canarias
256	100.010	C00024A	Encuesta de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Empresas de Canarias
257	100.010	C00037A	Encuesta sobre la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares de Canarias
258	100.010	C00038B	Estadística de Comercio Exterior según el Contenido Tecnológico
259	100.010	E30057A	Estadística sobre Actividades en I+D
260	100.010	E30061A	Encuesta sobre Innovación en las Empresas
261	100.010	E30169A	Encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones y del comercio electrónico en las empresas
262	100.010	E30197A	Indicadores de Alta Tecnología
263	100.010	E30224A	Estadística sobre el Uso de Biotecnología
264	100.010	E30450A	Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares
265	900	C00053A	Canarias en Cifras
266	900	C00055A	Mujeres y Hombres en Canarias
267	900	C00067A	Municipios en Cifras
268	900	C00109A	Juventud en Cifras

## ANEXO III

Aspectos esenciales de cada una de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Canarias 2018-2022 que se diseñarán, elaborarán o difundirán durante su periodo de vigencia

## Índice por temas

000	Infraestructura estadística	/24
010.010	Territorio y usos del suelo	/40
010.020	Medioambiente	/43
020.010	Población	/59
020.020	Movimiento natural	/67
020.030	Movimientos migratorios	/72
030.010	Calidad de vida	/74
030.020	Salud	/79
030.030	Educación	/103
030.040	Cultura, deporte y ocio	/110
030.050	Elecciones y participación ciudadana	/118
030.060	Justicia y seguridad	/121
030.070	Protección social	/128
040	Economía general	/139
040.010	Cuentas económicas	/143
040.020	Precios, consumo e inversión	/153
040.030	Empresas y centros de trabajo	/163
050.010	Empleo	/172
060.010	Sector primario	/197
070.010	Industria, energía y agua	/216
070.020	Construcción y vivienda	/234
080.	Sector Servicios	/247
080.010	Comercio	/250
080.020	Hostelería y turismo	/259
080.030	Transporte y comunicaciones	/272
080.040	Servicios financieros, monetarios y seguros	/283
090.010	Administración pública	/289
100.010	Ciencia y tecnología	/307
900	Síntesis estadística	/317

# 000 Infraestructura estadística

## Operaciones estadísticas principales

C00114A	Clasificación de Productos Característicos del Sector Primario en Canarias
C00063A	Directorio de Población y Hogares
C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
C00021B	Directorio de Alojamientos Turísticos Colectivos (ALIJATUR)
C00021C	Directorio de Establecimientos de Alimentación y Bebidas (ALIMERCA)
C00021D	Directorio Especializado de Unidades Económicas de la Industria
C00021E	Directorio Especializado de Unidades Económicas de la Energía
C00021F	Directorio Especializado de Unidades Económicas del Sector Comercial
C00021G	Directorio Especializado de Unidades Económicas del Sector Primario
E30056A	Directorio de Empresas y Organismos Públicos Posibles Investigadores
C00111A	Directorio de Edificios, Viviendas y Locales
C00111B	Directorio de Viviendas Turísticas (VITUR)
C00113A	Directorio de Puntos de Interés Turístico (PIT)
C00047A	Directorio de Calles y Direcciones
C00112A	Cartografía Estadística Básica



---

**C00114A Clasificación de Productos Característicos del Sector Primario en Canarias**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaborar una clasificación de productos característicos del sector primario en Canarias.

**Descripción general:**

Elaboración y mantenimiento de una ampliación de la Clasificación Central de Productos para la inclusión de productos característicos del sector primario en Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

No procede.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Aperiódica.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00063A Directorio de Población y Hogares**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un registro estadístico de personas y su registro asociado de hogares de Canarias.

**Descripción general:**

Enumeración e identificación de personas y hogares de Canarias según sus características sociodemográficas básicas. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Sin difusión, uso interno.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos no anonimizados del Padrón Municipal de Habitantes por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC. Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de población u hogares.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**C00021A Directorio de Unidades Económicas (DUE)**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un directorio central de unidades estadísticas (empresas y establecimientos) de producción clasificadas por actividad, tamaño y localización.

**Descripción general:**

Enumeración, identificación (razón social, localización, tamaño y rama de actividad) y georreferenciación de las empresas y establecimientos que desarrollan su actividad en las islas de Canarias. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos del DIRCE por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC. Suministro de microdatos estadísticos por parte de la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de grupos empresariales, empresas o establecimientos. Grupos empresariales, empresas y establecimientos con actividad en Canarias. Cámaras de Comercio. Federaciones Empresariales.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**C00021B Directorio de Alojamientos Turísticos Colectivos (ALOJATUR)**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un directorio de empresas y establecimientos.

**Descripción general:**

Enumeración, identificación (razón social, localización, tamaño y actividad) y georreferenciación de las empresas y establecimientos que ofrecen alojamiento en Canarias. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en la elaboración y difusión de resultados. Consejería de Turismo interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de grupos empresariales, empresas o establecimientos que ofrecen alojamiento en Canarias. Grupos empresariales, empresas y establecimientos con actividad alojativa en Canarias. Cámaras de Comercio. Federaciones Empresariales.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00021C Directorio de Establecimientos de Alimentación y Bebidas (ALIMERCA)**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un directorio de empresas y establecimientos de comercialización de alimentos y bebidas.

**Descripción general:**

Enumeración, identificación (razón social, localización, tamaño y actividad) y georreferenciación de las empresas y establecimientos de comercialización de alimentos y bebidas en Canarias. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en la elaboración y difusión de resultados. Dirección General de Comercio interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de grupos empresariales, empresas o establecimientos de Alimentación y Bebidas en Canarias. Grupos empresariales, empresas y establecimientos de Alimentación y Bebidas en Canarias. Cámaras de Comercio. Federaciones Empresariales.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00021D Directorio Especializado de Unidades Económicas de la Industria**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un directorio central de unidades de producción o comercialización de productos industriales (empresas y establecimientos) clasificadas por actividad, tamaño y localización.

**Descripción general:**

Enumeración, identificación (razón social, localización, tamaño y actividad) y georreferenciación de las empresas y establecimientos que producen o comercializan productos industriales en las islas de Canarias. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en la elaboración y difusión de resultados. Dirección General de Industria interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de grupos empresariales, empresas o establecimientos con actividad industrial en Canarias. Grupos empresariales, empresas y establecimientos con actividad industrial en Canarias. Cámaras de Comercio. Federaciones Empresariales.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00021E Directorio Especializado de Unidades Económicas de la Energía**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un directorio central de unidades de producción o comercialización del sector energético (empresas y establecimientos) clasificadas por actividad, tamaño y localización.

**Descripción general:**

Enumeración, identificación (razón social, localización, tamaño y actividad) y georreferenciación de las empresas y establecimientos que producen o comercializan productos energéticos en las islas de Canarias. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.
- PECAN 2006: Política Energética de Canarias. Último documento de planificación energética aprobado en marzo del 2007 por el Parlamento de Canarias.
- DOSE 2013: Directrices de Ordenación Sectorial de Energía o, en su caso, documento de estrategia energética que lo sustituya.
- Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en la elaboración y difusión de resultados. Dirección General de Energía interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de grupos empresariales, empresas o establecimientos con actividades relacionadas con la energía en Canarias. Grupos empresariales, empresas y establecimientos con actividades relacionadas con la energía en Canarias. Cámaras de Comercio. Federaciones Empresariales.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00021F Directorio Especializado de Unidades Económicas del Sector Comercial**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un directorio central de unidades de producción del sector comercial (empresas y establecimientos) clasificadas por actividad, tamaño y localización.

**Descripción general:**

Enumeración, identificación (razón social, localización, tamaño y actividad) y georreferenciación de las empresas y establecimientos del sector comercial que operan en las islas de Canarias. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.
- Orden de 27 de julio de 2006, por la que se autoriza la publicación y sucesivas actualizaciones de los datos del fichero correspondiente al censo de establecimientos comerciales de Canarias, no contemplados por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en la elaboración y difusión de resultados. Dirección General de Comercio interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de grupos empresariales, empresas o establecimientos con actividad comercial en Canarias. Grupos empresariales, empresas y establecimientos con actividad comercial en Canarias. Cámaras de Comercio. Federaciones Empresariales.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**C00021G Directorio Especializado de Unidades Económicas del Sector Primario**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un directorio central de unidades de producción del sector primario (empresas y explotaciones) clasificadas por actividad, tamaño y localización.

**Descripción general:**

Enumeración, identificación (razón social, localización, tamaño y actividad) y georreferenciación de las empresas y explotaciones agrícolas y/o ganaderas ubicadas en Canarias. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en la elaboración y difusión de resultados. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de explotaciones agrícolas y/o ganaderas ubicadas en Canarias. Grupos empresariales, empresas y establecimientos con actividad agrícola y/o ganadera en Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30056A Directorio de Empresas y Organismos Públicos Posibles Investigadores**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Formación del directorio para la estadística de actividades en I+D.

**Descripción general:**

Denominación y domiciliación de las empresas y organismos públicos posibles investigadores. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes datos, con especial referencia a fuentes administrativas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

No aplicable (uso interno).

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Instituto Nacional de Estadística interviene a través de la operación estadística del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos del DIRCE por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC. Suministro de microdatos estadísticos por parte de la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Administraciones Públicas titulares de ficheros administrativos con información de grupos empresariales, empresas o establecimientos que realicen gastos en investigación en Canarias. Grupos empresariales, empresas y establecimientos que realicen gastos en investigación en Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00111A Directorio de Edificios, Viviendas y Locales**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un directorio central de edificios, viviendas y locales.

**Descripción general:**

Enumeración e identificación y georreferenciación de edificios, viviendas y locales según sus características principales. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) interviene en la elaboración y difusión de resultados. Dirección General de Vivienda interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos del Censo de Población y Viviendas por parte del INE. Dirección General del Catastro. Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de edificios, viviendas y locales. Registros de la Propiedad. Notarías. Empresas proveedoras de suministros o servicios a edificios, viviendas o locales.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00111B Directorio de Viviendas Turísticas (VITUR)**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un directorio central de viviendas turísticas.

**Descripción general:**

Enumeración e identificación de viviendas turísticas según sus características principales. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en la elaboración y difusión de resultados. La Consejería de Turismo interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos del Censo de Población y Viviendas por parte del INE. Dirección General del Catastro. Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de viviendas. Registros de la Propiedad. Notarías. Empresas proveedoras de suministros o servicios a edificios, viviendas o locales. Empresas comercializadoras de viviendas turísticas.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00113A Directorio de Puntos de Interés Turístico (PIT)**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un registro de puntos de interés turístico

**Descripción general:**

Enumeración, identificación y georreferenciación de Puntos de Interés Turístico (PIT) tanto desde la perspectiva de la oferta como de la demanda. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes de datos, con especial referencia a fuentes administrativas y fuentes de datos masivos. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en la elaboración y difusión de resultados. La Consejería de Turismo interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:** Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de puntos de interés turístico. Empresas suministradoras de servicios turísticos.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00047A Directorio de Calles y Direcciones**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de un registro calles y direcciones de Canarias.

**Descripción general:**

Enumeración e identificación de calles y direcciones debidamente georreferenciadas siguiendo el Modelo de la Administración General del Estado. El directorio es elaborado por integración de múltiples fuentes datos, con especial referencia a fuentes administrativas. El directorio forma parte del Sistema de Datos Integrados para Fines Estadísticos (iDatos).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Dirección.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Instituto Nacional de Estadística (INE). Dirección General del Catastro. Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos. Instituto Geográfico Nacional. Cartográfica de Canarias (GRAFCAN). Ayuntamientos. Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con información de calles o direcciones.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00112A Cartografía Estadística Básica**

---

000 Infraestructura estadística

---

**Fines:**

Elaboración y mantenimiento de los polígonos básicos de uso estadístico.

**Descripción general:**

Enumeración, identificación y elaboración cartográfica de los polígonos de uso estadístico básico, tales como: islas, comarcas, municipios, distritos, secciones, entidades de población, núcleos de población, mallas estadísticas, y otros polígonos de uso sectorial como por ejemplo las entidades y núcleos turísticos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Operación estadística de soporte para el desarrollo del Plan Estadístico de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Según capa cartográfica.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Cartográfica Canaria, SA (GRAFCAN) intervienen en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Instituto Nacional de Estadística (INE). Dirección General del Catastro. Instituto Geográfico Nacional. Cartográfica de Canarias (GRAFCAN). Ayuntamientos. Administraciones Públicas y otros entes del sector público que sean titulares de ficheros administrativos con cartografía de interés estadístico.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

# 010.010 Territorio y usos del suelo

## Operaciones estadísticas principales

X00004A Estadística del Territorio  
C00117A Mapa de Cultivos de Canarias

## Operaciones estadísticas relacionadas

010.020 C0005A Estadística de Espacios Naturales Protegidos (ENP)



---

**X00004A Estadística del Territorio**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.010 Territorio y usos del suelo

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre las características del territorio.

**Descripción general:**

La Estadística del Territorio realiza una descripción del territorio según superficie, longitud de costas, altitud, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Sin periodo de referencia. Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Aperiódica.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Geográfico Nacional (IGN), Demarcación de Costas, Viceconsejería de Medio Ambiente, Viceconsejería de Política Territorial, Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN).

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00117A Mapa de Cultivos de Canarias**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.010 Territorio y usos del suelo

---

**Fines:**

Información cartográfica con explotación estadística de las superficies cultivadas de Canarias.

**Descripción general:**

Generación de cartografía a nivel de parcela y a una escala de 1:2.000 de toda la superficie agraria de las islas, para el seguimiento de la evolución de los diferentes cultivos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:** Política agraria. Política de regadíos.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

El ámbito de referencia es la isla. Cartografías nuevas de cada isla cada 6 años. Se ofrece información por parcela.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Aperiódica.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Organismo interviniente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. Cartográfica Canaria SA (GRAFCAN) interviene en la difusión de resultados

**Obligación del suministro de información:**

Personas físicas y jurídicas propietarias de parcelas.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy alto.

---

# 010.020 Medioambiente

## Operaciones estadísticas principales

C00062A	Indicadores Medioambientales y de Sostenibilidad de Canarias
C00105A	Coyuntura Ambiental de Canarias
C00102A	Estadística de Emisiones en Canarias
E23041B	Estadística de Calidad del Aire en Canarias
C00043A	Recopilación de Estadísticas sobre el Agua
C00044A	Recopilación de Estadísticas sobre los Residuos
E04002B	Estadística de Incendios Forestales en Canarias
C00005A	Estadística de Espacios Naturales Protegidos (ENP)
E30066A	Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental
C00101A	Sistema de Información Estadística Forestal de Canarias (SIFCAN)
E54027B	Estadística de las Aguas de Baño
C00103A	Estadística de Vigilancia Ambiental
C00104A	Estadística de Sistemas de Gestión Medioambientales
C00115A	Estadística de Caza
C00116A	Estadística de Varamientos de Cetáceos

## Operaciones estadísticas relacionadas

010.010	X00004A	Estadística del Territorio
010.010	C00117A	Mapa de Cultivos de Canarias
030.010	C00034B	Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
070.010	C00073A	Estadística de Energías Renovables
070.010	C00074A	Balance Energético de Canarias
070.010	C00091A	Indicadores de la Energía en Canarias
070.010	C00075D	Energía en Cifras
070.010	C00052D	Anuario Estadístico de la Energía en Canarias
100.010	E30224A	Estadística sobre el Uso de Biotecnología

---

**C00062A Indicadores Medioambientales y de Sostenibilidad de Canarias**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Esta operación tiene como objetivo la creación del Banco de Datos Medioambientales y de Sostenibilidad de Canarias, como base estadística para el mantenimiento de un sistema de indicadores que facilite la elaboración de un informe anual de coyuntura y/o un informe cuatrienal sobre el estado del medioambiente en Canarias.

**Descripción general:**

Los Indicadores Medioambientales y de Sostenibilidad de Canarias ofrecen datos sobre diversos temas (territorio, población, agua, biodiversidad, residuos, agricultura, ganadería, energía, transportes, turismo, etc.) seleccionados con el objetivo de medir el estado del medioambiente en Canarias y su evolución.

Estos indicadores también deben dar respuesta al Sistema de Indicadores Ambientales de Canarias, que incluye las siguientes áreas temáticas: Aire, Ruido, Agua, Litoral, Biodiversidad, Suelo, Residuos, Medio urbano, Energía, Transporte, Consumo en hogares, Agropecuario, Pesca, Industria, Turismo, Comercio, Gestión institucional, Riesgos naturales y tecnológicos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Planificación y evaluación de las políticas de desarrollo sostenible de las Administraciones Públicas Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodo y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Viceconsejería de Medio Ambiente. Servicio de Información Ambiental interviene en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00105A Coyuntura Ambiental de Canarias**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Disponer de información sintética, basada en indicadores, sobre el estado del medio ambiente en Canarias y de las presiones que sufre, con el objeto de cumplir con los requerimientos de la legislación vigente en materia de acceso a la información ambiental y de transparencia, así como los compromisos en materia estadística con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y con la Agencia Europea de Medio Ambiente, a través de la Red EIONET.

**Descripción general:**

Conjunto de indicadores que permiten a la sociedad determinar el estado y evolución de una situación o fenómeno ambiental determinado, como la proporción de gases de efecto invernadero en la atmósfera o el contenido de nitratos en el agua. Los datos provienen de fuentes oficiales o de organismos, empresa, instituciones, etc., de reconocido prestigio en la elaboración y publicación de este tipo de información. Dada la diversidad de fuentes empleadas, muchas de las cuales utilizan criterios metodológicos diferentes, pueden aparecer limitaciones de carácter puntual, como la falta de homogeneidad y continuidad en los datos, lo que dificulta la realización de análisis comparativos entre distintos ámbitos geográficos o de tendencias evolutivas de series temporales amplias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente. Esta Ley garantiza la difusión y puesta a disposición del público de la información ambiental, de manera paulatina y con el grado de amplitud, de sistemática y de tecnología lo más amplia posible. Así mismo, obliga a las Administraciones públicas a elaborar y publicar un informe de coyuntura anual y un informe completo cada cuatro años. Estos informes serán de ámbito nacional y autonómico, e incluirán datos sobre la calidad del medio ambiente y de las presiones que sufre, así como un sumario no técnico que sea comprensible para el público.
- Ley 12/2014, de 26 de diciembre de transparencia y de acceso a la información pública. Esta Ley tiene por objeto la regulación de la transparencia de la actividad pública y del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. En este sentido, la información de los informes de coyuntura ambientales se vuelcan en el Portal de Transparencia del Gobierno.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodo y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Bienal.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Viceconsejería de Medio Ambiente - Servicio de Información Ambiental interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00102A Estadística de Emisiones en Canarias**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Obtención de resultados sobre emisiones: emisiones de gases de efecto invernadero, acificadores, precursores de ozono, etc. Desglosado por gases, categorías, etc.

**Descripción general:**

La "Estadística de Emisiones de Canarias" ofrece datos anuales en Canarias. Las principales características medidas son las emisiones: de gases de efecto invernadero, acificadores y precursores del ozono, según gases y categorías.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- PECAN 2006: Política Energética de Canarias. Último documento de planificación energética aprobado en marzo del 2007 por el Parlamento de Canarias.
- DOSE 2013: Directrices de Ordenación Sectorial de Energía
- Directiva 2009/29/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2009 por la que se modifica la Directiva 2003/87/CE para perfeccionar y ampliar el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Y la normativa de transposición al derecho español y su normativa de desarrollo.
- Programa Operativo de Canarias 2014-2020.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Viceconsejería de Medio Ambiente - Servicio de Información Ambiental interviene en la elaboración y difusión. Dirección General de Industria y Energía (Servicio de Desarrollo Energético) interviene en la difusión.

**Obligación del suministro de información:**

La información se obtiene del Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Cualquier otra entidad que sea requerida expresamente por los organismos responsables que intervienen en la actividad estadística.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E23041B Estadística de Calidad del Aire en Canarias**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Proporcionar la información de calidad del aire ambiente según los parámetros regulados en la normativa aplicable.

**Descripción general:**

La Estadística de Calidad del Aire ofrece datos sobre las concentraciones en el aire ambiente de los contaminantes SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub>, NO<sub>X</sub>, partículas, benceno y CO; las concentraciones en el aire ambiente de ozono (O<sub>3</sub>); superaciones de los valores de alerta y los umbrales de alerta para SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub> y O<sub>3</sub>. Para realizar todas estas funciones de la calidad del aire ambiente en Canarias, se ha creado el Centro de Evaluación y Gestión de la Calidad del Aire (CEGCA), donde se centralizan los datos provenientes de las diversas estaciones automáticas, tanto públicas como privadas, diseminadas por el archipiélago, unificando todos los recursos y conformándose lo que es la Red de Calidad del Aire Ambiente de Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- ORDEN de 17 de diciembre de 2008, por la que se aprueba el Plan de Actuación de Calidad del Aire de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- REAL DECRETO 678/2014, de 1 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.
- RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2013, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de abril de 2013, por el que se aprueba el Plan Nacional de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera 2013-2016: Plan Aire.
- REAL DECRETO 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.
- REAL DECRETO 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.
- LEY 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular (Zonificación para la evaluación de la calidad del aire en la Comunidad Autónoma de Canarias, Red de estaciones de la calidad del aire).

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Viceconsejería de Medio Ambiente - Servicio de Información Ambiental interviene en la elaboración y difusión. Centro de Evaluación y Gestión de la Calidad del Aire (CEGCA) interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Centro de Evaluación y Gestión de la Calidad del Aire (CEGCA). Red de estaciones de medición de la calidad del aire ambiente de Canarias. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00043A Recopilación de Estadísticas sobre el Agua**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Conocer los datos sobre las actividades relacionadas con el agua: abastecimiento, saneamiento, depuración, usos, etc.

**Descripción general:**

La Recopilación de Estadísticas sobre el Agua ofrece información sobre las actividades relacionadas con el denominado ciclo integral del agua: abastecimiento (captación y distribución) y saneamiento (recogida y depuración de aguas residuales) y sobre los usos del agua.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC. Viceconsejería de Medio Ambiente. Cabildos.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**C00044A Recopilación de Estadísticas sobre los Residuos**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Conocer los datos sobre las actividades relacionadas con los residuos: generación, recogida, reciclado y tratamiento.

**Descripción general:**

La Recopilación de Estadísticas sobre los Residuos ofrece información sobre la generación, la gestión y el tratamiento de los residuos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Viceconsejería de Medio Ambiente - Servicio de Información Ambiental interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC. Viceconsejería de Medio Ambiente. Cabildos.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E04002B Estadística de Incendios Forestales en Canarias**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Conocer la información sobre los incendios forestales producidos en Canarias.

**Descripción general:**

Estadísticas de los incendios forestales de Canarias según sus características como la fecha y hora, las causas, el tiempo de reacción, el tamaño, el tipo de superficie afectada, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Obligación del suministro de información: Viceconsejería de Política Territorial. Viceconsejería de Medio Ambiente. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00005A Estadística de Espacios Naturales Protegidos (ENP)**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Conocer las características de los Espacios Naturales Protegidos.

**Descripción general:**

Esta estadística permite conocer la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos: ubicación, superficie, declaración, características de protección, instrumentos de ordenación, estado de tramitación.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Obligación del suministro de información: Viceconsejería de Política Territorial. Viceconsejería de Medio Ambiente.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30066A Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Disponer de datos regulares, representativos y comparables sobre los gastos, tanto corrientes como de inversión, que realizan las empresas con el fin de evaluar la política nacional y comunitaria en esta área medioambiental.

**Descripción general:**

Ofrece datos sobre las actividades productivas medioambientales, la valoración de los recursos dedicados a la protección ambiental y su financiación. La información se clasifica por la actividad económica, las actividades características ambientales y los ámbitos ambientales. El método de obtención de los datos estadísticos es mediante enumeración por muestreo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

La encuesta permite cumplir con lo requerido en materia de gastos medioambientales en el Reglamento (CE) n° 295/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2008, relativo a las estadísticas estructurales de las empresas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Instituto Nacional de Estadística interviene a través de operación estadística del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

## **C00101A Sistema de Información Estadística Forestal de Canarias (SIFCAN)**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

### **Fines:**

Organizar y sistematizar la información regional en materia forestal para la elaboración de los Planes de defensa de aquellas zonas declaradas de alto riesgo de incendio forestal.

### **Descripción general:**

La aplicación SIFCAN es un repositorio web de información estadística que permite la integración de datos on-line procedentes de diferentes usuarios y ámbitos geográficos. Su implantación permite homogeneizar y facilitar la carga de datos por parte de los técnicos de los diferentes Cabildos, integrándolos en una única base de datos a la que pueda acceder el personal del Gobierno de Canarias. A partir de este sistema se obtienen los datos para la elaboración de la Estadística Forestal anual del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En la organización del SIFCAN se ha seguido la metodología y los contenidos que plantea la estadística oficial del Ministerio. El sistema contiene información sobre: producción de madera y leñas (cortas), repoblaciones forestales, producción de otros productos forestales, planificación forestal, producción de material forestal de reproducción en viveros e información en materia de caza.

### **Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- Plan Forestal de Canarias. Aprobado por Acuerdo de Gobierno de fecha 25 de mayo de 1999. Documento que organiza la gestión que desarrollan las Administraciones Públicas Canarias con competencias en el ámbito forestal, programando en el tiempo y en el territorio las actuaciones que tales Administraciones deben ejercer sobre la base de unas directrices técnicas claras. El documento valora estas actuaciones y propone su financiación a través de fondos públicos de distinta procedencia: europeos, estatales y autonómicos. El objetivo fundamental del Plan Forestal de Canarias es mejorar el estado de la cubierta vegetal del Archipiélago a través de la gestión multifuncional, es decir una gestión capaz de compatibilizar la función ecológica, económica y social de nuestro territorio forestal.
- Planes de Defensa de aquellas zonas declaradas de alto riesgo de incendio forestal. Estos Planes se contemplan en el artículo 48.1 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. En este artículo se establece que aquellas áreas en las que la frecuencia o virulencia de los incendios forestales y la importancia de los valores amenazados hagan necesarias medidas especiales de protección contra los incendios, podrán ser declaradas zonas de alto riesgo de incendio o de protección preferente. Por su parte, el apartado 2 de este mismo precepto legal, atribuye a las comunidades autónomas la declaración de zonas de alto riesgo y la aprobación de sus planes de defensa.

### **Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

### **Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular (islas forestales: Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro).

### **Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

### **Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Viceconsejería de Medio Ambiente. Servicio de Información Ambiental interviene en la difusión.

### **Obligación del suministro de información:**

Viceconsejería de Medio Ambiente, Servicio de Información Ambiental. Cabildos Insulares.

### **Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

## **E54027B Estadística de las Aguas de Baño**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

### **Fines:**

Proporcionar datos acerca de las zonas de baño marítimas (playas, calas, piscinas naturales, puertos, etc.) de Canarias.

- Calidad de las Aguas de Baño: El programa de vigilancia y control de zonas recreativas y costeras de Canarias permite realizar un seguimiento de la calidad sanitaria del agua de baño durante la temporada y la evaluación de la calidad anual.

Bandera Azul: Datos sobre las certificaciones de calidad ambiental "Bandera Azul" concedidas en Canarias a playas y puertos, y a otras categorías.

### **Descripción general:**

La Estadística de las Aguas de Baño ofrece datos sobre:

- Calidad de las Aguas de Baño: Incorpora el censo de zonas de baño marítimas sometidas a vigilancia y control sanitario en la Comunidad Autónoma de Canarias. Incluye el registro de puntos de muestreo por zona de baño con su identificación geográfica. Incorpora los datos relativos al control microbiológico y físico-químicos de las aguas de baño y la inspección visual de la arena correspondientes al calendario de control programado durante la temporada oficial de baño, así como los datos obtenidos durante inspecciones extraordinarias realizadas como consecuencia de incidencias especiales.
- Bandera Azul: Bandera Azul es un galardón anual y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la FEE (Federación Europea de Educación Ambiental) desde 1987. En España la iniciativa la coordina ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor). Bandera Azul promueve y premia la participación en iniciativas ambientales voluntarias de las autoridades municipales, la población local y visitante y los agentes del sector del turismo. En Canarias la iniciativa Bandera Azul se gestiona en colaboración con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud.

### **Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

ORDEN de 1 de agosto de 2011, por la que se crean, modifican y suprimen ficheros de datos de carácter personal del Servicio Canario de la Salud.(B.O.C. núm. 165, de 22/08/2011).

### **Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

### **Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Municipal (Zonas de baño).

### **Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

### **Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Servicio Canario de Salud. Dirección General de Salud Pública interviene en la elaboración y difusión.

### **Obligación del suministro de información:**

Datos facilitados por la Consejería de Sanidad. Servicio Canario de Salud. Dirección General de Salud Pública. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

### **Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00103A Estadística de Vigilancia Ambiental**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Conocer la actividad de inspección y sanción en materia medioambiental y de ordenación de los recursos naturales, territorial y urbanística.

**Descripción general:**

La Estadística de Vigilancia Ambiental presenta datos acerca de los procedimientos sancionadores para la persecución de las infracciones a las normas protectoras del medio ambiente y las de la ordenación de los recursos naturales, territorial y urbanística: infracción de la legislación en materia de costas, montes, ruido, residuos, envases, organismos genéticamente modificados, conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos, prevención y control integrados de la contaminación, evaluación de impacto y cetáceos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural (APMUN) interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural (APMUN).

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00104A Estadística de Sistemas de Gestión Medioambientales**

---

**010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente**

---

**Fines:**

Conocer la implantación de los sistemas de Gestión Medioambientales.

**Descripción general:**

La Estadística de Sistemas de Gestión Medioambientales analiza los datos de las Organizaciones adheridas al Registro EMAS publicados en el Sistema de Información Medioambiental de Canarias (SIMAC), dentro del apartado dedicado a las Buenas prácticas ambientales.

En esta operación estadística también se recogerá información acerca de otras certificaciones (no sólo de la Certificación EMAS) como pueden ser: la certificación ISO 14000 /1, Biosphere, Bandera Azul. etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Viceconsejería de Medio Ambiente - Servicio de Información Ambiental interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Viceconsejería de Medio Ambiente, Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria

Organismo interviniente: Viceconsejería de Medio Ambiente - Servicio de Información Ambiental interviene en la elaboración y difusión.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



---

**C00115A Estadística de Caza**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

**Fines:**

Conocer las principales características sobre la caza Canarias: Licencias de caza, resultados de pruebas de aptitud, infracciones de caza y granjas cinegéticas.

**Descripción general:**

Obtener los datos sobre caza vinculados al Sistema de información forestal de Canarias. Asimismo, el Registro Canario de Infractores de Caza (RCICAZA) constituye una base de datos informática, de carácter personal, en la que se recoge información de todos los sujetos que han sido sancionados por resolución firme en el ámbito de la Comunidad Autónoma, en expedientes incoados por los Cabildos Insulares por infracción administrativa en materia de caza. Este repositorio web de información estadística, permite la integración de datos on-line procedente de los diferentes Cabildos y está gestionado y custodiado por el Servicio de Biodiversidad de la Viceconsejería de Medio Ambiente.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- Orden de 22 de abril de 2008, por la que se regula la inscripción en el Registro Canario de Infractores de Caza.
- Orden de 17 de agosto de 2009, por la que se crea y regula el fichero automatizado "Registro Canario de Infractores de Caza (RCICAZA).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Períodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Viceconsejería de Medio Ambiente a través del Servicio de Información Ambiental interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Viceconsejería de Medio Ambiente. Servicio de Biodiversidad. Cabildos Insulares.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

## **C00116A Estadística de Varamientos de Cetáceos**

---

010 Territorio y Medioambiente - 010.020 Medioambiente

---

### **Fines:**

Conocer la dinámica de varamientos de cetáceos en las costas de Canarias: especies más afectadas, número de varamientos al año, lugares de incidencia, época en la que ocurren y principales causas de la muerte de los animales.

### **Descripción general:**

Canarias constituye un lugar de interés especial, a nivel mundial, en relación con la riqueza y diversidad de cetáceos presentes en sus aguas. Así, se han contabilizado 30 especies de las 31 reconocidas en la Macaronesia y de las 87 especies conocidas a nivel mundial. Esta cifra representa el 34,5% de las especies conocidas mundialmente, el 77 % de las 39 registradas en la vertiente sur del Atlántico noroccidental (de Gibraltar al Ecuador) y el 60,0 % de las especies del Atlántico norte. Respecto a los cetáceos varados, el Gobierno de Canarias lleva años promoviendo y coordinando un seguimiento de los mismos para obtener información de los factores causantes de la muerte de estos animales e información biológica sobre estas especies, para lo cual se cuenta con la colaboración de especialistas en temas biológicos y patológicos. En este sentido cada año varan en nuestras costas una media de 50 cetáceos que constituyen una importante fuente de información de interés científico y conservacionista. Toda esta información se almacena en un banco de datos que custodia y gestiona el Servicio de Biodiversidad de la Viceconsejería de Medio Ambiente y del que se obtiene información estadística anual sobre la dinámica de los varamientos en Canarias.

### **Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad dispone que las comunidades autónomas establecerán un sistema de control de capturas o muertes accidentales y, a partir de la información recogida en el mismo, adoptarán las medidas necesarias para que éstas no tengan repercusiones negativas importantes en las especies incluidas en el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial, al cual pertenecen todas las especies de cetáceos presentes en Canarias.
- La estrategia marina derivada de la Directiva Europea - Directiva Marco sobre Estrategia Marina (DMEM, 2008/56/CE) - y traspuesta por la Ley 41/2010 de protección del medio marino- incluye a los cetáceos como indicadores para el buen estado ambiental del mar. Las características demográficas de las poblaciones de cetáceos se utilizan como indicadores del estado de la población y esta a su vez del buen estado ambiental del mar. Para ello se estudian parámetros como la tasa de mortalidad para lo cual es fundamental recoger los datos de cetáceos varados.

### **Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

### **Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias.

### **Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

### **Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Viceconsejería de Medio Ambiente a través del Servicio de Información Ambiental interviene en la elaboración y difusión de resultados.

### **Obligación del suministro de información:**

Viceconsejería de Medio Ambiente. Servicio de Biodiversidad.

### **Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

## 020.010 Población

### Operaciones estadísticas principales

E30260A	Explotación Estadística del Padrón Municipal
E30245A	Cifras Oficiales de Población
C00049A	Indicadores Demográficos
E30243A	Censos de Población y Viviendas
C00025A	Estadística de la Evolución Histórica de la Población
C00006A	Proyecciones de la Población en Canarias
C00120A	Estimaciones de Población Estacional

### Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00063A	Directorio de Población y Hogares
010.010	X00004A	Estadística del Territorio
030.010	C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
020.020	E30304A	Estadística de Nacimientos
020.020	E30302A	Estadística de Matrimonios
020.020	E30306A	Estadística de Defunciones
030.030	E41001A	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias
030.030	E30405A	Estadística de la Enseñanza Universitaria
050.010	E30308A	Encuesta de Población Activa
050.010	E30308B	Encuesta de Población Activa: Estimaciones en áreas pequeñas de Canarias

---

**E30260A Explotación Estadística del Padrón Municipal**

---

020 Demografía - 020.010 Población

---

**Fines:**

Explotación y difusión del fichero del Padrón Municipal continuo de Canarias.

**Descripción general:**

Explotación y difusión del fichero del Padrón Municipal continuo de Canarias. El Padrón Municipal de Habitantes es revisado a 1 de enero de cada año a partir del registro administrativo cuyo mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos ayuntamientos. El INE, organismo que forma parte de la gestión padronal, nos remite los microdatos fuente de esta publicación, realizando el ISTAC este tratamiento estadístico. El Padrón informa de la Población según las variables demográficas sexo, edad, lugar de nacimiento y nacionalidad.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Comarcal, Municipal e Inframunicipal (Entidades de población, Secciones censales).

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30245A Cifras Oficiales de Población**

---

020 Demografía - 020.010 Población

---

**Fines:**

Cifras oficiales de población de todos los municipios de Canarias a 1 de enero de cada año.

**Descripción general:**

Cifras oficiales de población de todos los municipios de Canarias a 1 de enero de cada año.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Resto de CCAA, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00049A Indicadores Demográficos**

---

020 Demografía - 020.010 Población

---

**Fines:**

Descripción de manera sintética de las características de la población y su evolución.

**Descripción general:**

Descripción de manera sintética de las características de la población y su evolución a través de indicadores como edad media de la población, índices de juventud y envejecimiento, tasas brutas de natalidad y mortalidad, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

## **E30243A Censos de Población y Viviendas**

---

020 Demografía - 020.010 Población

---

### **Fines:**

Conjunto de trabajos que permiten efectuar un recuento exhaustivo de la población y de las viviendas existentes en Canarias, y el conocimiento de sus características, realizándose cada diez años por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

### **Descripción general:**

Conjunto de trabajos que permiten efectuar un recuento exhaustivo de la población y de las viviendas existentes en Canarias, y el conocimiento de sus características, realizándose cada diez años por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En el Censo de Población se incluyen todas las personas que tienen fijada su residencia habitual en nuestro territorio. Las variables analizadas son sexo, edad, lugar de nacimiento, nacionalidad, analfabetismo, estado civil, estudios terminados y en curso, lugar de estudio, migraciones, relación con la actividad económica, ocupación y paro, sector de actividad, situación profesional, lugar/horas de trabajo, medios/tiempo de desplazamiento al trabajo o estudio. Las cifras de población tienen una consideración puramente estadística, es decir, no son cifras oficiales de población. En el Censo de Viviendas se incluyen todas las viviendas y los locales que se encuentren en edificios, y edificios destinados a cualquier fin excepto los destinados exclusivamente a la producción agraria. Las variables analizadas son clases, ocupantes, año de ocupación, problemas de vivienda y entorno, instalaciones de refrigeración/calefacción, habitaciones, superficie, tipo de tenencia, segundas viviendas y su uso, vehículos, edificios según plantas y estado.

### **Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

### **Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

### **Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Municipal.

### **Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Decenal.

### **Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados.

### **Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

### **Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**C00025A Estadística de la Evolución Histórica de la Población**

---

020 Demografía - 020.010 Población

---

**Fines:**

Evolución histórica de la Población de Canarias desde 1768 hasta la actualidad.

**Descripción general:**

Evolución histórica de la Población de Canarias desde 1768 hasta la actualidad.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



---

**C00006A Proyecciones de la Población en Canarias**

---

020 Demografía - 020.010 Población

---

**Fines:**

Cálculo de proyecciones de población futura, por sexo y edad, en el ámbito insular y de las 11 grandes comarcas.

**Descripción general:**

Cálculo de proyecciones de población futura, por sexo y edad, en el ámbito insular y de las 11 grandes comarcas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Comarcal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

No definido.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00120A Estimaciones de Población Estacional**

---

020 Demografía - 020.010 Población

---

**Fines:**

Cálculo de la carga de población que soporta los diversos territorios a lo largo del año.

**Descripción general:**

Cálculo de la carga de población que soporta los diversos territorios a lo largo del año en el ámbito insular. Estudia la población estacional o población vinculada a un territorio que difiere de la población oficial registrada.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

No definido.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

No procede

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

# 020.020 Movimiento natural

## Operaciones estadísticas principales

E30304A	Estadística de Nacimientos
E30302A	Estadística de Matrimonios
E30306A	Estadística de Defunciones
C00042A	Estadística del Crecimiento Vegetativo en Canarias

## Operaciones estadísticas relacionadas

020.010	E30243A	Censos de Población y Viviendas
030.010	C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
030.020	C00035A	Encuesta de Salud de Canarias
030.020	E54021A	Estadística de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)
030.020	E30417A	Análisis de la Mortalidad

---

**E30304A Estadística de Nacimientos**

---

020 Demografía - 020.020 Movimiento natural

---

**Fines:**

Información anual sobre los recién nacidos de madres residentes en Canarias.

**Descripción general:**

La Estadística de Nacimientos, en su apartado "Resultados anuales", recoge nacimientos según sexos, residencia y estados civiles de las madres, nacionalidades y edades de los padres, periodos, normalidad, lugares, número de hijos nacidos en los partos, partos prematuros y semanas de gestación. El apartado "Nombres más comunes entre los recién nacidos" muestra los 150 nombres más frecuentes de recién nacidos para el total de Canarias y los más repetidos para cada una de las islas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30302A Estadística de Matrimonios**

---

020 Demografía - 020.020 Movimiento natural

---

**Fines:**

Información anual sobre los matrimonios celebrados que fijan su municipio de residencia en Canarias.

**Descripción general:**

Información anual sobre los matrimonios celebrados que fijan su municipio de residencia en Canarias según sexos, residencia, edades, estados civiles anteriores y nacionalidades de los contrayentes. Además informa sobre las tasas de nupcialidad, las formas (civil/religiosa) y meses de celebración.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30306A Estadística de Defunciones**

---

020 Demografía - 020.020 Movimiento natural

---

**Fines:**

Información anual sobre los fallecimientos acaecidos en Canarias y de los residentes en Canarias fallecidos fuera de la Comunidad.

**Descripción general:**

Información anual sobre los fallecimientos acaecidos en Canarias y de los residentes en Canarias fallecidos fuera de la Comunidad según sexos, residencia, edades, estados civiles anteriores y nacionalidades de los contrayentes. Además informa sobre las tasas de mortalidad, edades medias y meses de los fallecimientos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00042A Estadística del Crecimiento Vegetativo en Canarias**

---

020 Demografía - 020.020 Movimiento natural

---

**Fines:**

Información anual sobre la diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones acaecidos en Canarias.

**Descripción general:**

Información anual sobre la diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones acaecidos en Canarias. Además se informa sobre las tasas de crecimiento vegetativo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

## 020.030 Movimientos migratorios

### Operaciones estadísticas principales

E30307A Estadística de Variaciones Residenciales

### Operaciones estadísticas relacionadas

020.010 E30260A Explotación Estadística del Padrón Municipal

050.010 C00071A Estadística de Desplazamiento de Trabajadores



---

## **E30307A Estadística de Variaciones Residenciales**

---

020 Demografía - 020.030 Movimientos migratorios

---

### **Fines:**

Información de las migraciones entre municipios de Canarias y aquellas con origen o destino el resto de España o el extranjero.

### **Descripción general:**

Explotación de la información relativa a las altas y bajas en los Padrones Municipales de Habitantes motivadas por cambios de residencia obtenida de la base padronal del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los registros contienen la información correspondiente al sexo, la fecha, el lugar de nacimiento, la nacionalidad de la persona que realiza el movimiento y la procedencia y el destino del movimiento. Se obtienen así los flujos migratorios anuales interiores entre los diferentes municipios de Canarias, los flujos inmigratorios procedentes de otras comunidades autónomas y del extranjero y los flujos emigratorios hacia otras comunidades autónomas y el extranjero. Las Variaciones Residenciales se clasifican en los siguientes tipos. Movimientos interiores: altas y bajas en los Padrones de municipios de Canarias de personas que han cambiado su residencia desde un municipio canario a otro también canario. Altas desde otras CCAA: altas en los Padrones de municipios canarios de personas procedentes de municipios de otras comunidades autónomas. Altas desde el extranjero: altas en los Padrones de municipios canarios de personas procedentes del extranjero. Bajas hacia otras CCAA: bajas en los Padrones de municipios canarios de personas que causan alta en un municipio de otra comunidad autónoma. Bajas hacia el extranjero: bajas en los Padrones de municipios canarios de personas que se trasladan hacia el extranjero. Es importante señalar que los flujos migratorios anuales hacen referencia al número de migraciones y no al número de migrantes, ya que un ciudadano puede cambiar su residencia de un municipio a otro más de una vez en el año.

### **Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

### **Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

### **Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Municipal.

### **Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

### **Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados.

### **Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

### **Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

## 030.010 Calidad de vida

### Operaciones estadísticas principales

E30453A	Encuesta de Condiciones de Vida
E30453B	Encuesta de Condiciones de Vida: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
E30458A	Encuesta de Presupuestos Familiares

### Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00063A	Directorio de Población y Hogares
020.010	E30243A	Censos de Población y Viviendas
030.020	C00035A	Encuesta de Salud de Canarias
030.030	E41001A	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias
030.030	E30405A	Estadística de la Enseñanza Universitaria
030.040	C00008A	Recopilación de Estadísticas de Deportes
030.070	E64055A	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
030.070	C00094A	Estadística de Valoración de la Discapacidad
040.020	C00086C	Encuesta de Hábitos de Consumo en los Hogares Canarios
040.010	C00018A	Estadística de la distribución municipal de la renta disponible de los hogares de Canarias
050.010	E30308A	Encuesta de Población Activa
050.010	E30308B	Encuesta de Población Activa: Estimaciones en áreas pequeñas de Canarias
050.010	E59021A	Estadística de Movimiento Laboral Registrado
050.010	E64050B	Encuesta de Condiciones de Trabajo en Canarias
050.010	C00072A	Estadística de sanciones en materia de relaciones y riesgos laborales
080.040	E30153A	Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias
100.010	C00037A	Encuesta sobre la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares de Canarias
100.010	E30450A	Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares

---

**E30453A Encuesta de Condiciones de Vida**

---

030 - Sociedad - 030.010 Condiciones de vida

---

**Fines:**

Conocer la renta y las condiciones de vida, incluyendo el nivel y la composición de la pobreza y la exclusión social.

**Descripción general:**

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) proporciona información anual sobre diversas características de los hogares y de la población en Canarias a nivel de Comunidad Autónoma, entre ellas, sus condiciones de vida, la distribución de ingresos y pobreza, la formación y el empleo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30453B Encuesta de Condiciones de Vida: Cifras en áreas pequeñas de Canarias**

---

030 - Sociedad - 030.010 Condiciones de vida

---

**Fines:**

Conocer la renta y las condiciones de vida, incluyendo el nivel y la composición de la pobreza y la exclusión social.

**Descripción general:**

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) proporciona información anual sobre diversas características de los hogares y de la población en Canarias a nivel de Comunidad Autónoma, entre ellas, sus condiciones de vida, la distribución de ingresos y pobreza, la formación y el empleo. Incorpora un nivel territorial más desagregado.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

En estudio.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC. Hogares privados (y sus miembros) que residen en vivienda familiar principal.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00034B Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios**

---

030 - Sociedad - 030.010 Condiciones de vida

---

**Fines:**

Conocer el nivel de ingresos y su distribución entre la población, describir la calidad de vida de la sociedad canaria: acceso al empleo, educación, salud, etc, y conocer las condiciones de desigualdad social y pobreza de la población residente en la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Descripción general:**

La Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios proporciona información sobre las características sociales más relevantes de los hogares canarios. Las variables de estudio son los ingresos del hogar y de sus miembros, características y equipamientos de la vivienda, empleo, formación, pobreza, limitación de la actividad, uso del tiempo y situación del entorno.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; Isla, Comarca.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Triannual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Empleo, políticas Sociales y Vivienda y Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza: intervienen en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Hogares privados (y sus miembros) que residen en vivienda familiar principal.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy alto.

---

---

**E30458A Encuesta de Presupuestos Familiares**

---

030 - Sociedad - 030.010 Condiciones de vida

---

**Fines:**

Conocer los gastos familiares en consumo.

**Descripción general:**

La Encuesta de presupuestos familiares (EPF) es una operación del INE que proporciona información anual sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares a nivel de Comunidad Autónoma.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

## 030.020 Salud

### Operaciones estadísticas principales

C00035A	Encuesta de Salud de Canarias
C00100A	Estadística del Cáncer en Canarias
E54086A	Sistema de Información de Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud
E54086B	Sistema de Información de Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
C00045A	Estadística de Listas de Espera en Canarias
E30123A	Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada
E30414A	Encuesta de Morbilidad Hospitalaria
E30416A	Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados
E30416B	Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
E54021A	Estadística de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)
C00041A	Indicadores Farmacéuticos
E54042A	Estadística del consumo farmacéutico a través de recetas médicas del SNS y del mutualismo administrativo
E54089A	Estadística de gasto farmacéutico de los hospitales públicos del Sistema Nacional de Salud
E30417A	Análisis de la Mortalidad
E54101A	Encuesta sobre alcohol y drogas en población general en España: Cifras en Canarias
E54101B	Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España: Cifras en Canarias
E54098A	Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías: admisiones a tratamiento
E54099A	Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías: mortalidad por reacción aguda
E54100A	Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías: urgencias hospitalarias
C00036A	Recopilación de Estadísticas sobre Donaciones y Trasplantes de Órganos
E54063B	Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDOs): Cifras en áreas pequeñas de Canarias
E54064A	Estadística de Sida
E54066A	Estadística de encefalopatías espongiiformes transmisibles humanas

### Operaciones estadísticas relacionadas

010.020	C00102A	Estadística de Emisiones en Canarias
010.020	E23041B	Estadística de Calidad del Aire en Canarias
010.020	E54027B	Estadística de las Aguas de Baño
010.020	C00103A	Estadística de Vigilancia Ambiental
020.020	E30304A	Estadística de Nacimientos
020.020	E30306A	Estadística de Defunciones
030.010	C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
030.060	C00054A	Recopilación de Estadísticas sobre Violencia de Género
030.070	E64055A	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
030.070	C00094A	Estadística de Valoración de la Discapacidad
050.010	E58012A	Estadística de Accidentes de Trabajo
050.010	C00066A	Estadística de seguimiento de la actividad preventiva de las empresas

---

**C00035A Encuesta de Salud de Canarias**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Conocer la frecuencia y la distribución de aquellos hábitos de vida que puedan actuar como factores de riesgo para los problemas de salud más importantes que afectan a la población canaria, identificar los principales problemas de salud que afectan a dicha población, describir las principales características socioeconómicas de la población canaria y su relación con la situación de salud, describir el grado de utilización de los servicios de salud y servir de instrumento de planificación y de evaluación de algunos de los objetivos del Plan de Salud de Canarias y de otras políticas sanitarias relevantes del Gobierno de Canarias.

**Descripción general:**

La Encuesta de Salud de Canarias es una fuente de información estadística a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias, diseñada en colaboración entre el Servicio Canario de la Salud y el Instituto Canario de Estadística. La población objeto de estudio está compuesta por los hogares que habitan en viviendas familiares en la Comunidad Autónoma de Canarias y la población miembro de esos hogares. La estadística consistirá en una encuesta dirigida a los hogares y sus miembros. La encuesta tiene, entre otras, la finalidad de identificar los principales problemas de salud que afectan a los diferentes sectores de la población canaria y conocer la frecuencia y distribución de aquellos hábitos de vida que pudieran actuar como factores de riesgo para el desarrollo de futuros problemas de salud.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Plan de Salud de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; Isla y grandes comarcas en Tenerife y Gran Canaria.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Quinquenal.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Servicio Canario de la Salud interviene en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Hogares privados (y sus miembros) que residen en vivienda familiar principal.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy alto.

---



---

**C00100A Estadística del Cáncer en Canarias**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

El conocimiento de la incidencia general del cáncer en la región y, en especial, en los diferentes grupos de edad, sexo y áreas de salud, según las distintas características de la enfermedad.

**Descripción general:**

- La identificación de grupos de alto riesgo.
- El apoyo a la planificación y evaluación de las actividades preventivas y asistenciales.
- El desarrollo de estudios de investigación epidemiológica.
- El fomento de la formación relacionada con el cáncer.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Plan de Salud de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; Municipio, Área de Salud y Comunidad Autónoma.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E54086A Sistema de Información de Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Proveer de información que permita analizar, en el ámbito territorial de las Islas Canarias, la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).

**Descripción general:**

El Sistema de Información de Atención Primaria ofrece información sobre la dotación de personal, actividad (general y en prestaciones específicas) y número de centros físicos y/o funcionales del Sistema Nacional de Salud que tienen como finalidad la atención primaria en Canarias.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad lleva a cabo la recopilación de información sobre atención primaria a través del SIAP de forma anual desde el año 2004. Se obtiene información sobre el número de zonas básicas de salud, centros de salud, consultorios, personal médico, de enfermería y pediatría, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas y provincias de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSI) interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E54086B Sistema de Información de Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud: Cifras en áreas pequeñas de Canarias**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre la dotación de personal, actividad (general y en prestaciones específicas) y número de centros físicos y/o funcionales del Sistema Nacional de Salud que tienen como finalidad la atención primaria.

**Descripción general:**

El Sistema de Información de Atención Primaria ofrece información sobre la dotación de personal, actividad (general y en prestaciones específicas) y número de centros físicos y/o funcionales del Sistema Nacional de Salud que tienen como finalidad la atención primaria en Canarias. Incorpora datos a nivel de zonas de salud.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por zonas de salud.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00045A Estadística de Listas de Espera en Canarias**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Obtener información sobre las listas de espera quirúrgica y de consultas externas en Canarias.

**Descripción general:**

La Estadística de Listas de Espera en Canarias proporciona semestralmente desde septiembre de 2003 información sobre listas de espera quirúrgicas y de consultas externas. Los datos se ofrecen a nivel de isla y contemplan los diferentes servicios quirúrgicos así como las consultas externas por servicios.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia semestral por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Semestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Servicio Canario de la Salud (SCS) interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por el SCS.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30123A Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Obtener información de la actividad asistencial, económica y docente de los centros hospitalarios, así como de la dotación de personal, capacidad y régimen económico en que son atendidos los enfermos ingresados.

**Descripción general:**

La estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado recoge datos de todos los hospitales y centros de especialidades dependientes de los hospitales existentes en el territorio nacional. Se elabora con una periodicidad anual y aporta información de carácter censal sobre recursos, actividad asistencial y económica de los hospitales así como sobre el régimen de financiación en que son atendidos los enfermos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSI) interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30414A Encuesta de Morbilidad Hospitalaria**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Conocer la estructura y evolución de la morbilidad hospitalaria, es decir, de las personas enfermas que han ingresado en los hospitales. En concreto, trata de medir la morbilidad en función de los distintos diagnósticos y la estancia media en el hospital por tipo de diagnóstico.

**Descripción general:**

La Encuesta de Morbilidad Hospitalaria (EMH) es una investigación de carácter muestral con ámbito nacional extendiéndose a todos los hospitales del país, tanto públicos como privados, que se inició en el año 1977 y desde entonces ha sido elaborada anualmente. Su principal objetivo consiste en conocer la estructura y evolución de la morbilidad hospitalaria, es decir, de toda persona que haya ingresado en un centro hospitalario para ser atendida en régimen de internado. En concreto, trata de medir la morbilidad en función del diagnóstico principal o de salida, la estancia media en el hospital por tipo de diagnóstico y servir de punto de partida para estudios en profundidad de determinadas enfermedades. La información base de la encuesta está constituida por el diagnóstico principal y las circunstancias demográfico-sanitarias que rodean al enfermo (sexo, edad, fecha de ingreso y de alta, provincia de residencia, motivo del ingreso, motivo del alta) permitiendo conocer la morbilidad atendida en los hospitales en un año de referencia determinado y disponer de información sobre la frecuentación y utilización de los recursos hospitalarios.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por provincias de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Los resultados de esta publicación se obtienen por explotación propia de los microdatos que envía el INE.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30416A Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre el número de profesionales sanitarios en situación de colegiación en Canarias según los distintos Consejos y Colegios de profesiones sanitarias. Para los diversos colectivos se recoge sexo y edad, y se publican resultados para la Comunidad Autónoma y las Provincias.

**Descripción general:**

Actualmente se recogen datos de médicos, farmacéuticos, dentistas, veterinarios, psicólogos (con especialidad sanitaria), físicos (con especialidad sanitaria), químicos (con especialidad sanitaria), enfermeros, fisioterapeutas, podólogos, ópticos-optometristas, dietistas nutricionistas, logopedas, terapéutas ocupacionales y protésicos dentales. Dentro del colectivo de enfermeros también se proporcionan aquellos con la especialidad de Obstétrico-Ginecológica (Matrona). Para todos ellos se recoge sexo, edad y situación laboral y se publican resultados por comunidad autónoma y provincias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por provincias de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30416B Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados: Cifras en áreas pequeñas de Canarias**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Información del número de colegiados en las profesiones sanitarias tituladas con organización profesional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

**Descripción general:**

Colegiados por especialidad. Sexo, lugar de colegiación, edad, situación laboral. Incorpora un mayor detalle territorial.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; Islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**E54021A Estadística de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Obtener información acerca de las características demográficas y sociales del colectivo de mujeres que solicitan la interrupción voluntaria de embarazo, ver las áreas de mayor demanda para la planificación de los servicios asistenciales así como programas de promoción de la salud de la mujer.

**Descripción general:**

Cuantificar, identificar y definir el colectivo de mujeres que interrumpen su embarazo de forma voluntaria para poner a su alcance los medios que disminuyan en lo posible la necesidad de recurrir a dicha interrupción.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo (B.O.E. de 4/3/2010).
- Real Decreto 825/2010, de 25 de junio, de desarrollo parcial de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo (B.O.E. de 26 de junio de 2010).
- Real Decreto 831/2010, de 25 de junio, de garantía de la calidad asistencial de la prestación a la interrupción voluntaria del embarazo (B.O.E. de 26 de junio de 2010)

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual a nivel de Comunidad Autónoma.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00041A Indicadores Farmacéuticos**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Obtener información acerca del gasto farmacéutico y del número de recetas facturadas.

**Descripción general:**

Los Indicadores Farmacéuticos recopilan con carácter mensual el gasto farmacéutico y el total de recetas facturadas, prescritos en receta oficial de la Seguridad Social y dispensados a través de las oficinas de farmacia. Se publica con carácter mensual el gasto farmacéutico y el total de recetas facturadas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de información de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual a nivel autonómico.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSI) interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E54042A Estadística del consumo farmacéutico a través de recetas médicas del SNS y del mutualismo administrativo**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Información sobre el consumo de medicamentos y productos sanitarios incluidos en la Prestación Farmacéutica del Sistema Nacional de Salud, prescritos en recetas médicas del Sistema Nacional de Salud incluidas las recetas de MUFACE, ISFAS y MUGEJU y dispensados a través de las oficinas de farmacia.

**Descripción general:**

Mes, año, oficina de farmacia, código nacional, grupo de facturación, importe a precio de venta al público (IVA), gasto, número de recetas, número de envases, tipo de aportación, régimen farmacéutico, sexo y año de nacimiento del paciente y número de identificación de la receta.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variables sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual a nivel provincial.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E54089A Estadística de gasto farmacéutico de los hospitales públicos del Sistema Nacional de Salud**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Información del gasto de medicamentos en los hospitales de la red pública del Servicio Nacional de Salud.

**Descripción general:**

Consumo de medicamentos por grupos, subgrupos terapéuticos y principios activos según clasificación ATC de medicamentos. Consumo según las condiciones de prescripción y dispensación en el ámbito del Servicio Nacional de Salud.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de información de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestrales a nivel de Comunidad Autónoma.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**E30417A    Análisis de la Mortalidad**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Información anual sobre los fallecimientos acaecidos en Canarias y de los residentes en Canarias fallecidos fuera de la Comunidad atendiendo a la causa básica que los determinó.

**Descripción general:**

Información anual sobre los fallecimientos acaecidos en Canarias y de los residentes en Canarias fallecidos fuera de la Comunidad atendiendo a la causa básica que los determinó, de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud. A partir de 1999 se utiliza la 10ª revisión de dicha clasificación.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad e Instituto Nacional de Estadística (INE) intervienen en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**E54102B Encuesta sobre alcohol y drogas en población general en España: Cifras en Canarias**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

El conocimiento de la prevalencia de consumo de alcohol y las distintas drogas psicoactivas en población de 15 a 64 años, y sus patrones de consumo más relevantes.

**Descripción general:**

Prevalencia y frecuencia de consumo de alcohol y las distintas drogas psicoactivas, riesgo percibido, accesibilidad percibida, valoración y visibilidad del problema de las drogas en su entorno cercano, valoración de diversas medidas para hacer frente al problema de las drogas. Edad, sexo, situación laboral principal, máximo nivel de estudios completado, tamaño del hábitat.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Comunidad Autónoma.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Bienal.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E54101B Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España: Cifras en Canarias**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

El conocimiento de la situación y las tendencias del consumo de drogas entre los estudiantes de enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo y los problemas de drogas.

**Descripción general:**

Prevalencia y frecuencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas, riesgo percibido, accesibilidad percibida, aprobación/rechazo de distintas conductas de consumo, información recibida sobre el tema y vía por la que la ha recibido, consumo de drogas por sus pares, actitud de los padres ante el consumo de drogas. Edad, sexo, comunidad autónoma, titularidad del centro educativo, tipo de estudios, situación laboral principal de los padres, nivel de estudios completado por los padres, repetición de curso, dinero de bolsillo disponible semanalmente, utilización del tiempo libre.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Bienal. Comunidad Autónoma.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Bienal.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E54098A Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías: admisiones a tratamiento**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Describir las características sociodemográficas y algunos patrones de consumo (y sus tendencias temporales) de las personas admitidas a tratamiento por cada sustancia psicoactiva en los centros notificadores.

**Descripción general:**

Admisiones a tratamiento ambulatorio por abuso o dependencia de sustancias psicoactivas en un año dado. Variables sociodemográficas, droga principal por la que es admitido a tratamiento, frecuencia de consumo de droga principal, año de inicio en el consumo de droga principal, tratamiento previo por la misma droga, vía más frecuente de administración de droga principal, otras drogas consumidas en 30 días previos, tiempo transcurrido desde última vez que se inyectó drogas, estado serológico frente a VIH.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Comunidad Autónoma.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**E54099A Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías: mortalidad por reacción aguda**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Estimar las tendencias del número de muertes por reacción aguda a sustancias psicoactivas y describir las características sociodemográficas y la prevalencia de algunos patrones de consumo relevantes de las personas fallecidas.

**Descripción general:**

Muertes por reacción aguda a sustancias psicoactivas en un año dado. Edad, sexo, fecha de defunción, provincia y municipio de defunción, provincia y municipio de residencia, estado civil, procedencia del cadáver, criterios clínicos de muerte RASUPSI que cumple el fallecido, evidencias de suicidio, signos recientes de venopunciones, existencia de patología previa importante que ha podido precipitar la muerte, anticuerpos anti-VIH, sustancias toxicológicas o metabolitos detectados en los análisis toxicológicos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Comunidad Autónoma.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E54100A Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías: urgencias hospitalarias**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Describir las características sociodemográficas de los consumidores de sustancias psicoactivas atendidos en los servicios hospitalarios de urgencia y algunos de sus patrones de consumo.

**Descripción general:**

Urgencias hospitalarias en consumidores de sustancias psicoactivas en un año dado.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Comunidad Autónoma.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00036A Recopilación de Estadísticas sobre Donaciones y Trasplantes de Órganos**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre el número de trasplantes realizados, donaciones de órganos y de sangre.

**Descripción general:**

La estadística ofrece información a nivel de isla del número de donaciones de sangre y del índice de donación. También se recogen datos acerca de los trasplantes realizados por tipo de órgano y del número de donantes para el total insular. De la Organización Nacional de Trasplantes se obtiene información acerca de los trasplantes realizados por tipo de órgano y del número de donantes. Del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia se obtiene a nivel de isla el número de donaciones de sangre y el índice de donación.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de información de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual a nivel insular y autonómico.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia (ICHH) - Organización Nacional de Trasplante intervienen en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E54063B Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDOs): Cifras en áreas pequeñas de Canarias**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Vigilancia y Control de Enfermedades de declaración obligatoria.

**Descripción general:**

Forma parte del Sistema de Vigilancia Epidemiológica y tiene como objetivo la detección precoz de situaciones epidémicas de estas enfermedades y establecer medidas para su control, así como conocer la evolución de dichas enfermedades y establecer si la incidencia semanal está dentro de los indicadores epidemiológicos para cada enfermedad y demarcación geográfica, la notificación de los datos a nivel nacional y la difusión de los resultados del análisis de la situación epidemiológica semanal y de las recomendaciones. Tiene tres subapartados:

- Tasa de Incidencia (por 100.000 hab.) de enfermedades de origen zoonótico no alimentario.
- Número de brotes de enfermedades asociadas a la contaminación del agua de consumo.
- Incidencia de determinadas enfermedades transmisibles: tétanos, tosferina, gripe, VHB, enfermedad meningocócica, sarampión, rubéola, parotiditis, varicela.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Decreto 165/1998, de 24 de septiembre, por el que se crea la Red Canaria de Vigilancia Epidemiológica y se establecen las normas para regular su funcionamiento (BOC 127, 07/10/1998).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia semanal a nivel municipal, zona básica de salud y autonómico.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

En estudio.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E54064A Estadística de Sida**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Conocimiento del número de casos de SIDA y sus factores de riesgo.

**Descripción general:**

Número de casos, factores de riesgo, edad, sexo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia semestral a nivel de provincia.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

En estudio.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E54066A Estadística de encefalopatías espongiformes transmisibles humanas**

---

030 Sociedad - 030.020 Salud

---

**Fines:**

Conocimiento del número de afectados por las distintas formas de encefalopatía espongiforme transmisible humana.

**Descripción general:**

Número de casos, edad y sexo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral a nivel autonómico.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

En estudio.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Sanidad interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Sanidad.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

## 030.030 Educación

### Operaciones estadísticas principales

E41001A	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias
E30405A	Estadística de la Enseñanza Universitaria
E59022A	Estadística de la Formación Profesional para el empleo
E41001B	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
C00108A	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias. Certificación de matrícula (modelo 0)
C00110A	Educación en Cifras

### Operaciones estadísticas relacionadas

E30243A	Censos de Población y Viviendas
C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
C00051A	Estadística de Inserción Laboral

---

**E41001A Estadística de las Enseñanzas no Universitarias**

---

030 Sociedad - 030.030 Educación

---

**Fines:**

Información de enseñanzas no universitarias impartidas según titularidad de los centros, grupos y características del alumnado (sexos, edades y nacionalidad).

**Descripción general:**

Información de enseñanzas no universitarias impartidas según titularidad de los centros, grupos y características del alumnado (sexos, edades y nacionalidad).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Cursos académicos. Autonómico, Provincial.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**E30405A Estadística de la Enseñanza Universitaria**

---

030 Sociedad - 030.030 Educación

---

**Fines:**

Información sobre el sistema educativo de Canarias en el nivel universitario según universidades, pruebas de acceso, alumnado (nuevo y egresado), centros y personal, y doctorado.

**Descripción general:**

Información sobre el sistema educativo de Canarias en el nivel universitario según universidades, pruebas de acceso, alumnado (nuevo y egresado), centros y personal, y doctorado.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Cursos académicos. Autonómico.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E59022A Estadística de la Formación Profesional para el empleo**

---

030 Sociedad - 030.030 Educación

---

**Fines:**

Información sobre la formación profesional ocupacional.

**Descripción general:**

Información sobre la formación profesional ocupacional en Canarias y sus provincias: formación en la empresa, formación dirigida principalmente a personas ocupadas, formación dirigida principalmente a personas desempleadas y otros tipos de formación para el empleo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Provincial.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E41001B Estadística de las Enseñanzas no Universitarias: Cifras en áreas pequeñas de Canarias**

---

030 Sociedad - 030.030 Educación

---

**Fines:**

Información de enseñanzas no universitarias impartidas según titularidad de los centros, profesorado y características del alumnado (sexos, edades y nacionalidad).

**Descripción general:**

Información de enseñanzas no universitarias impartidas según titularidad de los centros (públicos, privados concertados y privados no concertados), profesorado y características del alumnado (sexos, edades y nacionalidad). Incorpora ámbitos territoriales insular y municipal y distinción en la titularidad de los centros entre públicos, privados concertados y privados no concertados entre otras mejoras.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Cursos académicos. Autonómico, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Educación y Universidades interviene en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte de la Consejería de Educación y Universidades.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00108A Estadística de las Enseñanzas no Universitarias. Certificación de matrícula (modelo 0)**

---

030 Sociedad - 030.030 Educación

---

**Fines:**

Información de enseñanzas no universitarias impartidas según titularidad de los centros (públicos, privados concertados y privados no concertados), grupos y características del alumnado (sexos, edades y nacionalidad) a partir de las certificaciones de matrícula (Modelo cero).

**Descripción general:**

Información de enseñanzas no universitarias impartidas según titularidad de los centros (públicos, privados concertados y privados no concertados), grupos y características del alumnado (sexos, edades y nacionalidad) según las certificaciones de matrícula (Modelo cero). Incorpora ámbitos territoriales insular y municipal y distinción en la titularidad de los centros entre públicos, privados concertados y privados no concertados entre otras mejoras. La disposición de los datos permite publicación en diciembre del inicio del curso escolar, anticipando en más de medio año la publicación anterior con datos similares.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Cursos académicos. Autonómico, Insular, Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Educación y Universidades interviene en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte de la Consejería de Educación y Universidades.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00110A Educación en Cifras**

---

030 Sociedad - 030.030 Educación

---

**Fines:**

Recopilación y difusión de los resultados estadísticos más relevantes de la educación en Canarias.

**Descripción general:**

Resumen de indicadores descriptivos de la educación en Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Cursos académicos. Autonómico, Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Educación y Universidades interviene en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte de la Consejería de Educación y Universidades.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

## 030.040 Cultura, deporte y ocio

### Operaciones estadísticas principales

E50004A	Museos y Colecciones Museográficas
E30403A	Estadística de Bibliotecas
C00007A	Recopilación de Estadísticas de Cultura
C00008A	Recopilación de Estadísticas de Deportes
E68011A	Estadística de Juegos de Azar
E45021B	Estadística de Deporte Federado
E45101B	Explotación estadística del Censo Nacional de Instalaciones deportivas

### Operaciones estadísticas relacionadas

030.010	C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
030.020	C00035A	Encuesta de Salud de Canarias

---

**E50004A Museos y Colecciones Museográficas**

---

030 Sociedad - 030.040 Cultura, deporte y ocio

---

**Fines:**

Información de las instituciones museísticas de Canarias.

**Descripción general:**

Información de las instituciones museísticas de Canarias según tipología, titularidad, gestión, fondos, visitantes, solicitud previa de acceso y personal.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Bianual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro del fichero de microdatos depurado por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30403A Estadística de Bibliotecas**

---

030 Sociedad - 030.040 Cultura, deporte y ocio

---

**Fines:**

Información sobre el equipamiento físico y humano de las distintas categorías de bibliotecas de Canarias, medición de variaciones, y evaluación de la financiación de dicha actividad.

**Descripción general:**

Información de las bibliotecas de Canarias según tipología, puntos de servicio, titularidad, perfil de financiación, visitantes, usuarios inscritos, formas de acceso, horas de apertura, servicios de consulta en sala, catálogo automatizado, préstamos domiciliados e interbibliotecarios, fondos, superficie útil, puestos de consulta, longitud de los estantes, disposición de equipos de reproducción e informáticos, niveles de automatización, disposición de servicios de internet, personal y gastos corrientes y de inversión.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Bianual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**C00007A Recopilación de Estadísticas de Cultura**

---

030 Sociedad - 030.040 Cultura, deporte y ocio

---

**Fines:**

Información sobre la cultura en Canarias: actividad, infraestructura, etc.

**Descripción general:**

Información de cine según salas, espectadores, asistencia media, recaudación y salas de exhibición según tipos; Libros: los títulos editados según tipos de publicación.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00008A Recopilación de Estadísticas de Deportes**

---

030 Sociedad - 030.040 Cultura, deporte y ocio

---

**Fines:**

Información sobre federaciones, federados e infraestructura deportiva en Canarias.

**Descripción general:**

Información sobre federaciones y deportistas federados a nivel de Comunidad Autónoma. Equipamientos en la naturaleza e instalaciones deportivas a nivel de islas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: intervienen en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E68011A Estadística de Juegos de Azar**

---

030 Sociedad - 030.040 Cultura, deporte y ocio

---

**Fines:**

Información sobre diversos aspectos relacionados con el juego, tanto los de gestión privada como las loterías y apuestas del Estado, en el ámbito de Canarias.

**Descripción general:**

Información sobre cantidades jugadas en juegos de azar, así como el número de casinos, bingos y máquinas recreativas en Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio del Interior. Dirección General de Ordenación del Juego (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E45021B Estadística de Deporte Federado**

---

030 Sociedad - 030.040 Cultura, deporte y ocio

---

**Fines:**

Información sobre federaciones, federados e infraestructura deportiva en Canarias. Respecto al contenido en la vigente C00008A añade información a nivel de islas, y si fuera posible a nivel municipal.

**Descripción general:**

Información sobre federaciones y deportistas federados a nivel de Comunidad Autónoma e islas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Autonómico, Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E45101B Explotación estadística del Censo Nacional de Instalaciones deportivas**

---

030 Sociedad - 030.040 Cultura, deporte y ocio

---

**Fines:**

Conocimiento de la situación de la infraestructura deportiva, espacios deportivos públicos y privados, convencionales o no, de uso público.

**Descripción general:**

Espacios deportivos, agentes gestores y plazas de espectadores según titularidad, tipo de espacio y modalidad deportiva.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de políticas del sector.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Periodo en estudio. Autonómico, Insular, municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

En estudio.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: intervienen en la elaboración y difusión

**Obligación del suministro de información:**

En estudio.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

# 030.050 Elecciones y participación ciudadana

## Operaciones estadísticas principales

C00010A	Sistema de Información Electoral en Canarias
C00056A	Recopilación de Estadísticas de Representación Política Femenina

## Operaciones estadísticas relacionadas

030.010	C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
030.020	C00035A	Encuesta de Salud de Canarias
050.010	E58011A	Estadística de Huelgas y Cierres Patronales

---

**C00010A Sistema de Información Electoral en Canarias**

---

030. Sociedad - 030.050 Elecciones y participación ciudadana

---

**Fines:**

Aportar información exhaustiva sobre todos los procesos electorales de Canarias. Recopilar los datos electorales más importantes desde las elecciones de 1977. Comparar los resultados de las distintas convocatorias. Simular resultados para próximas convocatorias. Ofrecer información y ayuda sobre el programa y los procesos electorales.

**Descripción general:**

El Sistema de Información Electoral en Canarias aporta información exhaustiva sobre todos los procesos electorales habidos en Canarias desde 1976, además permite comparar los resultados de las distintas convocatorias y simular resultados.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Citas electorales; Comunidad Autónoma, Provincias, Islas, Municipios, Distritos y Secciones.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Sin periodicidad fija.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Ficheros de datos del Ministerio del Interior y del Parlamento de Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00056A Recopilación de Estadísticas de Representación Política Femenina**

---

030. Sociedad - 030.050 Elecciones y participación ciudadana

---

**Fines:**

Aportar información sobre el papel de la mujer en la representación política de las instituciones autonómicas y locales de Canarias.

**Descripción general:**

La Recopilación de Estadísticas de Representación Política Femenina recoge información anual sobre el porcentaje de mujeres que ocupan puestos de representación política en instituciones autonómicas y locales de Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Sin periodicidad fija; Comunidad Autónoma, Isla, Ayuntamientos, Cabildos.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Sin periodicidad fija.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Canario de Igualdad interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



## 030.060 Justicia y seguridad

### Operaciones estadísticas principales

C00009A	Recopilación de Estadísticas Judiciales
C00054A	Recopilación de Estadísticas sobre Violencia de Género
C00058A	Recopilación de Estadísticas sobre Seguridad y Delincuencia
C00121A	Estadística de Protección Civil y Atención de Emergencias
E68020A	Estadística General de la Población Reclusa
E70048A	Estadística sobre Accidentes de Circulación

### Operaciones estadísticas relacionadas

030.010	C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
030.020	E30417A	Análisis de la Mortalidad
050.010	E58012A	Estadística de Accidentes de Trabajo

---

**C00009A Recopilación de Estadísticas Judiciales**

---

030 Sociedad - 030.060 Justicia y seguridad

---

**Fines:**

Proporciona información sobre los asuntos judiciales, ejecución de sentencias y la estructura demográfica de la carrera judicial.

**Descripción general:**

La Recopilación de Estadísticas Judiciales recoge indicadores de la actividad judicial de los Tribunales de Justicia en Canarias proporcionando información trimestral sobre asuntos (ingresados, resueltos y pendientes de resolver al inicio del periodo), ejecución de sentencias, y tasas de actividad. También informa Anualmente sobre la estructura demográfica de la carrera judicial.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Trimestral, Anual; Provincia, Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral, Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) e Instituto Nacional de Estadística (INE): intervienen en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte del CGPJ.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00054A Recopilación de Estadísticas sobre Violencia de Género**

---

030 Sociedad - 030.060 Justicia y seguridad

---

**Fines:**

Aporta información sobre los ingresos, la actividad judicial, y el número de mujeres muertas debido a la violencia de género así como los servicios de atención a mujeres en dicha situación.

**Descripción general:**

La Recopilación de Estadísticas sobre Violencia de Género recoge información trimestral sobre la actividad judicial debida a la violencia de género en las provincias canarias, datos anuales sobre los servicios de atención a las mujeres en esta situación por islas y el número de mujeres fallecidas. También informa mensualmente de las llamadas de violencia de género al 016.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Trimestral, Anual; Canarias, provincias, islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral, Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Canario de Igualdad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. Consejo General del Poder Judicial (CGPJ): intervienen en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte del Instituto Canario de Igualdad y del CGPJ.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00058A Recopilación de Estadísticas sobre Seguridad y Delincuencia**

---

030 Sociedad - 030.060 Justicia y seguridad

---

**Fines:**

Facilita datos relativos a recursos materiales y personales, actividad registrada procedentes a la Dirección General de Seguridad y Emergencias. Así mismo informa sobre las actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado al objeto de contabilizar la delincuencia (delitos y faltas penales) conocida y esclarecida, y las detenciones realizadas por el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil en las provincias canarias.

**Descripción general:**

En esta estadística destacan dos publicaciones: Por un lado se recogen los datos procedentes de las memorias de las Policías Locales de Canarias, facilitados por la Dirección General de Seguridad y Emergencias, relativos a recursos materiales y personales, actividad registrada y detenidos en su ámbito de actuación y a nivel municipal. Por otro se informa sobre las actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado al objeto de contabilizar la delincuencia (delitos y faltas penales) conocida y esclarecida, y las detenciones realizadas por el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil en las provincias canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Suministro de ficheros de datos por parte del CGPJ.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Gabinete de Estudios de Seguridad Interior, Ministerio del Interior. Dirección General de Seguridad y Emergencias: intervienen en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Cuerpos de las Policías Locales de Canarias a la Dirección General de Seguridad y Emergencias.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00121A Recopilación de Estadística de Protección Civil y Atención de Emergencias**

---

030 Sociedad - 030.060 Justicia y seguridad

---

**Fines:**

Facilita datos relativos a la actuación de los servicios de emergencia (cecoes-112) y otros.

**Descripción general:**

Se recogen los datos procedentes de las memorias de actuación del 112 y de los consorcios de emergencias, así como salvamento marítimo y terrestre.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluirá la variable sexo en función de los datos procedentes de la fuente original.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; Canarias e islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Seguridad y Emergencias: intervienen en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:****Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E68020A Estadística General de la Población Reclusa**

---

030 Sociedad - 030.060 Justicia y seguridad

---

**Fines:**

Información sobre la población reclusa en los centros penitenciarios canarios.

**Descripción general:**

La Estadística General de la Población Reclusa proporciona información, desde julio de 2006, sobre la evolución mensual de la población reclusa, desagregada por sexos, en los centros penitenciarios de Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual; Canarias, islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E70048A Estadística sobre Accidentes de Circulación**

---

030 Sociedad - 030.060 Justicia y seguridad

---

**Fines:**

Información concerniente a los accidentes de circunvalación en Canarias.

**Descripción general:**

Datos estadísticos sobre los accidentes de circulación con víctimas producidos en Canarias, así como número de fallecidos y heridos en los mismos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no contiene la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; Canarias, provincias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Tráfico interviene en la elaboración y difusión

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de datos por parte de la Dirección General de Tráfico.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

## 030.070 Protección social

### Operaciones estadísticas principales

C00059A	Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales
C00064A	Estadística de Prestación Canaria de Inserción
E58017A	Estadística de Pensiones Contributivas
E58021A	Estadística de Prestaciones por Desempleo
E64049A	Estadística de Pensiones no Contributivas
E64049B	Estadística de Pensiones no Contributivas: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
E64053A	Estadística de Prestaciones por Maternidad y Paternidad
E64055A	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
E64055B	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
C00094A	Estadística de Valoración de la Discapacidad

### Operaciones estadísticas relacionadas

030.010	C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
030.020	C00035A	Encuesta de Salud de Canarias
050.010	E30308A	Encuesta de Población Activa
050.010	E31062A	Estadística del mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias
080.040	E30153A	Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias



---

**C00059A Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales**

---

030 Sociedad - 030.070 Protección social

---

**Fines:**

Informar sobre las principales características y dimensión actual de la Red Pública de Servicios Sociales de Atención Primaria.

**Descripción general:**

Las series anuales de la Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales recogen las principales características y dimensión actual de la Red Pública de Servicios Sociales de Atención Primaria en cuanto a prestaciones, usuarios, gastos y recursos económicos y humanos destinados, tanto a nivel de islas como de municipios de Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; municipal, islas y CCAA.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda interviene en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00064A Estadística de Prestación Canaria de Inserción**

---

030 Sociedad - 030.070 Protección social

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos sobre la Prestación Canaria de Inserción.

**Descripción general:**

Obtención y difusión de datos sobre la Prestación Canaria de Inserción, prestación de carácter social que se plantea como objetivo conseguir la inserción social, económica y laboral de aquel sector de la población con especiales dificultades de integración (en situación de pobreza, marginación y exclusión social) y que se encuentran en una situación de mayor desigualdad social respecto a otros individuos. Esta prestación se articula conformando, por un lado, las ayudas económicas básicas, que consisten en la dotación de una cuantía económica, y por otro, las actividades de inserción, que van aparejadas a la consecución de la ayuda económica, pero que pueden también realizarse, independientemente de que se acceda, se suspenda, o se extinga la ayuda económica.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No consta.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual; municipal, islas y CCAA.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda interviene en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E58017A Estadística de Pensiones Contributivas**

---

030 Sociedad - 030.070 Protección social

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos en materia de pensiones contributivas y movimientos (altas y bajas).

**Descripción general:**

Recopilación estadística sobre prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social periódicas y vitalicias generadas por una incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares. Las pensiones contributivas son prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social, proporcionales a las cotizaciones por salario de los trabajadores y con efectos diferentes según se deriven de enfermedad común y accidente no laboral (contingencias comunes) o de accidente de trabajo y enfermedad profesional (contingencias profesionales). Se denominan "pensiones" a las prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada. Excepcionalmente también se llaman "pensiones" a las de orfandad, limitadas en el tiempo, salvo que el beneficiario esté incapacitado para todo trabajo con anterioridad al hecho causante de la prestación. Clases de pensiones: incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares; el conjunto de las tres últimas clases se denomina pensiones de muerte y supervivencia.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual; Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E58021A Estadística de Prestaciones por Desempleo**

---

030 Sociedad - 030.070 Protección social

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos relativos a las prestaciones por desempleo (beneficiarios y tasas de cobertura).

**Descripción general:**

La información se refiere a las prestaciones destinadas a la protección de la situación por desempleo en sus niveles contributivo, asistencial y renta activa de inserción.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual; provincias y CCAA.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E64049A Estadística de Pensiones no Contributivas**

---

030 Sociedad - 030.070 Protección social

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos en materia de pensiones no contributivas (beneficiarios e importes).

**Descripción general:**

La información de este apartado se refiere a las pensiones no contributivas de la Seguridad Social por invalidez y jubilación (sin tiempo de cotización suficiente), pensiones asistenciales por enfermedad o vejez, así como prestaciones derivadas de Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual a nivel autonómico.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Secretaría de Estado de la Seguridad Social) Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) – Ministerio de Empleo y Seguridad Social interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E64049B Estadística de Pensiones no Contributivas: Cifras en áreas pequeñas de Canarias**

---

030 Sociedad - 030.070 Protección social

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos en materia de pensiones no contributivas.

**Descripción general:**

Información sobre las características personales y sociales de los solicitantes y beneficiarios de Pensiones no contributivas (PNC) de la Seguridad Social, por invalidez o jubilación, gestionadas por la Comunidad Autónoma de Canarias, así como su localización territorial.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- Ley de Servicios Sociales.
- Plan Estratégico de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza en Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Posibilidad de incluir la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual y Anual. Municipios, islas y Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda interviene en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E64053A Estadística de Prestaciones por Maternidad y Paternidad**

---

030 Sociedad - 030.070 Protección social

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos estadísticos sobre las mujeres y hombres que han recibido prestaciones de maternidad y paternidad en Canarias, así como excedencias por cuidado de hijos y otros familiares.

**Descripción general:**

Se recogen los datos de prestaciones por maternidad, adopción y acogimiento familiar, tanto adoptivo como permanente y de prestaciones por paternidad. Estas prestaciones se perciben durante los periodos de descanso establecidos con motivo de la maternidad, adopción, acogimiento y paternidad. También se incluyen las cifras de las excedencias por cuidado de familiares establecidas con objeto de compatibilizar la vida familiar y laboral y, por último, las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual a nivel autonómico.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E64055A Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**

---

030 Sociedad - 030.070 Protección social

---

**Fines:**

Aportar estadísticas sobre las solicitudes realizadas por las personas dependientes, dictámenes en función del grado y nivel, así como información sobre las personas beneficiarias y prestaciones acogidas a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

**Descripción general:**

El SAAD es el conjunto de servicios y prestaciones económicas destinados a la promoción de la autonomía personal, la atención y protección a las personas en situación de dependencia, a través de servicios públicos y privados concertados debidamente acreditados.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

La fuente de origen no incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual a nivel autonómico.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Secretaría de Estado de la Seguridad Social) Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) – Ministerio de Empleo y Seguridad Social interviene en la elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy Bajo.

---



---

**E64055B Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia: Cifras en áreas pequeñas de Canarias**

---

030 Sociedad - 030.070 Protección social

---

**Fines:**

Aportar estadísticas sobre las solicitudes realizadas por las personas dependientes, dictámenes en función del grado y nivel, así como información sobre las personas beneficiarias y prestaciones acogidas a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia a un mayor nivel de desagregación territorial.

**Descripción general:**

Información sobre personas que solicitan prestaciones económicas o de servicios destinadas a promover la autonomía personal debido a situaciones de dependencia para la realización de las actividades de la vida diaria.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- Ley de Servicios Sociales.
- Plan Estratégico de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza en Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Posibilidad de incluir la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual y Anual. Municipios, islas y Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda interviene en el diseño, elaboración y difusión

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00094A Estadística de Valoración de la Discapacidad**

---

030 Sociedad - 030.070 Protección social

---

**Fines:**

Aportar estadísticas sobre las solicitudes de reconocimiento de personas con discapacidad.

**Descripción general:**

Información sobre las personas que solicitan el reconocimiento y valoración del grado de discapacidad.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- Ley de Servicios Sociales.
- Plan Estratégico de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza en Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Posibilidad de incluir la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual y Anual. Municipios, islas y Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda interviene en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Fichero de datos suministrado por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

# 040 Economía general

## Operaciones estadísticas principales

C00075A	Economía en Cifras
C00023A	Indicadores de Coyuntura Económica de Canarias
C00086A	Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica

---

**C00075A Economía en Cifras**

---

040 Economía general

---

**Fines:**

Proporcionar información periódica sobre las variables necesarias para el seguimiento y análisis de la evolución de la economía en Canarias.

**Descripción general:**

Obtención de un conjunto de indicadores útiles para el seguimiento de la economía mediante la recopilación y análisis de resultados procedentes de diversas fuentes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas económicas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Según indicadores.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento y la Consejería de Hacienda interviene en la difusión de los resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00023A Indicadores de Coyuntura Económica de Canarias**

---

040 Economía general

---

**Fines:**

Obtención de indicadores de evolución de la economía de Canarias.

**Descripción general:**

Los indicadores de coyuntura describen la evolución de la economía a corto plazo, permitiendo analizar el crecimiento, estancamiento o retroceso de sus componentes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas económicas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento y la Consejería de Hacienda interviene en la difusión de los resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00086A Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica**

---

040 Economía general

---

**Fines:**

Obtención de indicadores de los hábitos socioeconómicos y la confianza de la población en la situación socioeconómica, en la situación medioambiental, las políticas públicas y los servicios prestados por las administraciones públicas.

**Descripción general:**

La Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica es una encuesta multipropósito dirigida a la población residente en Canarias, que a su vez integra en su trabajo de campo la recogida de datos necesaria para elaborar los Indicadores de Confianza del Consumidor y la Encuesta de hábitos de consumo de los hogares canarios.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas sociales y económicas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Bianual. Islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Bianual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Población y hogares residentes en Canarias

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

## 040.010 Cuentas económicas

### Operaciones estadísticas principales

C00019A	Marco Input-Output de Canarias
E30014A	Contabilidad Regional de España
E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
C00018A	Estadística de la distribución municipal de la renta disponible de los hogares de Canarias
C00020A	Cuenta Satélite del Turismo de Canarias
E01054A	Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura
E01054B	Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura en Canarias
C00099A	Cuentas del Sector Marítimo-Marino

### Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00063A	Directorio de Población y Hogares
000	C00111A	Directorio de Edificios, Viviendas y Locales
000	C00111B	Directorio de Viviendas Turísticas (VITUR)
040.020	C00011B	Paridades del Poder Adquisitivo Canarias - España
040.020	E29132A	Inversión Extranjera Directa en España
040.020	E29134A	Inversión Española Directa en el Exterior
060.010	E01010A	Estadística de Producciones Ganaderas
070.010	C00080A	Encuesta de la Industria en Canarias
070.010	E30048A	Encuesta Industrial de Empresas
070.010	E30049A	Encuesta Industrial Anual de Productos
070.010	E30050A	Índice de Producción Industrial (IPI)
070.010	E30052A	Índices de Cifras de Negocios en la Industria
070.010	E30053A	Índices de Entradas de Pedidos en la Industria
070.010	C00022A	Estadística de Energía Eléctrica
080.010	E30232A	Encuesta Anual de Comercio
080.010	C00038A	Estadística de Comercio Exterior de Canarias
080	E30177A	Encuesta Anual de Servicios
040	C00075A	Economía en Cifras
040	C00023A	Indicadores de Coyuntura Económica de Canarias
080.020	C00028A	Encuesta sobre el Gasto Turístico

---

**C00019A Marco Input-Output de Canarias**

---

040 Economía general - 040.010 Cuentas económicas

---

**Fines:**

Elaborar, con periodicidad quinquenal, las tablas que componen el Marco Input-Output de Canarias, de acuerdo con la metodología del Sistema Europeo de Cuentas, con objeto de conocer la composición, funcionamiento y relaciones de los diferentes sectores.

**Descripción general:**

El Marco Input-Output de Canarias es una operación estadística de síntesis en la que se describen las transacciones de bienes y servicios que tienen lugar entre los diferentes agentes y sectores de actividad de la economía, durante un período fijado de tiempo. Su finalidad, por tanto, es realizar una descripción sistemática y detallada de la economía canaria, sus componentes y sus relaciones con otras economías. Para su elaboración se sigue la metodología contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales, Regionales y Trimestrales de la Unión Europea (SEC).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas económicas. Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas públicas y medición de impactos y efectos indirectos.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Sin periodicidad regular. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Aperiódica.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, interviene en la elaboración y difusión de resultados. Consejería de Hacienda, interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Todos los agentes económicos que participan en el proceso de generación y distribución primaria de la renta dentro de los límites geográficos de Canarias. Estos agentes económicos se pueden agrupar fundamentalmente en empresas, administración pública y hogares. Además, se considera en esta operación como un agente adicional el sector exterior en la medida que se comporta como un productor y un consumidor fuera de las fronteras canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---



---

**E30014A Contabilidad Regional de España**

---

040 Economía general - 040.010 Cuentas económicas

---

**Fines:**

Elaboración del sistema de Cuentas Regionales de España según la metodología establecida en el Reglamento (CE) del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales SEC-2010.

**Descripción general:**

Las principales variables figuran en el programa de transmisión (Anexo B) del SEC-2010: agregados regionales de las actividades de producción (valor añadido bruto, remuneración de los asalariados, empleo, formación bruta de capital); Producto Interior Bruto regional; Cuentas Regionales de Renta de los Hogares. Elaboración mediante síntesis y análisis de resultados procedentes de diversas fuentes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia. Anual por comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Dos veces al año según el calendario del INE (marzo y diciembre).

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Instituto Nacional de Estadística interviene a través de operación estadística del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30014B Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas**

---

040 Economía general - 040.010 Cuentas económicas

---

**Fines:**

Obtención de estimaciones de las macromagnitudes básicas por islas de Canarias para dar cumplimiento al reglamento (CE) n.º 105/2007 de la Comisión de 1 de febrero de 2007.

**Descripción general:**

Las principales variables figuran en el Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Canario de Estadística para la elaboración y suministro de información a nivel NUTS III (Nomenclatura común de Unidades Territoriales Estadísticas de la Unión Europea). Valor añadido a precios básicos (precios corrientes), empleo (miles de personas): total y asalariados, para las islas o agrupaciones de islas que constituyan NUTS3, clasificados según las siguientes agrupaciones de ramas de actividad, que se corresponden con partidas agregadas del desglose A10 derivado de la clasificación NACE Rev. 2 según lo especificado en el Reglamento (UE) n.º 715/2010 de la Comisión de 10 de agosto de 2010.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas económicas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Eurostat interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00046A Contabilidad Trimestral de Canarias**

---

040 Economía general - 040.010 Cuentas económicas

---

**Fines:**

Elaboración del sistema de Cuentas Trimestrales de Canarias según la metodología establecida en el Reglamento (CE) del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales SEC-2010.

**Descripción general:**

Principales agregados con datos brutos y corregidos de estacionalidad y calendario: valores añadidos a precios básicos y PIB a precios de mercado, gasto en consumo final y consumo final efectivo, formación bruta de capital, exportaciones e importaciones, remuneración de asalariados, excedente de explotación/rentas mixtas e impuestos sobre la producción y las importaciones netos de subvenciones, población, empleo, puestos de trabajo, empleo equivalente a tiempo completo y horas trabajadas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas económicas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00018A Estadística de la distribución municipal de la renta disponible de los hogares de Canarias**

---

040 Economía general - 040.010 Cuentas económicas

---

**Fines:**

Estimación de la Renta Bruta Disponible de los Hogares (RBDH) de los municipios de Canarias.

**Descripción general:**

La macromagnitud Renta Bruta Disponible de los Hogares aparece recogida en la serie de Contabilidad Regional del Instituto Nacional de Estadística (INE), cuentas de renta de los hogares, pero solo a nivel de comunidad autónoma. Mediante el uso de información de modelos tributarios de renta según el domicilio fiscal del contribuyente se distribuye dicha magnitud entre los municipios de Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Normas y políticas de distribución de recursos entre administraciones.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por municipios de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Agencia Estatal de Administración Tributaria y Agencia Tributaria Canaria suministran información de modelos tributarios.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00020A Cuenta Satélite del Turismo de Canarias**

---

040 Economía general - 040.010 Cuentas económicas

---

**Fines:**

Obtener una representación sistemática, comparable y completa de la actividad turística adaptada, en la medida de lo posible, a los conceptos, definiciones y clasificaciones que figuran en el manual de elaboración de la Cuenta Satélite del Turismo (CST) elaborado por la Organización Mundial del Turismo.

**Descripción general:**

la CST presenta varias tablas que recogen todas las variables relacionadas con la generación y distribución del valor añadido turístico, empleo, formación bruta de capital fijo y gasto turístico. Además de las variables incluidas en el mencionado manual de CST se podrán añadir aquellas cuya presentación se considere oportuna para la descripción del fenómeno turístico en Canarias

Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa: Seguimiento y planificación de políticas turísticas. Políticas económicas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Sin periodicidad regular. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Sin periodicidad regular.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, interviene en la elaboración y difusión de resultados. Consejería de Hacienda, interviene en la elaboración y difusión de resultados. Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Todos los agentes económicos que participan en el proceso de generación y distribución primaria de la renta dentro de los límites geográficos de Canarias. Estos agentes económicos se pueden agrupar fundamentalmente en empresas, administración pública y hogares. Además, se considera en esta operación como un agente adicional el sector exterior en la medida que se comporta como un productor y un consumidor fuera de las fronteras canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

---

**E01054A Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura**

---

040 Economía general - 040.010 Cuentas económicas

---

**Fines:**

Obtención de las macromagnitudes utilizadas como indicadores de los resultados económicos regionales y nacionales anuales de la actividad agraria. Cumplimiento del "acuerdo de caballeros" establecido por escrito con la Unión Europea. Mediante elaboración de síntesis y de análisis con resultados procedentes de diversas fuentes.

**Descripción general:**

Valoración de las macromagnitudes más importantes y sus desagregados, fundamentalmente: producción agrícola, producción ganadera, servicios agrarios, actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria, consumos intermedios, renta agraria, etc. (metodología SEC). Regiones y grupos de productos: agrícolas, ganaderos, servicios, consumos intermedios, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente interviene a través de operación del Plan Estadístico Nacional. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas (Secretaría General Técnica) interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Todos los agentes económicos que participan en el proceso de producción de la renta agraria dentro de los límites geográficos de Canarias. Estos agentes económicos se pueden agrupar fundamentalmente en empresas, administración pública y hogares. Además, se considera en esta operación como un agente adicional el sector exterior en la medida que se comporta como un productor y un consumidor fuera de las fronteras canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E01054B Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura en Canarias**

---

040 Economía general - 040.010 Cuentas económicas

---

**Fines:**

Obtención de las macromagnitudes regionales anuales de la actividad agraria. Cumplimiento del convenio establecido con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

**Descripción general:**

Valoración de las macromagnitudes más importantes y sus desagregados, fundamentalmente: producción agrícola, producción ganadera, servicios agrarios, actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria, consumos intermedios, renta agraria, empleo, etc. (metodología SEC).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas (Secretaría General Técnica) interviene en el diseño y elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Todos los agentes económicos que participan en el proceso de producción de la renta agraria dentro de los límites geográficos de Canarias. Estos agentes económicos se pueden agrupar fundamentalmente en empresas, administración pública y hogares. Además, se considera en esta operación como un agente adicional el sector exterior en la medida que se comporta como un productor y un consumidor fuera de las fronteras canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**C00099A Cuentas del Sector Marítimo-Marino**

---

040 Economía general - 040.010 Cuentas económicas

---

**Fines:**

Obtención de las macromagnitudes que cuantifiquen la aportación del sector al PIB y al empleo de la región.

**Descripción general:**

Valoración de las macromagnitudes más importantes y sus desagregados, fundamentalmente: producción, consumos intermedios, empleo (metodología SEC).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) de Canarias. 2014-2020.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Sin periodicidad regular. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Sin periodicidad regular.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en la difusión de los datos. La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Todos los agentes económicos que participan en el proceso de producción dentro de los límites geográficos de Canarias. Estos agentes económicos se pueden agrupar fundamentalmente en empresas, administración pública y hogares. Además, se considera en esta operación como un agente adicional el sector exterior en la medida que se comporta como un productor y un consumidor fuera de las fronteras canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---



## 040.020 Precios, consumo e inversión

### Operaciones estadísticas principales

C00011A	Paridades del Poder Adquisitivo en Canarias
C00011B	Paridades del Poder Adquisitivo Canarias - España
E30138A	Índice de Precios de Consumo
C00086B	Indicadores de Confianza del Consumidor
C00086C	Encuesta de Hábitos de Consumo en los Hogares Canarias
C00084A	Estadística de Reclamaciones del Consumidor en el Sector Comercial
C00085A	Estadística de Arbitraje en el Sector Comercial
E29132A	Inversión Extranjera Directa en España
E29134A	Inversión Española Directa en el Exterior

### Operaciones estadísticas relacionadas

030.010	E30458A	Encuesta de Presupuestos Familiares
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
060.010	C00014A	Estadística de Precios Agrícolas
060.010	E01044A	Encuesta de precios de las tierras de uso agrario
070.010	E30051A	Índice de Precios Industriales (IPRI)
070.020	C00093A	Estadística de Precios de la Construcción
070.020	E20007A	Estadística de Valor Tasado de la Vivienda
070.020	E30457A	Índice de Precios de la Vivienda
080.010	C00039A	Índices de valor unitario para el comercio exterior de Canarias
080.020	C00028A	Encuesta sobre el Gasto Turístico
080.040	X00001A	Estadística de Tipos de Interés
080.040	X00002A	Estadística de Tipos de Cambio
070.010	C00015A	Estadística de Hidrocarburos
090.010	C00090A	Estadística por Partidas del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)
040	C00075A	Economía en Cifras
040	C00023A	Indicadores de Coyuntura Económica de Canarias
070.010	C00022A	Estadística de Energía Eléctrica

---

**C00011A Paridades del Poder Adquisitivo en Canarias**

---

040 Economía general - 040.020 Precios, consumo e inversión

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre las diferencias de los niveles de precios entre distintos territorios canarios.

**Descripción general:**

Se publican con carácter anual índices que reflejan las diferencias entre distintos territorios canarios. Estos índices también se calculan para distintos grupos de productos. La formación de estos grupos se ajusta lo más posible a la clasificación de bienes y servicios COICOP (en inglés, Classification of Individual Consumption by Purpose) de Naciones Unidas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No aplicable.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas y grandes comarcas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Empresas y establecimientos de comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco. Empresas proveedoras de servicios de intermediación de comercio electrónico de productos alimenticios, bebidas y tabaco.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00011B Paridades del Poder Adquisitivo Canarias - España**

---

040 Economía general - 040.020 Precios, consumo e inversión

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre las diferencias de los niveles de precios entre Canarias y el resto de España.

**Descripción general:**

Se publican con carácter anual índices que reflejan las diferencias entre distintos Canarias y el resto de España. Estos índices también se calculan para distintos grupos de productos. La formación de estos grupos se ajusta lo más posible a la clasificación de bienes y servicios COICOP (en inglés, Classification of Individual Consumption by Purpose) de Naciones Unidas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No aplicable.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual para la comparación entre Canarias y el resto de España.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Empresas y establecimientos de comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco. Empresas proveedoras de servicios de intermediación de comercio electrónico de productos alimenticios, bebidas y tabaco.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30138A Índice de Precios de Consumo**

---

040 Economía general - 040.020 Precios, consumo e inversión

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre la evolución mensual de los precios de los bienes y servicios consumidos por la población residente en viviendas familiares en España y, en particular, en Canarias.

**Descripción general:**

Se ofrecen mensualmente datos desagregados por comunidades autónomas y provincias. También se desglosan por distintos niveles de agrupación de productos: grupos y subgrupos de la clasificación de bienes y servicios COICOP (en inglés, Classification of Individual Consumption by Purpose) de Naciones Unidas, rúbricas y grupos especiales. De estos últimos tiene especial relevancia el grupo "General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos", cuya tasa de variación es más conocida como inflación subyacente.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No aplicable.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual por comunidades autónomas y provincias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable en Canarias: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Organismos intervinientes:**

Instituto Nacional de Estadística (INE), interviene a través de operación estadística del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00086B    Indicador de Confianza del Consumidor**

---

040 Economía general - 040.020 Precios, consumo e inversión

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre las opiniones de la población residente en hogares de Canarias acerca de la marcha de la economía doméstica y también de la economía canaria en general y sus expectativas al respecto en el corto plazo.

**Descripción general:**

Se ofrecen datos acerca de las opiniones de la población canaria sobre la marcha general tanto de la economía doméstica como de la de Canarias en el trimestre que termina (balance de situación) y sobre las expectativas para el trimestre que comienza (balance de expectativas), además del Índice de Confianza del Consumidor, que se construye en base a ambos balances. También se ofrece información acerca de las opiniones de los consumidores sobre la tendencia de distintos aspectos económicos relevantes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Comercio y Consumo, participa en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Hogares en Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**C00086C Encuesta de Hábitos de Consumo en los Hogares Canarios**

---

040 Economía general - 040.020 Precios, consumo e inversión

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre los hábitos de consumo de la población residente en hogares de Canarias.

**Descripción general:**

Ofrece información anual sobre el gasto monetario realizado en determinados bienes y servicios de consumo final. Es una fuente auxiliar para otras estadísticas de precios, ya que permite establecer las ponderaciones necesarias para los cálculos pertinentes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia irregular por islas y grandes comarcas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Irregular.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Comercio y Consumo, participa en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Hogares en Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**C00084A Estadística de Reclamaciones del Consumidor en el Sector Comercial**

---

040 Economía general - 040.020 Precios, consumo e inversión

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre las reclamaciones presentadas por los consumidores canarios ante los organismos competentes en la materia.

**Descripción general:**

Ofrece información anual sobre el número de reclamaciones presentadas según islas y el sector de actividad al que pertenece la empresa denunciada.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Comercio y Consumo participa en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Dirección General de Comercio y Consumo, facilita el correspondiente fichero de datos administrativos.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00085A Estadística de Arbitraje en el Sector Comercial**

---

040 Economía general - 040.020 Precios, consumo e inversión

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre el arbitraje de las reclamaciones presentadas por los consumidores canarios ante los organismos competentes en la materia.

**Descripción general:**

Ofrece información anual sobre el número de reclamaciones arbitradas según islas y el sector de actividad al que pertenece la empresa denunciada.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Comercio y Consumo participa en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Dirección General de Comercio y Consumo, facilita el correspondiente fichero de datos administrativos.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**E29132A Inversión Extranjera Directa en España**

---

040 Economía general - 040.020 Precios, consumo e inversión

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre entradas/salidas de inversión extranjera directa en Canarias.

**Descripción general:**

Proporciona información de carácter trimestral del flujo de inversión/desinversión extranjera limitada a cualquier forma de participación en el capital de las empresas canarias y del resto de las comunidades autónomas, distinguiendo entre las empresas con tenencia de valores extranjeros.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral por comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Economía y Competitividad - Secretaría de Estado de Comercio. D.G. de Comercio Internacional e Inversiones - S.G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, responsable de la producción y difusión de los datos.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E29134A Inversión Española Directa en el Exterior**

---

040 Economía general - 040.020 Precios, consumo e inversión

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre entradas/salidas de inversión directa bruta de Canarias en el exterior.

**Descripción general:**

Proporciona información de carácter trimestral de flujos de inversión/desinversión canaria y del resto de las comunidades autónomas en el exterior limitados a cualquier forma de participación en el capital de empresas extranjeras, distinguiendo entre las empresas con tenencia de valores extranjeros.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral por comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Economía y Competitividad - Secretaría de Estado de Comercio. D.G. de Comercio Internacional e Inversiones - S.G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, responsable de la producción y difusión de los datos.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

## 040.030 Empresas y centros de trabajo

### Operaciones estadísticas principales

E30199A	Indicadores de Confianza Empresarial
E30199B	Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
E30201A	Directorio Central de Empresas (DIRCE)
E58028A	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social
E58028B	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
E30151A	Estadística de Sociedades Mercantiles
E58026A	Estadística de Empresas de Trabajo Temporal
E58005B	Estadística de Aperturas de Centros de Trabajo: Cifras en pequeñas áreas de Canarias

### Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
060.010	E01064A	Estadística de la Flota Pesquera
060.010	E30044A	Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas
070.010	E30048A	Encuesta Industrial de Empresas
080	E30177A	Encuesta Anual de Servicios
080.010	E30232A	Encuesta Anual de Comercio

---

**E30199A Indicadores de Confianza Empresarial**

---

040 Economía General - 040.030 Empresas y centros de trabajo

---

**Fines:**

Obtener información mediante encuestas opináticas de la evolución de determinadas variables económicas en el tiempo y de las expectativas o perspectivas en el futuro.

**Descripción general:**

Se publican datos acerca de las opiniones de los gestores sobre la marcha general de su negocio en el trimestre que termina (balance de situación) y sobre las expectativas para el trimestre que comienza (balance de expectativas), además del Índice de Confianza Empresarial Armonizado, que se construye en base a ambos balances. También se ofrece información acerca de la tendencia de los principales factores de clima empresarial y sobre los factores que limitan la actividad del establecimiento o la marcha del negocio.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral. Comunidades Autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene a través de operación estadística del Plan Estadístico Nacional. Las Cámaras de Comercio de Canarias intervienen en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30199B Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias**

---

040 Economía General - 040.030 Empresas y centros de trabajo

---

**Fines:**

Proporcionar información acerca de las opiniones recogidas de los gestores de los establecimientos localizados en Canarias respecto a la marcha general de su negocio y sus expectativas respecto a la misma en el corto plazo.

**Descripción general:**

Se publican datos acerca de las opiniones de los gestores sobre la marcha general de su negocio en el trimestre que termina (balance de situación) y sobre las expectativas para el trimestre que comienza (balance de expectativas), además del Índice de Confianza Empresarial Armonizado, que se construye en base a ambos balances. También se ofrece información acerca de la tendencia de los principales factores de clima empresarial y sobre los factores que limitan la actividad del establecimiento o la marcha del negocio. La información se desglosa según islas y también según sectores de actividad.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral por islas de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene a través de operación estadística del Plan Estadístico Nacional. Las Cámaras de Comercio de Canarias intervienen en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30203A Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas (DIRCE)**

---

040 Economía General - 040.030 Empresas y centros de trabajo

---

**Fines:**

Mantenimiento de un directorio central de unidades estadísticas de producción clasificadas por actividad, tamaño y localización.

**Descripción general:**

Enumeración e identificación (razón social, localización, tamaño y rama de actividad) de las empresas y establecimientos que desarrollan su actividad en Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de operación estadística del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E58028A Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social**

---

040 Economía General - 040.030 Empresas y centros de trabajo

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos relativos a las empresas inscritas en la Seguridad Social y movimientos de altas y bajas.

**Descripción general:**

Información sobre empresas, trabajadores, altas y bajas de inscripción; con las siguientes variables de estudio: actividad económica, tipo y tamaño de la empresa, sexo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: El Ministerio de Empleo y Seguridad Social interviene a través de operación estadística del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de microdatos estadísticos por parte de la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E58028B Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias**

---

040 Economía General - 040.030 Empresas y centros de trabajo

---

**Fines:**

Proporcionar información acerca de las empresas que figuran inscritas en la Seguridad Social con trabajadores en alta en los períodos de referencia de los datos.

**Descripción general:**

Información sobre las empresas cuyos trabajadores pertenecen al Régimen General y al Régimen Especial de la Minería del Carbón, para las islas y municipios de Canarias, por actividad económica, naturaleza jurídica y tamaño de la empresa (estratos de trabajadores asalariados).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se estudian ratios de feminización.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral por municipios e islas de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de microdatos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



---

**E30151A Estadística de Sociedades Mercantiles**

---

040 Economía General - 040.030 Empresas y centros de trabajo

---

**Fines:**

Información mensual y anual de las sociedades creadas, disueltas, y de las modificaciones de sociedades.

**Descripción general:**

Información sobre el número y el capital social de las sociedades constituidas, disueltas o que modifican su capital.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación estadística del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E58026A Estadística de Empresas de Trabajo Temporal**

---

040 Economía General - 040.030 Empresas y centros de trabajo

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre empresas de trabajo temporal y los contratos de puesta a disposición.

**Descripción general:**

Esta estadística obtiene información relacionada con las Empresas de Trabajo Temporal (ETTs), de los contratos de puesta a disposición celebrados entre estas empresas y las empresas usuarias, de las características de los trabajadores contratados por las ETTs y a los contratos efectuados por las mismas y registrados en los Servicios Públicos de Empleo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica. Políticas de empleo.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de avance con referencia mensual por provincias. Datos definitivos anuales por provincias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual, Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Trabajo interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E58005B Estadística de Aperturas de Centros de Trabajo: Cifras en pequeñas áreas de Canarias**

---

040 Economía General - 040.030 Empresas y centros de trabajo

---

**Fines:**

Proporcionar información de centros de trabajo de nueva creación, reanudación de la actividad, cambio de actividad y traslado.

**Descripción general:**

La Estadística de Apertura de Centros de Trabajo obtienen datos sobre las aperturas de centros de trabajo o de reinicio de actividad después de efectuar alteraciones, ampliaciones o transformaciones de importancia. Ofrece información tanto de los centros como de los trabajadores ocupados en los mismos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica. Políticas de empleo.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos para Canarias de periodicidad Anual.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Dirección General de Trabajo interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte de la Dirección General de Trabajo.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

# 050.010 Empleo

## Operaciones estadísticas principales

C00075H	Empleo en Cifras
E30308A	Encuesta de Población Activa
E30308B	Encuesta de Población Activa: Estimaciones en áreas pequeñas de Canarias
C00069A	Estadística de Población Activa Registrada
C00040A	Estadística de Empleo Registrado
E58015A	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social
E58015B	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
C00070A	Estadística de autorizaciones de trabajo de menores en espectáculos públicos
C00071A	Estadística de Desplazamiento de Trabajadores
E59021A	Estadística de Movimiento Laboral Registrado
C00051A	Estadística de Inserción Laboral
E58012A	Estadística de Accidentes de Trabajo
E64050B	Encuesta de Condiciones de Trabajo en Canarias
C00066A	Estadística de seguimiento de la actividad preventiva de las empresas
E30187A	Encuesta Trimestral de Coste Laboral
E30188A	Encuesta Anual de Coste Laboral
E30189A	Encuesta Anual de Estructura Salarial
E30133A	Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial
E31062A	Estadística del mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias
E58010A	Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo
E58011A	Estadística de Huelgas y Cierres Patronales
E58008A	Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación
E58006A	Estadística de Regulación de Empleo
C00072A	Estadística de sanciones en materia de relaciones y riesgos laborales

## Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
020.010	E30243A	Censos de Población y Viviendas
030.070	E58017A	Estadística de Pensiones Contributivas
030.070	E58021A	Estadística de Prestaciones por Desempleo
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
040.010	C00099A	Cuentas del Sector Marítimo-Marino
040.010	E01054A	Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura
040.010	E01054B	Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura en Canarias
040.030	E30203A	Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas (DIRCE)
090.010	C00098A	Estadística de Empleo Registrado en el Sector Público de Canarias
090.010	E80024A	Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas

---

**C00075H Empleo en Cifras**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Proporcionar información periódica sobre las variables necesarias para el seguimiento y análisis de la evolución del empleo en Canarias.

**Descripción general:**

Obtención de un conjunto de indicadores útiles para el seguimiento del empleo mediante la recopilación y análisis de resultados procedentes de diversas fuentes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Según indicadores.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30308A Encuesta de Población Activa**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtención de resultados sobre los ocupados, los parados y los inactivos. La Encuesta de Población Activa (EPA) da cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (CE) n° 577/98 del Consejo de 9 de marzo de 1998 relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa en la Comunidad, puesto que la EPA contiene a la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT) de la Unión Europea.

**Descripción general:**

Las principales características medidas por la encuesta son:

Empleo según variables demográficas (sexo, edad, nacionalidad, estado civil, nivel educativo), situación profesional, subempleo, horas de trabajo, tipo de jornada, tipo de contrato, pluriempleo, etc.

Paro según variables demográficas, características del empleo anterior, métodos de búsqueda, duración de la búsqueda, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral por provincias y comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) es el organismo nacional responsable de la operación. El Servicio Canario de Empleo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio Canario de Empleo (OBECAN).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30308B Encuesta de Población Activa: Estimaciones en áreas pequeñas de Canarias**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtención de estimaciones sobre población y su relación con la actividad económica según islas de Canarias.

**Descripción general:**

Las estimaciones insulares de la Encuesta de Población Activa (EPA) ofrecen datos básicos trimestrales de la población y su relación con la actividad económica para cada una de islas de Canarias. Las estimaciones anuales se elaboran mediante convenio con el Instituto Nacional de Estadística (INE) para dar cumplimiento al Reglamento (CE) N° 105/2007 de la Comisión de 1 de febrero de 2007, en lo que respecta a la elaboración y suministro de la información estadística a nivel NUT 3.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluyen estimaciones según sexos.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral por islas de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Eurostat interviene en la difusión de resultados. El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en la elaboración y difusión de resultados. El Servicio Canario de Empleo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio Canario de Empleo (OBECAN).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy Bajo.

---

---

**C00069A Estadística de Población Activa Registrada**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtención de estimaciones sobre población y su relación con la actividad económica por municipios y otras áreas pequeñas de Canarias desde la perspectiva del lugar de residencia.

**Descripción general:**

Recogida, integración y explotación de información en materia de hogares, población y su relación con la actividad económica, detallada a nivel municipal y de otras áreas pequeñas de Canarias. A tal fin se precisan datos de origen administrativo, individuales y no anonimizados, permitiendo su fusión y georreferenciación.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral por municipios y otras áreas pequeñas de Canarias desde la perspectiva del lugar de residencia.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Servicio Canario de Empleo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio Canario de Empleo (OBECAN).

**Obligación del suministro de información:**

Todas las administraciones públicas titulares de ficheros de datos administrativos vinculados con la población y su relación con la actividad económica. Mutualidades de previsión social.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---



---

**C00040A Estadística de Empleo Registrado**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtener estimaciones del número de empleos según municipio del centro de trabajo.

**Descripción general:**

La Estadística de Empleo Registrado aporta datos municipales de los puestos de trabajo, registrados y cubiertos legalmente, mediante la integración de diversas fuentes administrativas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Municipio de localización del puesto de trabajo o en su defecto municipio de sede de cotización.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Servicio Canario de Empleo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio Canario de Empleo (OBECAN).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de datos administrativos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina, la Mutua General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), la Mutua General Judicial (MUGEJU) y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS). Ficheros de datos de mutualistas de las Mutualidades de previsión social.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E58015A Estadística de Afiliación a la Seguridad Social**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos sobre población trabajadora afiliada y movimientos de altas y bajas de afiliación al sistema de la Seguridad Social.

**Descripción general:**

Se recoge en esta operación estadística la información relativa a la población afiliada a los distintos regímenes del Sistema de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas al alta, tales como incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial, etc. Los datos, por el contrario, no incluyen a los trabajadores en situación de desempleo, con convenios especiales, pertenecientes a empresas acogidas a planes de reconversión y que reciben ayudas en concepto de jubilación anticipada y situaciones especiales sin efecto en cotizaciones. Se ofrece información tanto de los efectivos de trabajadores como de las altas y bajas laborales producidas en el año.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual por provincias y Comunidades Autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Secretaría de Estado de la Seguridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social es el organismo nacional responsable de la operación. El Servicio Canario de Empleo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio Canario de Empleo (OBECAN).

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E58015B Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos sobre población trabajadora afiliada en alta laboral para áreas pequeñas de Canarias.

**Descripción general:**

Se recoge en esta operación estadística la información relativa a la población afiliada a los distintos regímenes del Sistema de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas al alta.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual por islas, municipios y otras áreas pequeñas de Canarias, tanto desde la perspectiva del lugar de cotización como del lugar de residencia.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de la Seguridad Social y el Instituto Social de la Marina ceden ficheros de datos administrativos. El Servicio Canario de Empleo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio Canario de Empleo (OBECAN).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos administrativos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Instituto Social de la Marina mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00070A Estadística de autorizaciones de trabajo de menores en espectáculos públicos**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Proporcionar información de las autorizaciones de trabajo de menores de 16 años en espectáculos públicos.

**Descripción general:**

Esta operación estadística proporciona datos sobre las autorizaciones excepcionales de la participación de menores de dieciséis años en espectáculos públicos, expedidas por la Dirección General de Trabajo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo y políticas de infancia.

Real Decreto 1435/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral especial de los artistas en espectáculos públicos

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Trabajo interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos administrativos por parte de la Dirección General de Trabajo.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00071A Estadística de Desplazamiento de Trabajadores**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre el desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.

**Descripción general:**

La Estadística de desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional, aporta información sobre los datos comunicados a la Dirección General de Trabajo de los empresarios establecidos en un estado miembro de la Unión Europea o en un estado signatario del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, que desplace trabajadores al territorio de la Comunidad de Canarias en el marco de una prestación de servicios transnacional.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo. Ley 45/1999, de 29 de noviembre, sobre el desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Trabajo interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos administrativos por parte de la Dirección General de Trabajo.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E59021A Estadística de Movimiento Laboral Registrado**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos sobre el movimiento laboral registrado en los servicios públicos de empleo.

**Descripción general:**

Demandas de empleo (parados registrados y no parados), contratos registrados, ofertas y colocaciones.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual por provincias, islas y municipios de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Empleo y Seguridad Social es el organismo nacional responsable de la operación a través del Servicio Público de Empleo Estatal. El Servicio Canario de Empleo interviene en la elaboración y difusión de resultados a través del Observatorio Canario de Empleo (OBECAN).

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos administrativos y fichero de microdatos estadísticos por parte del Servicio Canario de Empleo.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00051A Estadística de Inserción Laboral**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtener información sobre la situación laboral de los egresados universitarios y de ciclos formativos en Canarias.

**Descripción general:**

Esta operación estadística tiene como objetivo obtener y mostrar información cuantitativa sobre diversos aspectos de las titulaciones que se imparten en Canarias y su relación con el empleo obtenido por los egresados. La serie de Formación Profesional en centros públicos de Canarias ofrece información según tipos de ciclos formativos y leyes de educación. La serie de Universidades Públicas Canarias ofrece información agrupada y desagregada por Universidades según diferentes tipos de titulaciones.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- Políticas de empleo y políticas educativas.
- Plan Canario de Formación Profesional.
- Indicadores de evaluación para la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual y trimestral para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Educación interviene en la difusión de resultados. Universidad de La Laguna interviene en la difusión de resultados. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Ficheros de datos administrativos de egresados y matriculados de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de La Laguna y Consejería de Educación. Suministro de datos administrativos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina, la Mutua General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), la Mutua General Judicial (MUGEJU) y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS). Ficheros de datos de mutualistas de las Mutualidades de previsión social. Suministro de ficheros de microdatos administrativos y fichero de microdatos estadísticos por parte del Servicio Canario de Empleo.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E58012A Estadística de Accidentes de Trabajo**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos sobre accidentes de trabajo con baja.

**Descripción general:**

La Estadística de Accidentes de Trabajo aporta periódicamente datos de los accidentes de trabajo con baja laboral, tanto los ocurridos durante la jornada de trabajo como in itinere. Ofrece información sobre las causa y las consecuencias de dichos accidentes así como de las jornadas no trabajadas y las recaídas. Existe un avance de datos que ofrece información mensual resumida.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de seguridad laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas y comarcas de Canarias. Avance mensual de datos provisionales por provincias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual, Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Empleo y Seguridad Social es el organismo nacional responsable de la operación. La Dirección General de Trabajo interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Suministro de ficheros de datos administrativos por parte de la Dirección General de Trabajo.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**E64050B Encuesta de Condiciones de Trabajo en Canarias**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Estudio de las condiciones de trabajo en Canarias en materia de condiciones de empleo, características del puesto de trabajo, condiciones ambientales del puesto, condiciones de seguridad, carga física y mental de trabajo, factores psicosociales, organización de la prevención de riesgos laborales, daños a la salud.

**Descripción general:**

Conocimiento del conjunto de variables que definen el escenario laboral frente a la salud de la población trabajadora de Canarias: entorno laboral que influye en la salud de los trabajadores; exposiciones laborales más frecuentes; estructuras preventivas existentes, actividad preventiva de las empresas a partir de las acciones desarrolladas; evolución de las condiciones de trabajo de la población trabajadora.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de seguridad laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Aperiódica.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Aperiódica.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Dirección General de Trabajo interviene en la elaboración y difusión de resultados. El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Unidades informantes, empresas o población trabajadora, seleccionadas por muestreo.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio

---

---

**C00066A Estadística de seguimiento de la actividad preventiva de las empresas**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos sobre la actividad preventiva en las empresas.

**Descripción general:**

Esta estadística obtiene información por muestreo de la puesta en marcha y seguimiento de la implantación en las empresas de los protocolos correspondientes a la prevención de riesgos laborales.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de seguridad laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se aborda desde diferentes perspectivas.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Dirección General de Trabajo interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos de las encuestas por parte de la Dirección General de Trabajo.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30187A Encuesta Trimestral de Coste Laboral**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Estimación del coste anual de la mano de obra y sus componentes.

**Descripción general:**

La Encuesta Trimestral de Coste Laboral proporciona información trimestral sobre el coste laboral medio por trabajador y mes y por hora efectiva de trabajo así como el tiempo trabajado y no trabajado.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica y laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral por Comunidades Autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística es el organismo nacional responsable de la operación.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte del Instituto Nacional de Estadística.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30188A Encuesta Anual de Coste Laboral**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Estimación del coste anual de la mano de obra y sus componentes.

**Descripción general:**

Es una operación estadística de periodicidad anual que completa los resultados obtenidos en la Encuesta trimestral de Coste Laboral (ETCL) obteniendo una perspectiva anual de los mismos. Tiene como objetivo fundamental conocer los niveles anuales del Coste laboral medio por trabajador, detallando sus principales componentes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica y laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por Comunidades Autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística es el organismo nacional responsable de la operación.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte del Instituto Nacional de Estadística.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30189A Encuesta Anual de Estructura Salarial**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Conocimiento de la distribución de los salarios en función de las características individuales y colectivas.

**Descripción general:**

Ofrece información sobre la estructura y distribución de los salarios en función de variables como sexo, ocupación, rama de actividad, tipo de contrato, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica y laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual Comunidades Autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística es el organismo nacional responsable de la operación.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte del Instituto Nacional de Estadística.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30133A Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Conocer la distribución de los salarios mensuales y anuales en función de las características individuales y colectivas.

**Descripción general:**

La Encuesta de Estructura Salarial es una operación estadística de periodicidad cuatrienal (a partir de los resultados de la Encuesta de 2002), realizada en el marco de la Unión Europea con criterios comunes de metodología y contenidos, con el fin de obtener unos resultados comparables sobre la estructura y distribución de los salarios entre sus Estados Miembros. Esta encuesta investiga la distribución de los salarios en función de una gran variedad de variables como son el sexo, la ocupación, la rama de actividad, la antigüedad, o el tamaño de la empresa y ofrece información sobre la estructura y distribución de los salarios en función de variables como sexo, ocupación, rama de actividad, tipo de contrato, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica y laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia cuatrienal por Comunidades Autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Cuatrienal.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística es el organismo nacional responsable de la operación.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte del Instituto Nacional de Estadística.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E31062A Estadística del mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Ofrecer datos sobre los asalariados, los desempleados y los pensionistas así como las retenciones e ingresos sobre los rendimientos del trabajo.

**Descripción general:**

La estadística Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias es una investigación de carácter censal basada en la Relación de Perceptores de Salarios, Pensiones y Prestaciones por Desempleo que presentan los empleadores mediante la Declaración Anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo (Modelo 190).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política económica y laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por provincias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas es el organismo nacional responsable de la operación.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos por parte de la Agencia Tributaria.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E58010A Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Proporcionar información estadística sobre los aspectos más relevantes de los convenios colectivos de trabajo así como del resultado de los procesos de negociación colectiva realizada en el año en curso y anteriores.

**Descripción general:**

Los datos de la Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) proceden de la hoja estadística que debe ser cumplimentada por las comisiones negociadoras una vez firmados los convenios y que se adjunta como parte de la documentación al inscribirlos en el Registro de Convenios Colectivos de la Autoridad Laboral competente. Se recaba información sobre convenios (firmados y con efectos económicos), trabajadores beneficiados, empresas afectadas, variación salarial pactada y revisada, cláusulas de garantía salarial y jornada laboral media pactada. Convenios firmados y sus trabajadores con información sobre cláusulas cualitativas (horas extraordinarias, complementos de prestaciones sociales, formación, salariales, jubilación, etc.)

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual, Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Empleo y Seguridad Social es el organismo nacional responsable de la operación. La Dirección General de Trabajo interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Suministro de ficheros de datos administrativos por parte de la Dirección General de Trabajo.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



---

**E58011A Estadística de Huelgas y Cierres Patronales**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtención y difusión de datos sobre huelgas y cierres patronales aplicando las definiciones establecidas por la Organización Internacional del Trabajo y repercusión territorial de los conflictos.

**Descripción general:**

Recoge información de los cuestionarios estadísticos que cumplimentan, para cada una de las huelgas o cierres empresariales, las unidades administrativas competentes de las comunidades autónomas y la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Obtiene datos acerca de las huelgas, cierres patronales, centros de trabajo y trabajadores convocados e implicados, participantes y jornadas no trabajadas, días de duración, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por provincias. Datos mensuales de avance por provincias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual, Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Empleo y Seguridad Social es el organismo nacional responsable de la operación. La Dirección General de Trabajo interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Suministro de ficheros de datos administrativos por parte de la Dirección General de Trabajo.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E58008A Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Obtener y difundir datos relacionados con las mediaciones y conciliaciones colectivas e individuales que hayan sido resueltas, principalmente, por organismos de carácter administrativo, con especial incidencia en las conciliaciones individuales terminadas en despido.

**Descripción general:**

Se elabora en base a los datos procedentes de los formularios estadísticos cumplimentados mensualmente por las Unidades de Mediación, Arbitraje y Conciliación dependientes de la autoridad laboral de cada comunidad autónoma, relativos a conciliaciones individuales y colectivas y por los que remite la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, referidos principalmente a conciliaciones colectivas. obtienen datos sobre conciliaciones individuales, conciliaciones colectivas, mediaciones, empresas y trabajadores afectados y cantidades acordadas por conciliaciones.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por provincias. Datos de avance mensuales por provincias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual, Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Empleo y Seguridad Social es el organismo nacional responsable de la operación. La Dirección General de Trabajo interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Suministro de ficheros de datos administrativos por parte de la Dirección General de Trabajo.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E58006A Estadística de Regulación de Empleo**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Proporcionar información estadística sobre los procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada de los contratos de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, que se resuelven o se comunican a la autoridad laboral.

**Descripción general:**

La estadística de Regulación de Empleo obtiene información de los datos estadísticos individualizados de cada uno de los procedimientos de regulación de empleo resueltos y/o comunicados a las autoridades laborales competentes de las Comunidades Autónomas, las Áreas funcionales de Empleo y Seguridad Social de las Delegaciones del Gobierno en Ceuta y en Melilla o la Dirección General de Empleo de este Ministerio. Ofrece datos sobre procedimientos, empresas y trabajadores afectados, días de suspensión, horas de reducción, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por provincias. Avance de datos mensuales por provincias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual, Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Empleo y Seguridad Social es el organismo nacional responsable de la operación. La Dirección General de Trabajo interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00072A Estadística de sanciones en materia de relaciones y riesgos laborales**

---

050 Empleo - 050.010 Empleo

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre las inspecciones de trabajo y de las sanciones en materia de relaciones laborales y prevención de riesgos laborales.

**Descripción general:**

Datos sobre inspecciones y expedientes sancionadores iniciados en virtud de acta de infracción levantada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social o la Autoridad Autónoma de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política laboral.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Trabajo. Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

**Obligación del suministro de información:**

Ficheros de datos de actividad e inspección de la Dirección General de Trabajo y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

## 060.010 Sector primario

### Operaciones estadísticas principales

C00075I	Sector Primario en Cifras
E30042A	Censo Agrario
E30044A	Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas
C00118A	Estadística de Producción Ecológica
C00119A	Estadística de producción y comercialización de productos de calidad diferenciada
C00038D	Estadística de Comercio Exterior del Sector Primario
E01135A	Estadística Anual de Superficies y Producciones de Cultivos
E01019A	Avances mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas
E01017A	Estadística de Viñedos
E01050A	Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos
E01044A	Encuesta de precios de las tierras de uso agrario
C00014A	Estadística de Precios Agrícolas
E01008A	Estadística sobre Efectivos de Ganado
E01010A	Estadística de Producciones Ganaderas
E01014A	Estadística de Movimiento Comercial Pecuario (MOCOPE)
E01009A	Encuesta de Salas de Incubación
E01064A	Estadística de la Flota Pesquera
C00106A	Recopilación de Estadísticas de Pesca en Canarias

### Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
000	C00021G	Directorio Especializado de Unidades Económicas del Sector Primario
000	C00114A	Clasificación de Productos Característicos del Sector Primario en Canarias
010.010	X00004A	Estadística del Territorio
010.010	C00117A	Mapa de Cultivos de Canarias
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
040.010	C00099A	Cuentas del Sector Marítimo-Marino
040.010	E01054A	Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura
040.010	E01054B	Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura en Canarias
040.020	E30138A	Índice de Precios de Consumo
040.030	E30199A	Indicadores de Confianza Empresarial
040.030	E30199B	Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
080.010	C00089A	Estadística de Mercados y Mercadillos
040.030	E58028B	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
050.010	C00040A	Estadística de Empleo Registrado
050.010	E58015B	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias

---

**C00075I Sector Primario en Cifras**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Proporcionar información periódica sobre las variables necesarias para el seguimiento y análisis de la evolución de la agricultura, la ganadería y la pesca en Canarias.

**Descripción general:**

Obtención de un conjunto de indicadores útiles para el seguimiento de la actividad del sector primario mediante la recopilación y análisis de resultados procedentes de diversas fuentes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política Agraria.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Según indicadores.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30042A Censo Agrario**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Evaluar la situación de la agricultura española y seguir la evolución estructural de las explotaciones agrícolas.

**Descripción general:**

Evaluar la situación de la agricultura española y seguir la evolución estructural de las explotaciones agrícolas. Obtener un marco o directorio de explotaciones agrícolas que sirva para la realización de diseños muestrales de encuestas agrícolas sectoriales.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política Agraria.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Decenas (próxima realización en 2019). Municipios.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Decenal.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística interviene a través de operación del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30044A Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas**

---

060.010 Sector primario

---

**Fines:**

Obtención de información sobre la estructura agrícola y cumplimiento de la normativa legal fijada por la Unión Europea.

**Descripción general:**

Evaluar la situación de la agricultura española y seguir la evolución estructural de las explotaciones agrícolas. Cumplir con la normativa legal fijada por la Unión Europea en los diferentes reglamentos del Consejo, así como atender a los requerimientos estadísticos nacionales y otras solicitudes internacionales de información estadística acerca del sector agrario.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política Agraria.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Trienal (próxima realización en 2019). Municipios.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trienal.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística interviene a través de operación del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**C00118A Estadística de Producción Ecológica**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Ofrecer información de la producción ecológica en Canarias.

**Descripción general:**

En España, el control y la certificación de la producción agraria ecológica es competencia de las Comunidades Autónomas y se lleva a cabo mayoritariamente por autoridades de control públicas, a través de Consejos o Comités de Agricultura Ecológica territoriales que son organismos dependientes de las correspondientes Consejerías o Departamentos de Agricultura, o directamente por Direcciones Generales adscritas a las mismas. El objetivo de la operación es ofrecer datos de operadores, superficies y producciones ecológicas en la agricultura, ganadería y acuicultura en Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Comunidades autónomas e islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) interviene a través de operación estadística propia.

**Obligación del suministro de información:**

Microdatos del Registro de Operadores de Producción Ecológica de Canarias (ROPE) que gestiona el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Titulares de empresas agrarias de producción: productores agrícolas y ganaderos, incluidos apicultores, y recolectores silvestres. Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del MAGRAMA mediante acuerdo de cooperación.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00119A Estadística de producción y comercialización de productos de calidad diferenciada**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Ofrecer información de la producción y comercialización de productos de calidad diferenciada en Canarias.

**Descripción general:**

El Reglamento (CE) 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios, establece las definiciones de Denominación de Origen Protegida (DOP), de Indicación Geográfica Protegida (IGP) y de Especialidad Tradicional Garantizada (ETG). El objetivo de la operación es ofrecer información estadística de la producción y comercialización de productos DOP, IGP y ETG en Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Titulares de empresas de producción o comercialización de productos de calidad diferenciada

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00038D Estadística de Comercio Exterior del Sector Primario**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Conocimiento de las importaciones y exportaciones de productos relacionados con el sector primario en Canarias.

**Descripción general:**

Contabiliza las transacciones comerciales de todos aquellos productos relacionados con el sector primario realizadas con origen o destino en Canarias. Los datos se proporcionan tanto en peso como en valor monetario, a nivel de comunidad autónoma y a distintos niveles de detalle en lo que se refiere a los productos y a las áreas económicas y geográficas de origen o destino. Contabiliza a un mayor nivel de detalle geográfico (islas, provincias) las exportaciones de productos importantes dentro del sector productivo canario tales como plátanos, tomates, pepinos, flores, plantas ornamentales y esquejes producidos en Canarias, de acuerdo con la información aportada por las organizaciones productoras.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual y Anual. Algunos datos para el total de la C.A. de Canarias y otros por provincias o islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual y Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte de la Agencia Española de Administración Tributaria mediante acuerdo de cooperación. Empresas productoras o comercializadoras de productos del sector primario.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E01135A Estadística Anual de Superficies y Producciones de Cultivos**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Obtención de superficies, rendimientos y producciones de destino de las producciones de los cultivos.

**Descripción general:**

Se recogen datos relevantes de superficies, rendimientos y producciones de destino de las producciones de los cultivos con alguna relevancia cuantitativa. La información se encuentra organizada según los grupos de cultivos más significativos en el análisis tradicional de la estructura española (cereales, leguminosas-grano, industriales, hortalizas, frutales, olivar y viñedo). Estos grandes grupos de cultivos se desglosan por grupos de variedades. Se incluyen también los datos de la operación estadística nacional denominada Estadística sobre Superficies de Cultivos y Aprovechamientos por Términos Municipales.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Los datos esenciales para la gestión de los mercados de la Unión, y sirve de ayuda en la aplicación de una adecuada gestión de la Política Agrícola Común y las políticas nacionales.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Municipios, islas y/o comunidades autónomas según proceda.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) interviene a través de operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. Eurostat interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del MAGRAMA mediante acuerdo de cooperación. Suministro de ficheros administrativos por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

**Coste aproximado:**

Medio.

---

---

**E01019A Avances mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Previsiones de superficies, rendimientos y producciones de destino de las producciones de los cultivos.

**Descripción general:**

El objetivo fundamental de esta operación estadística es proporcionar información sobre las previsiones disponibles de superficie y/o producción de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia económica. Las superficies sembradas o lo que se prevé sembrar en el año de determinados cultivos. Los cultivos elegidos son los de mayor incidencia en la Producción de la Rama Agraria Nacional.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) interviene a través de operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. Eurostat interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del MAGRAMA mediante acuerdo de cooperación.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E01017A Estadística de Viñedos**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Conocimiento estructural del viñedo de uva de vinificación, para la ordenación del cultivo a medio y largo plazo.

**Descripción general:**

Proporcionar información de la superficie de viñedo, por variedades de uva de vinificación, destinada a fines distintos de la producción de uva de mesa, así como conocer el número de explotaciones por tamaño y principales variedades.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Quinquenal. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Quinquenal.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) interviene a través de operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. Eurostat interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del MAGRAMA mediante acuerdo de cooperación. Suministro de ficheros administrativos por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, especialmente el Registro Vitícola.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E01050A Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Obtención de cánones de arrendamientos para diversos tipos de aprovechamiento de las tierras.

**Descripción general:**

Esta encuesta mide la evolución del canon medio de arrendamiento de las clases de tierras agrarias más significativas. El canon es el pago que realiza un agricultor a un propietario por el uso de parte de sus tierras; de manera que, durante el tiempo que dura el acuerdo, dichas tierras forman parte de los medios de producción de la explotación que gestiona el agricultor. Las clases de tierra más representativas y objeto de análisis en la encuesta son las siguientes: labor de secano, labor de regadío, olivar de transformación en secano, viñedo de transformación en secano, prados naturales en secano y pastizales.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) interviene a través de operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. Eurostat interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del MAGRAMA mediante acuerdo de cooperación. Suministro de ficheros administrativos por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Servicios comarcales de agricultura. Cámaras agrarias. Sindicatos agrarios. Entidades financieras. Técnicos expertos que conozcan el mercado de la tierra especialmente en cuanto a cánones de arrendamiento rústico.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E01044A Encuesta de precios de las tierras de uso agrario**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Obtención de precios medios de las tierras de uso agrario por comunidades autónomas para diversos tipos de aprovechamiento.

**Descripción general:**

La encuesta de precios de la tierra mide la evolución del nivel de precios medios de las clases de tierras agrarias más significativas; es decir, tierras libres a la venta y cuyo destino es el de su explotación agraria.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) interviene a través de operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. Eurostat interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del MAGRAMA mediante acuerdo de cooperación. Suministro de ficheros administrativos por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Agentes que hayan realizado transacciones u operaciones de compra-venta en el mercado libre.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**C00014A Estadística de Precios Agrícolas**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Obtención de los precios y márgenes comerciales de productos agrícolas.

**Descripción general:**

Es una fuente para analizar el proceso de formación de los precios de venta al público de los principales productos agrícolas cosechados en Canarias, aportando datos por islas de los distintos puntos de la cadena de comercialización: precios en origen, precios en establecimientos de venta al por mayor (Mercas) y precios de venta al público.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Semanas. Islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Colaboración obligatoria de cooperativas, organizaciones de productores y entidades similares y establecimientos comerciales de productos agrícolas.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

---

**E01008A Estadística sobre Efectivos de Ganado**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Conocimiento de los efectivos de ganado bovino, ovino, caprino y porcino, por tipos y de la producción de leche en la explotación y su destino.

**Descripción general:**

Conocimiento de los efectivos de ganado bovino, ovino, caprino y porcino. Producción y destino de la leche.

- Encuesta Anual de Ganados Ovino y Caprino, y su Producción Láctea.
- Encuesta Semestral de Ganado Bovino y su Producción Láctea.
- Encuesta Semestral de Ganado Porcino.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Semestral y/o Anual según proceda. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Semestral y/o Anual según proceda.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) interviene a través de operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. Eurostat interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del MAGRAMA mediante acuerdo de cooperación. Suministro de ficheros administrativos por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Explotaciones ganaderas. Técnicos expertos.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**E01010A Estadística de Producciones Ganaderas**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Conocimiento del número de efectivos sacrificados por tipos, producción de carne en canal y su destino, así como producción de lana, miel, cera, estiércol y trabajo animal.

**Descripción general:**

Conocimiento del número de animales sacrificados y peso en canal, producciones cárnicas, lana, miel y estiércol. Se incluyen los datos de las siguientes operaciones estadísticas nacionales:

- Estadística Anual de Lana, Miel y Otras Producciones Ganaderas.
- Encuesta Mensual y Anual de Sacrificio de Ganado en Mataderos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) interviene a través de operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. Eurostat interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del MAGRAMA mediante acuerdo de cooperación. Suministro de ficheros administrativos por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Mataderos. Explotaciones ganaderas. Productores ganaderos.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**E01014A Estadística de Movimiento Comercial Pecuario (MOCOPE)**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Conocimiento de los efectivos de ganado que se comercializan en vivo según especies, tipos y destino.

**Descripción general:**

Número de animales comercializados y destino según especies y tipos de animales. Obtención mediante elaboración de resúmenes estadísticos con base en datos administrativos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) interviene a través de operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. Eurostat interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del MAGRAMA mediante acuerdo de cooperación. Suministro de ficheros administrativos por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Mataderos.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E01009A Encuesta de Salas de Incubación**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Conocimiento de la actividad y estructura de las salas de incubación.

**Descripción general:**

El objetivo es obtener datos por enumeración completa de las salas de incubación sobre huevos entrados, pollitos nacidos y su destino; así como la aptitud productiva de las aves.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) interviene a través de operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados. Eurostat interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del MAGRAMA mediante acuerdo de cooperación. Suministro de ficheros administrativos por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Salas de incubación.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E01064A Estadística de la Flota Pesquera**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Conocimiento de la flota pesquera como estructura básica para el desarrollo de la pesca marítima.

**Descripción general:**

Nº de buques, arqueo, potencia, eslora. Modalidad de pesca, caladero principal, año de construcción, material del casco.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual, Trimestral y/o Anual según proceda. Canarias y/o islas según proceda.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual, Trimestral y/o Anual según proceda.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente interviene a través de operación estadística del Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00106A Recopilación de Estadísticas de Pesca en Canarias**

---

060 Sector primario - 060.010 Agricultura, ganadería, pesca y caza

---

**Fines:**

Ofrecer información de la actividad pesquera en Canarias.

**Descripción general:**

Recopilación y difusión de datos sobre el sector pesquero de diversas fuentes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual, Trimestral y/o Anual según proceda. Canarias y/o islas según proceda.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual, Trimestral y/o Anual según proceda.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA). Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Empresas y establecimientos del sector pesquero. Empresas y establecimientos de la industria agroalimentaria. Empresas y establecimientos comercializadores de productos pesqueros.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

## 070.010 Industria, energía y agua

### Operaciones estadísticas principales

E30048A	Encuesta Industrial de Empresas
E30049A	Encuesta Industrial Anual de Productos
E30050A	Índice de Producción Industrial (IPI)
E30051A	Índice de Precios Industriales (IPRI)
E30052A	Índices de Cifras de Negocios en la Industria
E30053A	Índices de Entradas de Pedidos en la Industria
C00080A	Encuesta de la Industria en Canarias
C00081A	Índice de Cuota de Mercado de la industria Canaria
C00075C	Industria en Cifras
C00052C	Anuario Estadístico de la Industria en Canarias
C00022A	Estadística de Energía Eléctrica
C00015A	Estadística de Hidrocarburos
C00073A	Estadística de Energías Renovables
C00074A	Balance Energético de Canarias
C00091A	Indicadores de la Energía en Canarias
C00075D	Energía en Cifras
C00052D	Anuario Estadístico de la Energía en Canarias

### Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
000	C00021D	Directorio Especializado de Unidades Económicas de la Industria
000	C00021E	Directorio Especializado de Unidades Económicas de la Energía
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
040.020	E30138A	Índice de Precios de Consumo
040.030	E30199A	Indicadores de Confianza Empresarial
040.030	E30199B	Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
050.010	C00040A	Estadística de Empleo Registrado
070.020	C00016A	Estadística de Venta Mayor de Cemento
050.010	E58015B	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
040.030	E58028B	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias



---

**E30048A Encuesta Industrial de Empresas**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Conocer las principales características estructurales y de actividad de los diferentes sectores industriales.

**Descripción general:**

Personas ocupadas, cifra de negocios, otros ingresos de explotación, consumos, gastos de personal, gastos de explotación, inversión e impuestos. Ramas de actividad. Por combinación de censo y muestreo. El actual nombre en el Plan Estadístico Nacional es Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años. Comunidades Autónomas. Resultados detallados para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El INE interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Industria y Energía (Área de Industria) interviene en la difusión de resultados. La Viceconsejería de Economía interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30049A Encuesta Industrial Anual de Productos**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Conocimiento detallado de la producción de los diferentes productos industriales.

**Descripción general:**

Ventas de productos fabricados en cantidad y valor, clasificadas por ramas de actividad. La obtención de datos estadísticos mediante censo o enumeración completa. La base de la encuesta es el Reglamento del Consejo (EEC) nº 3924/91 sobre el establecimiento de una encuesta comunitaria de producción industrial (Reglamento Prodcum). La base legal fue complementada con el Reglamento de la Comisión (EC) nº 912/2004 sobre la ejecución del Reglamento del Consejo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo intervinientes: El INE interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Industria y Energía (Área de Industria) interviene en la difusión de resultados. La Viceconsejería de Economía interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30050A Índice de Producción Industrial (IPI)**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Medición de la evolución mensual del volumen del valor añadido generado por las ramas industriales, salvo la construcción.

**Descripción general:**

Producción por ramas de actividad y destino económico de los bienes. Variables de clasificación: clasificación nacional de actividades económicas (CNAE-2009) y grandes sectores industriales (GSI). Obtención de datos estadísticos mediante enumeración por muestreo. Este indicador da cumplimiento al Reglamento nº 1165/98 del Consejo de la Unión Europea de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales; así como al resto de Reglamentos que lo modifican.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Meses. Comunidades autónomas. Resultados detallados para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo intervinientes: El INE interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Industria y Energía (Área de Industria) interviene en la difusión de resultados. La Viceconsejería de Economía intervienen en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30051A Índice de Precios Industriales (IPRI)**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Medición de la evolución de los precios de los productos industriales salvo construcción, en la primera etapa de comercialización (mercado interior).

**Descripción general:**

Precios por ramas de actividad y destino económico de los bienes. Variables de clasificación: clasificación nacional de actividades económicas (CNAE-2009) y grandes sectores industriales (GSI). Obtención de datos estadísticos mediante enumeración por muestreo. Este indicador da cumplimiento al Reglamento nº 1165/98 del Consejo de la Unión Europea de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales; así como al resto de Reglamentos que lo modifican.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Meses. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo intervinientes: El INE interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Industria y Energía (Área de Industria) interviene en la difusión de resultados. La Viceconsejería de Economía intervienen en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30052A Índices de Cifras de Negocios en la Industria**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Medición de la evolución de las cifras de negocios en las actividades industriales.

**Descripción general:**

Cantidades facturadas por la venta de bienes y servicios industriales. Clasificadas por ramas de actividad CNAE-2009 y sectores industriales por destino económico de los bienes. Obtención de datos estadísticos mediante enumeración por muestreo. Sujeto al Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Meses. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Industria y Energía (Área de Industria) interviene en la difusión de resultados. La Viceconsejería de Economía intervienen en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30053A Índices de Entradas de Pedidos en la Industria**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Medición de la evolución de las entradas de pedidos en las actividades industriales.

**Descripción general:**

Pedidos recibidos y definitivamente aceptados. Clasificadas por ramas de actividad CNAE-2009 y sectores industriales por destino económico de los bienes. Obtención de datos estadísticos mediante enumeración por muestreo. Operación estadística para fines estatales, incluida en el Plan Estadístico Nacional 2017-2020 (Real Decreto 410/2016, de 31 de octubre). Actualmente no está sujeto a ningún acto jurídico en el ámbito de la UE.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Meses. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Industria y Energía (Área de Industria) interviene en la difusión de resultados. La Viceconsejería de Economía interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00080A Encuesta de la Industria en Canarias**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Medir el impacto de la aplicación del Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM) sobre el sector industrial canario.

**Descripción general:**

Cifra de negocios, producción, exportación, del total de la empresa y de los productos AIEM. Obtención de datos estadísticos mediante enumeración por muestreo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Dirección General de Industria y Energía interviene en el diseño, elaboración y difusión de la operación. La Viceconsejería de Economía interviene en el diseño, elaboración y difusión de la operación.

**Obligación del suministro de información:**

Recogida de información por combinación de censo y muestreo a empresas, hogares y organismos públicos que producen, venden o compran productos industriales.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

---

**C00081A Índice de Cuota de Mercado de la Industria Canaria**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Obtención de índices de participación de los productos industriales en el mercado canario por canales de venta y destino final del bien.

**Descripción general:**

El Índice de cuota de mercado de la industria canaria proporciona el peso de los productos industriales producidos y vendidos en Canarias en el consumo de productos industriales realizados por los distintos agentes de la economía canaria (Hogares, Empresas, Administración Pública) en el año de referencia.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Dirección General de Industria y Energía interviene en el diseño, elaboración y difusión de la operación.

**Obligación del suministro de información:**

Recogida de información por combinación de censo y muestreo a empresas, hogares y organismos públicos que producen, venden o compran productos industriales.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---



---

**C00075C    Industria en Cifras**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Obtención de resultados sobre indicadores de la industria que permitan el análisis sector en el tiempo, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas.

**Descripción general:**

Los indicadores de la Industria en Canarias recopilan y sintetizan la información disponible en otras operaciones estadísticas relacionadas con el sector, construyendo índices, ratios y tasas con distinta frecuencia temporal en función de la periodicidad de la difusión de las estadísticas fuente.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Canarias. Periodos según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Difusión constante según disponibilidad de indicadores.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Dirección General de Industria y Energía (Área de Industria) interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

La información se obtiene de la Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias, y de las operaciones estadísticas relacionadas con el sector.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00052C Anuario Estadístico de la Industria en Canarias**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Recopilación y/o difusión de los resultados estadísticos más relevantes del sector industrial canario.

**Descripción general:**

El Anuario Estadístico de la Industria en Canarias ofrece datos sobre una análisis anual del sector industrial en las islas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Canarias. Periodos según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Industria y Energía (Área de Industria) interviene en la recogida, tratamiento y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

## C00022A Estadística de Energía Eléctrica

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

### Fines:

Obtener información general sobre el sector eléctrico en Canarias, así como de las infraestructuras eléctricas y de la actividad económica vinculada con el sector.

### Descripción general:

Datos mensuales y anuales de las principales características del sector de la energía eléctrica en Canarias, tales como: potencia instalada, puntas de demanda, producción bruta y neta, transporte y distribución, pérdidas, consumo, instalaciones de generación, redes de transporte y distribución, costes de generación, costes de transporte y distribución, precios al consumidor. Los objetivos generales de la operación son:

- Conocer la producción de energía eléctrica según su origen y en función de las tecnologías utilizadas en su producción. Su conocimiento será necesario para la elaboración del balance energético.
- Conocer el consumo de energía eléctrica por sectores de actividad económica. Su conocimiento será necesario para la elaboración del balance energético.
- Conocer la coyuntura eléctrica en Canarias mediante el tratamiento estadístico de la información proveniente de las principales entidades que operan en el sector eléctrico canario: empresas productoras, empresas transportistas y distribuidoras, operador del sistema, comercializadoras, consumidores (cualificados u otros de especial interés), etc; que permita conocer, entre otros, aspectos relativos a: infraestructuras e instalaciones en funcionamiento, pérdidas de transporte y distribución, compras y consumos de los diferentes tipos de combustible utilizados, costes de generación eléctrica, precios de consumo, calidad del servicio, etc.

### Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:

- PECAN 2006: Política Energética de Canarias. Último documento de planificación energética aprobado en marzo del 2007 por el Parlamento de Canarias.
- Programa Operativo de Canarias (POC) 2014-2020.
- Directrices de Ordenación Sectorial de Energía (DOSE) 2013 o, en su caso, documento de estrategia que lo sustituya.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico.
- Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.
- Real Decreto 738/2015, de 31 de julio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares.
- Real Decreto 1047/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica.
- Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica.
- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- Real Decreto 1435/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de los contratos de adquisición de energía y de acceso a las redes en baja tensión.
- Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación.

### Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:

No procede.

### Periodos y ámbitos territoriales de referencia:

Series estadísticas de producción de energía eléctrica: Mensual. Insular y/o Canarias según proceda. Series estadísticas del consumo de energía eléctrica: Anual. Insular y/o Canarias según proceda. Series estadísticas de coyuntura producción y consumo de energía eléctrica: Mensual y/o Anual según proceda. Insular y/o Canarias según proceda. La información relativa a la ubicación territorial de las infraestructuras e instalaciones se concretará al nivel municipal.

### Periodicidad de la difusión de las estadísticas:

Series estadísticas de producción de energía eléctrica: Anual. Series estadísticas del consumo de energía eléctrica: Anual. Series estadísticas de coyuntura producción y consumo de energía eléctrica: Mensual.

### Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Industria y Energía (Servicio de Desarrollo Energético) interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

### Obligación del suministro de información:

Entidades que operan en el sector eléctrico canario: empresas productoras, empresas transportistas y distribuidoras, empresas comercializadoras, consumidores (cualificados u otros de especial interés). Cualquier otra entidad jurídica que sea requerida expresamente por los organismos responsables y/o intervinientes en la actividad estadística.

### Coste estimado de cada realización:

Bajo.

---

---

**C00015A Estadística de Hidrocarburos**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Obtención de información sobre el sector de hidrocarburos: importaciones/exportaciones, compras/ventas, trasposos, almacenamientos, suministros al mercado interior, navegación y bunkering, producción de derivados, biocarburantes, precios, estaciones de servicio, etc. desglosados por productos, tipo de mercado, islas, etc.

**Descripción general:**

La Estadística de Hidrocarburos ofrece datos mensuales y anuales en Canarias. La principales características medidas son:

- Series estadísticas sobre mercado, producción, suministro y consumo de hidrocarburos y otros combustibles: Cuantificar las cantidades de crudo de petróleo, otras materias primas, productos petrolíferos, gas natural, biocarburantes, etc; diferenciadas según el tipo de operación: importación, exportación y tránsitos hacia otros destinos fuera de Canarias; entradas y salidas nacionales, movimientos interinsulares; producción en refinería, otras plantas de producción y tratamiento de hidrocarburos y otros combustibles, suministros y movimientos al mercado interior, navegación aérea y marítima incluido el bunkering; entregas por productos y principales grupos de consumo, etc.
- Series estadísticas sobre estructura del mercado de los hidrocarburos y otros combustibles: Conocer la estructura del sector de los hidrocarburos en Canarias mediante el tratamiento estadístico de la información proveniente de las principales entidades que operan en el sector de los hidrocarburos de Canarias: titulares de instalaciones, operadores al por mayor, distribuidores al por menor, operador del sistema gasista, consumidores de especial interés, etc; que permita conocer, la información relativa al funcionamiento del sector y a las instalaciones asociadas al mismo: producción, transporte, distribución, suministro y almacenamiento de hidrocarburos y otros combustibles (refinerías, regasificadoras, planta de producción de biocarburantes, gaseoductos, redes de distribución de gas natural y gases manufacturados (aire propanado), parques de almacenamiento, estaciones de servicios de combustibles, etc).
- Series estadísticas de cotizaciones y precios de hidrocarburos y otros combustibles: Conocer las cotizaciones y precios del gas natural, crudo de petróleo (barril Brent), precios de productos petrolíferos, con especial atención a: los combustibles de automoción (gasolinas, gasóleos y otros), gases licuados del petróleo (GLP), gases distribuidos por canalización, combustibles para generación eléctrica, etc.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- PECAN 2006: Política Energética de Canarias. Último documento de planificación energética aprobado en marzo del 2007 por el Parlamento de Canarias.
- Programa Operativo de Canarias (POC) 2014-2020.
- Directrices de Ordenación Sectorial de Energía (DOSE) 2013 o, en su caso, documento de estrategia que lo sustituya.
- Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector hidrocarburos.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Series estadísticas sobre mercado, producción, suministro y consumo de hidrocarburos y otros combustibles: Mensual. Insular y/o Canarias según proceda. Series estadísticas sobre estructura del mercado de los hidrocarburos y otros combustibles: Anual. Insular y/o Canarias según proceda. La información relativa a la ubicación territorial de las infraestructuras e instalaciones se concretará al nivel de dirección y municipio. Series estadísticas de precios de hidrocarburos y otros combustibles: Semanal, mensual, Bimensual y/o Anual según proceda. Insular, provincial y/o Canarias según proceda.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Series estadísticas de mercado, producción, suministro y consumo de hidrocarburos y otros combustibles: Anual. Series estadísticas sobre estructura del mercado de los hidrocarburos y otros combustibles: Anual. Series estadísticas sobre cotizaciones y precios de hidrocarburos y otros combustibles: Mensual, Bimensual y/o Anual, según proceda.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Industria y Energía (Servicio de Desarrollo Energético) interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Entidades que operan en el sector de los hidrocarburos de Canarias: operadores al por mayor, distribuidores al por menor, operador del sistema gasista, titulares de instalaciones (refinerías, regasificadoras, planta de producción de biocarburantes, gaseoductos, redes de distribución de gas natural y gases manufacturados (aire propanado), parques de almacenamiento, estaciones de servicios de combustibles, etc), consumidores de especial interés, etc.

Entidades relacionadas con el mercado de crudo, hidrocarburos y otras materias primas energéticas, y en especial las distintas autoridades portuarias, empresas dedicadas a la exportación, importación y tránsito de las referidas mercancías.

Cualquier otra entidad que sea requerida expresamente por los organismos responsables y/o intervinientes en la actividad estadística.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00073A Estadística de Energías Renovables**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Obtención de información sobre el sector de las energías renovables: potencia instalada, producción, horas equivalentes, etc. Desglosado por tipo de tecnología, emplazamiento, etc.

**Descripción general:**

La Estadística de Energías Renovables ofrece datos mensuales y anuales en Canarias. La principales características medidas son:

- Energía eólica: Potencia instalada, producción, horas equivalentes.
- Energía fotovoltaica: Potencia instalada (potencia nominal y pico), producción, horas equivalentes.
- Energía solar térmica: Superficie.
- Energía solar termoeléctrica: Potencia instalada, producción.
- Energía de origen hidráulico: Potencia instalada, producción.
- Energía hidroeólica: Potencia instalada eólica, de bombeo y turbinación, producción.
- Energía de origen biomasa: Potencia instalada, producción.
- Otras (geotermia, maremotriz, undomotriz, etc): Potencia instalada, producción.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- PECAN 2006: Política Energética de Canarias. Último documento de planificación energética aprobado en marzo del 2007 por el Parlamento de Canarias.
- Programa Operativo de Canarias (POC) 2014-2020.
- Directrices de Ordenación Sectorial de Energía (DOSE) 2013 o, en su caso, documento de estrategia que lo sustituya.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico.
- Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos
- Real Decreto 738/2015, de 31 de julio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Industria y Energía (Servicio de Desarrollo Energético) interviene en diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Operadores del sistema eléctrico. Titulares de instalaciones de producción. Empresas distribuidoras. Interlocutores únicos de nudos. Cualquier otra entidad que sea requerida expresamente por los organismos responsables y/o intervinientes en la actividad estadística.

Con carácter general la información se requerirá anualmente, no obstante a partir de un determinado umbral de potencia podrá exigirse la remisión Mensual. La información relativa a la ubicación territorial de las infraestructuras e instalaciones se concretará al nivel de municipio.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00074A Balance Energético de Canarias**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Obtención de resultados sobre el balance energético anual: producción interior, importaciones/exportaciones, entradas/salidas, bunkering (navegación marítima internacional), variación de stocks, consumo interno bruto (energía primaria), consumo final, etc.

**Descripción general:**

El Balance Energético de Canarias ofrece una caracterización del sector energético global de Canarias en términos cuantitativos y cualitativos, reflejando la participación de las diferentes fuentes de energía primaria utilizadas para hacer frente a los consumos finales demandados, clasificando estos últimos, por sectores y tipo de energía final.

- Balance Energético: Cuantificar las disponibilidades y usos de las diferentes fuentes de energía utilizadas en Canarias, de forma que su elaboración anual permita conocer su evolución temporal.
- La elaboración del balance energético conlleva la necesidad de cuantificar la oferta y demanda de energía de Canarias, contabilizando la energía que se produce (origen), la que se intercambia con el exterior, la que se transforma, la de consumo propio, la no aprovechada y la que se destina a los distintos sectores y agentes económicos (destino final).
- Energía primaria: Energía utilizada en Canarias, antes de ser convertida o transformada; sea en forma directa (como en el caso de las energías eólica, solar o hidráulicas) o después de un proceso de extracción o recolección (como en el caso del petróleo, o biomasa).
- Se calcula como la suma de las importaciones netas de recursos energéticos primarios y la producción interior de energía, deduciendo las exportaciones que se producen de estos productos, los suministros a la navegación marítima internacional y las variaciones de existencias. Su cuantificación permitirá calcular el indicador de intensidad energética primaria.
- Energía final: Energía asociada al consumo energético final, que cubre las entregas de productos a consumidores para actividades que no sean la conversión de los combustibles ni actividades de transformación ya definidas en la estructura del balance. Se considera que los productos energéticos se consumen antes que transformarse en otros. La energía final se obtiene deduciendo de la energía primaria las pérdidas globales del sector energético (generación en centrales, mermas, autoconsumos, transporte y distribución de energía eléctrica). Su cuantificación permitirá calcular el indicador de intensidad energética final.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- PECAN 2006: Política Energética de Canarias. Último documento de planificación energética aprobado en marzo del 2007 por el Parlamento de Canarias.
- Programa Operativo de Canarias (POC) 2014-2020.
- Directrices de Ordenación Sectorial de Energía (DOSE) 2013 o, en su caso, documento de estrategia que lo sustituya.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico.
- Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector hidrocarburos.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Industria y Energía (Servicio de Desarrollo Energético) interviene en diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00091A Indicadores de la Energía en Canarias**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Obtención de indicadores energéticos.

**Descripción general:**

Los Indicadores de la Energía en Canarias ofrecen datos sobre el sector de la energía en Canarias. El contenido básico es:

- Indicadores básicos para el adecuado seguimiento del sector energético en Canarias y su comparación con sectores energéticos de otras regiones:
  - a. Indicador de Intensidad Energética Primaria: mide el grado de eficiencia energética al relacionar el consumo de energía primaria con el crecimiento económico (Tep/miles €).
  - b. Indicador de Intensidad Energética Final mide el grado de eficiencia energética al relacionar el consumo de energía final con el crecimiento económico (Tep/miles €).
  - c. Indicador de capacidad de generación renovable respecto a la capacidad eléctrica total: mide la relación entre la potencia eléctrica instalada renovable y la potencia eléctrica neta total instalada (%).
  - d. Indicador de participación de las energías renovables en la producción eléctrica total: mide la relación entre la producción eléctrica de origen renovable y la producción eléctrica total neta medida en barras de central (%).
  - e. Indicador relativo al grado de autoabastecimiento: mide la relación entre la producción interior de energía y el consumo total de energía primaria (%).
- Indicadores de resultado incluidos en el POC:
  - a. Indicadores relacionados con el objetivo específico 4.3.1 del POC 2014-2020: Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos:
    - i. Indicador de Intensidad Energética Primaria (R044B): mide el grado de eficiencia energética al relacionar el consumo de energía primaria con el crecimiento económico (MWh/M€).
  - b. Indicadores relacionados con el objetivo específico 4.3.2: Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo:
    - i. Indicador de Capacidad de Producción y Distribución de Energía Renovables para Usos Térmicos (R043a): mide la capacidad total de la producción de energía renovable para usos térmicos (MW) derivada de las actuaciones cofinanciadas a través del POC.
    - ii. Indicador de Capacidad de Producción Eléctrica con Energía Renovable (R041E): mide la capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable (MW).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- PECAN 2006: Política Energética de Canarias. Último documento de planificación energética aprobado en marzo del 2007 por el Parlamento de Canarias.
- Programa Operativo de Canarias (POC) 2014-2020.
- Directrices de Ordenación Sectorial de Energía (DOSE) 2013 o, en su caso, documento de estrategia que lo sustituya.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico.
- Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector hidrocarburos.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Industria y Energía (Servicio de Desarrollo Energético) interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00075D Energía en Cifras**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Recopilación y difusión de los resultados estadísticos más relevantes del sector energético en Canarias.

**Descripción general:**

Resumen de indicadores descriptivos del sector energético en Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

PECAN 2006: Política Energética de Canarias. Último documento de planificación energética aprobado en marzo del 2007 por el Parlamento de Canarias.

Programa Operativo de Canarias (POC) 2014-2020.

Directrices de Ordenación Sectorial de Energía (DOSE) 2013 o, en su caso, documento de estrategia que lo sustituya.

Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico.

Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector hidrocarburos.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Difusión continua según disponibilidad de indicadores.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



---

**C00052D Anuario Estadístico de la Energía en Canarias**

---

070 Sector secundario - 070.010 Industria, energía y agua

---

**Fines:**

Recopilación y/o difusión de los resultados estadísticos más relevantes del sector energético canario.

**Descripción general:**

El Anuario Energético de Canarias ofrece datos sobre el sector de la energía en Canarias. El contenido básico del anuario energético es:

1. Demanda de Energía: 1.1.- Balance de energía en Canarias 1.2.- Indicadores económicos energéticos.
2. Hidrocarburos: 2.1.- Fuentes de aprovisionamiento de crudo 2.2.- Importaciones de hidrocarburos realizadas en Canarias (crudos, materias primas y productos acabados) 2.3.- Suministros al Mercado Interior y a la Navegación 2.4.- Entregas a los principales grupos de consumo 2.5.- Entregas por productos 2.6.- Sector eléctrico y de refino 2.7.- Restos de suministros al Mercado Interior (usos finales) 2.8.- La navegación marítima 2.9.- La navegación aérea 2.10.- Instalaciones de almacenamiento de combustible 2.11.- Localización y número de puntos de recarga en cada isla 2.12.- Los precios de los combustibles de automoción en Canarias 2.13.- Los precios de los GLP en Canarias 2.14.- Los precios de combustibles en la generación eléctrica en Canarias Anexo. Estaciones de servicios en Canarias (a 31 de diciembre).
3. Energía Eléctrica 3.1.- Potencia eléctrica instalada 3.2.- Evolución de la demanda 3.3.- Ratios comparativos 3.4.- Costes medios de la generación eléctrica en Canarias 3.5.- Red de transporte 3.6.- Red de distribución.
4. Energías Renovables 4.1.- Energía Eólica 4.2.- Energía Fotovoltaica 4.3.- Energía Solar Térmica 4.4.- Energía de origen minihidráulico 4.5.- Energía hidroeólica 4.6.- Energía de origen biomasa.
5. Emisiones 5.1.- Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

- PECAN 2006: Política Energética de Canarias. Último documento de planificación energética aprobada en marzo del 2007 por el Parlamento de Canarias.
- Programa Operativo de Canarias (POC) 2014-2020.
- Directrices de Ordenación Sectorial de Energía (DOSE) 2013 o, en su caso, documento de estrategia que lo sustituya.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico.
- Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector hidrocarburos.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual y/o Anual según proceda. Insular y/o Canarias según proceda.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Industria y Energía (Servicio de Desarrollo Energético) interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

# 070.020 Construcción y vivienda

## Operaciones estadísticas principales

C00016A	Estadística de Venta Mayor de Cemento
E20001A	Estadística de Construcción de Edificios: Licencias municipales de obra
E20004A	Estadística de Licitación Oficial en Construcción
E20006A	Estadística de Obras en Edificación: Visados de dirección de obras
C00038C	Estadística de Importación de Insumos para la Construcción
C00093A	Estadística de Precios de la Construcción
C00075F	Construcción en Cifras
E25006A	Estimación del Parque de Viviendas
E30457A	Índice de Precios de la Vivienda
E20007A	Estadística de Valor Tasado de la Vivienda
E25004A	Estadística de Vivienda Libre y Protegida
E31080A	Catastro Inmobiliario

## Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
030.010	C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
040.020	E30138A	Índice de Precios de Consumo
040.030	E30199A	Indicadores de Confianza Empresarial
040.030	E30199B	Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
050.010	C00040A	Estadística de Empleo Registrado
050.010	E58015B	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
080.040	E30149A	Estadística de Hipotecas
080.040	E30149B	Estadística de Hipotecas: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
040.030	E58028B	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
080.040	E30153A	Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias
090.010	E31089A	Estadística del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles (IBI)

---

**C00016A Estadística de Venta Mayor de Cemento**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Indicador indirecto de la actividad de la construcción en Canarias, permitiendo su comparación por islas.

**Descripción general:**

Ofrece datos mensuales de las ventas de cemento por islas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Meses. Islas de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Empresas productoras y/o distribuidoras de cemento en Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E20001A Estadística de Construcción de Edificios: Licencias municipales de obra**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Conocimiento de la concesión de licencias de edificación y sus características, tanto si son de nueva edificación como si son de rehabilitación o demolición.

**Descripción general:**

Edificios, viviendas por edificio y superficies (del solar, total construida y útil) por tipo de licencia concedida; características generales de la obra (emplazamiento, régimen legal, clase de promotor, duración prevista); presupuesto material de ejecución, número y características de los edificios (destino, superficie, volumen, número de plantas, tipología constructiva e instalaciones), número y características de las viviendas (superficie útil, número de habitaciones y baños y tipo de acabado). Tipo de obra, tipología constructiva, número de plantas, número de habitaciones. Se rige por la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 29 de Mayo de 1.989 sobre Estadísticas de Edificación y Vivienda (B.O.E. del 31).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Meses. Comunidades autónomas. Años para Canarias, con resultados más detallados.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual por comunidades autónomas. Anual para Canarias.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Ministerio de Fomento interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Ayuntamientos de Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E20004A Estadística de Licitación Oficial en Construcción**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Conocimiento de la demanda de construcción de obra pública realizada por las distintas Administraciones Públicas.

**Descripción general:**

Licitación por agente contratante, por forma de contratación, por tipología de obra, por comunidades autónomas y licitación del Grupo Fomento.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Meses. Comunidades autónomas. Años para Canarias, con resultados más detallados.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual por comunidades autónomas. Anual para Canarias.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Ministerio de Fomento interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Ministerio de Fomento.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E20006A Estadística de Obras en Edificación: Visados de dirección de obras**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Conocer la evolución de la actividad de la construcción y del parque de edificios que se construyen en España, sean obras nuevas, ampliaciones o reformas.

**Descripción general:**

Obras en edificación que se visan en los colegios oficiales de aparejadores y arquitectos técnicos de España: visados de obra nueva, ampliación, reforma y/o restauración, y certificaciones fin de obra.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Meses. Comunidades autónomas. Años para Canarias, con resultados más detallados.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual por comunidades autónomas. Anual para Canarias.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Ministerio de Fomento interviene en el diseño y elaboración de resultados (OE no incluida en Plan Estadístico Nacional).

**Obligación del suministro de información:**

Ministerio de Fomento.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00038C Estadística de Importación de Insumos para la Construcción**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Proporcionar indicadores relativos a las importaciones de insumos para la construcción.

**Descripción general:**

Importaciones de bienes y productos vinculados al ámbito de la construcción.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Trimestres. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Agencia Estatal de Administración Tributaria mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00093A Estadística de Precios de la Construcción**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Proporcionar información de los costes de productos y de ejecución de unidades de obra en Canarias.

**Descripción general:**

La Base de Datos sobre los Precios de Construcción en Canarias, es el resultado de un riguroso estudio anual sobre el mercado de materiales disponibles para su aplicación en el sector de la construcción en la Comunidad Autónoma de Canarias. Este estudio refleja con gran exactitud la realidad económica de los costes de productos y de ejecución de unidades de obra en nuestro archipiélago.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo intervinientes: La Fundación Centro de Información y Economía de la Construcción en Canarias participa en el diseño, elaboración y difusión de resultados; mediante convenio de colaboración con el ISTAC.

**Obligación del suministro de información:**

Empresas de la construcción. Empresas suministradoras de bienes y servicios para la construcción.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



---

**C00075F Construcción en Cifras**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Recopilación y difusión de los resultados estadísticos más relevantes de la industria de la construcción en Canarias.

**Descripción general:**

Resumen de indicadores descriptivos de la industria de la construcción.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Difusión continua según disponibilidad de indicadores.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E25006A Estimación del Parque de Viviendas**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Estimación del parque de viviendas.

**Descripción general:**

Esta operación tiene como principal objetivo conocer anualmente el número total de viviendas existentes, desglosado por grado de ocupación, es decir, viviendas principales y no principales. La estimación del parque de viviendas se realiza utilizando métodos indirectos basados en la información proporcionada por fuentes administrativas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de vivienda.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Ministerio de Fomento interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30457A Índice de Precios de la Vivienda**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Obtener información sobre la evolución de los precios de las viviendas compradas.

**Descripción general:**

El Índice de Precios de Vivienda (IPV) tiene como objetivo la medición de la evolución de los precios de compraventa de las viviendas de precio libre, tanto nuevas como de segunda mano, a lo largo del tiempo. La fuente de información utilizada procede de las bases de datos sobre viviendas escrituradas que proporciona el Consejo General del Notariado, de donde se obtienen los precios de transacción de las viviendas, así como las ponderaciones que se asignan a cada conjunto de viviendas con características comunes. La muestra utilizada para esta estadística comprende todas las viviendas escrituradas en el trimestre de referencia.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de vivienda.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Trimestres. Comunidades Autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Instituto Nacional de Estadística interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de microdatos por parte del INE mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E20007A Estadística de Valor Tasado de la Vivienda**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Obtener información sobre la evolución de los precios de las viviendas. Estimar el precio de la vivienda libre y protegida.

**Descripción general:**

Variación del valor medio de las viviendas tasadas. Valor medio del metro cuadrado de la vivienda de hasta 5 años de antigüedad y de más de 5 años de antigüedad, tanto para vivienda libre como protegida. Obtención de datos estadísticos mediante censo o enumeración completa.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de vivienda.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Trimestres, por provincias y comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Organismo interviniente:**

Ministerio de Fomento interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de microdatos por parte del Ministerio de Fomento.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E25004A Estadística de Vivienda Libre y Protegida**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Proporcionar datos mensuales sobre el número de viviendas libres iniciadas y terminadas, sobre las distintas fases administrativas para la calificación de viviendas protegidas, y sobre la rehabilitación protegida.

**Descripción general:**

Viviendas libres iniciadas y terminadas. Número de solicitudes y calificaciones de vivienda protegida de nueva construcción y rehabilitación protegida. Clasificadas por tipología de las viviendas, y vivienda protegida de nueva construcción destinada a la venta y al arrendamiento. Obtención mediante enumeración completa de datos administrativos originales.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de vivienda.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Meses. Comunidades Autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Ministerio de Fomento interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de microdatos por parte del Ministerio de Fomento.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E31080A Catastro Inmobiliario**

---

070 Sector secundario - 070.020 Construcción y vivienda

---

**Fines:**

Publicación de las principales características de los inmuebles que forman parte de la base de datos catastrales, distinguiendo entre bienes urbanos, rústicos y de características especiales; así como de la estructura de su titularidad.

**Descripción general:**

Para bienes urbanos: año del procedimiento de valoración colectiva de carácter general (PVCCG), parcelas, superficie, bienes inmuebles, valor catastral total, valor catastral del suelo, valor catastral de la construcción, valor catastral y bienes inmuebles por usos. Para bienes rústicos: fecha de renovación, superficie, parcelas, subparcelas, valor catastral, tipo de cultivos. Para bienes de características especiales: número de bienes, valor catastral. Para titulares: número de titulares según tipo de bien. Para información por distritos (Anuario): nº de inmuebles urbanos por usos; superficie media y valor catastral medio.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de vivienda.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Municipios de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable en Canarias: Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Organismo intervinientes: Dirección General del Catastro interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Dirección General del Catastro.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

# 080. Sector Servicios

## Operaciones estadísticas principales

- E30177A Encuesta Anual de Servicios
- E30183A Indicadores de Actividad del Sector Servicios

---

**E30177A Encuesta Anual de Servicios**

---

080 Sector servicios

---

**Fines:**

Investigar las principales características estructurales y económicas de las empresas cuya actividad principal está incluida en las secciones de la CNAE-2009: H (transporte y almacenamiento), I (hostelería), J (información y comunicaciones), L (actividades inmobiliarias), M (actividades profesionales, científicas y técnicas), N (actividades administrativas y servicios auxiliares), y parte de las secciones R (actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento) y S (otros servicios excepto actividades asociativas).

**Descripción general:**

Recogida de información contable mediante encuesta por combinación de censo y muestreo. Las principales variables publicadas son: Personas ocupadas, cifra de negocios, otros ingresos de explotación, consumos, gastos de personal, gastos de explotación, inversión e impuestos. En el Plan Nacional se recoge con el nombre Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años, por comunidades autónomas y el total de España. Resultados detallados para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**E30183A Indicadores de Actividad del Sector Servicios**

---

080 Sector servicios

---

**Fines:**

Obtener información mensual de la actividad económica del sector servicios.

**Descripción general:**

Recogida de información contable mediante encuesta por muestreo. Las variables publicadas son volumen de negocios y número de empleados por agrupaciones de actividad.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Comunidades autónomas. Resultados detallados para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

## 080.010 Comercio

### Operaciones estadísticas principales

E30232A	Encuesta Anual de Comercio
E30103A	Índices de Comercio al por Menor
C00038A	Estadística de Comercio Exterior de Canarias
C00039A	Índices de valor unitario para el comercio exterior de Canarias
C00082A	Estadística de Comercio de Maleta
C00087A	Estadística de Zonas Comerciales Abiertas
C00088A	Estadística de Artesanía
C00089A	Estadística de Mercados y Mercadillos

### Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
000	C00021C	Directorio de Establecimientos de Alimentación y Bebidas (ALIMERCA)
000	C00021F	Directorio Especializado de Unidades Económicas del Sector Comercial
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
040.020	E30138A	Índice de Precios de Consumo
040.020	C00084A	Estadística de Reclamaciones del Consumidor en el Sector Comercial
040.020	C00085A	Estadística de Arbitraje en el Sector Comercial
040.030	E30199A	Indicadores de Confianza Empresarial
040.030	E30199B	Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
050.010	C00040A	Estadística de Empleo Registrado
080	E30183A	Indicadores de Actividad del Sector Servicios
050.010	E58015B	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
040.030	E58028B	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
060.010	C00038D	Estadística de Comercio Exterior del Sector Primario
100.010	C00038B	Estadística de Comercio Exterior según el Contenido Tecnológico

---

**E30232A Encuesta Anual de Comercio**

---

080 Sector servicios - 080.010 Comercio

---

**Fines:**

Investigar las principales características estructurales y económicas de las empresas cuya actividad principal está incluida en la sección G de la CNAE-2009, que incluye la venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (división 45 de la CNAE-2009), el comercio al por mayor e intermediarios del comercio (división 46) y el comercio al por menor (división 47).

**Descripción general:**

Recogida de información contable mediante encuesta por combinación de censo y muestreo. Las principales variables publicadas son: Personas ocupadas, cifra de negocios, otros ingresos de explotación, consumos, gastos de personal, gastos de explotación, inversión e impuestos. En el Plan Nacional se recoge con el nombre Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años, por comunidades autónomas y el total de España. Resultados detallados para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30103A Índices de Comercio al por Menor**

---

080 Sector servicios - 080.010 Comercio

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre la evolución de la actividad de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio al por menor en Canarias, permitiendo su comparación con los datos nacionales y de otras comunidades autónomas.

**Descripción general:**

Se estudia la evolución mensual de las ventas a precios corrientes y a precios constantes (esto es, eliminando el efecto que tiene la variación de precios sobre las ventas), así como la evolución de la ocupación (número de empleados o asalariados). Se ofrecen mensualmente datos desagregados por comunidades y ciudades autónomas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual por comunidades y ciudades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00038A Estadística de Comercio Exterior de Canarias**

---

080 Sector servicios - 080.010 Comercio

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre las transacciones comerciales (exportaciones e importaciones) de productos entre Canarias y el exterior.

**Descripción general:**

Para su elaboración se toma como base la Estadística de Comercio Exterior de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) que tiene como fuentes de información el Documento Único Administrativo (DUA) y el sistema de recogida de datos estadísticos de intercambios de bienes entre países de la Unión Europea (INTRASTAT). Se ofrecen datos mensuales desglosados por flujos de comercio, por capítulos arancelarios de la clasificación arancelaria de mercancías (TARIC), por grupos de utilización, por grupos de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), por grupos de actividad de la clasificación CNAE 2009 y por zonas económicas y geográficas. También se ofrecen datos anuales desglosados por flujos de comercio, por capítulos y partidas arancelarias de la clasificación arancelaria de mercancías (TARIC) y por zonas económicas y geográficas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual y Anual para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual, Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), responsable de la elaboración de los ficheros fuente y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00039A Índices de valor unitario para el comercio exterior de Canarias**

---

080 Sector servicios - 080.010 Comercio

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre la evolución de los precios de las operaciones de exportación o importación de mercancías con origen o destino en la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Descripción general:**

Se ofrecen resultados mensuales detallados por flujos de comercio (exportaciones e importaciones), destino económico de los bienes (bienes de consumo, de capital e intermedios) y por zonas económicas y geográficas (resto de España, resto de la Unión Europea y resto del Mundo). Para su elaboración se parte del fichero de datos correspondiente a la Estadística de Comercio Exterior de Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), responsable de la elaboración de los ficheros fuente.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00082A Estadística de Comercio de Maleta**

---

080 Sector servicios - 080.010 Comercio

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre las ventas de compras realizadas por visitantes en Canarias que posteriormente son transportados al exterior.

**Descripción general:**

Se ofrecen resultados anuales de volumen de productos transportados al exterior por vía aérea y también de ventas realizadas en tiendas de los aeropuertos canarios. Los datos están desglosados según islas y destino del visitante.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Comercio y Consumo, participa en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Datos de ventas de los establecimientos de comercio al por menor en aeropuertos canarios. Pasajeros salientes desde aeropuertos canarios.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**C00087A Estadística de Zonas Comerciales Abiertas**

---

080 Sector servicios - 080.010 Comercio

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre la actividad comercial en las Zonas Comerciales Abiertas de Canarias.

**Descripción general:**

Ofrece información anual sobre el comercio en las Zonas Comerciales Abiertas según islas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas sobre zonas comerciales abiertas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Comercio y Consumo, participa en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Dirección General de Comercio y Consumo, facilita los ficheros de datos administrativos necesarios.

Establecimientos comerciales adscritos a las zonas comerciales abiertas ofrecen datos según cuestionario asociado a la operación.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**C00088A Estadística de Artesanía**

---

080 Sector servicios - 080.010 Comercio

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre la actividad artesana en Canarias.

**Descripción general:**

Ofrece información anual sobre la actividad artesana según islas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción de la actividad artesana.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Comercio y Consumo, participa en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Dirección General de Comercio y Consumo, facilita los ficheros de datos administrativos necesarios.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00089A Estadística de Mercados y Mercadillos**

---

080 Sector servicios - 080.010 Comercio

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre la actividad comercial en los mercados y mercadillos de Canarias.

**Descripción general:**

Ofrece información anual sobre la actividad comercial en los mercados y mercadillos según islas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de comercio.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia anual por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: Dirección General de Comercio y Consumo, participa en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Dirección General de Comercio y Consumo, facilita los ficheros de datos administrativos necesarios.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

# 080.020 Hostelería y turismo

## Operaciones estadísticas principales

X00005A	Barómetro de preferencias turísticas en Europa
C00079A	Encuesta de seguimiento de la marca turística de Canarias
E16028B	Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras de Canarias
C00028A	Encuesta sobre el Gasto Turístico
E16023A	Encuesta de Turismo de Residentes
C00065A	Encuesta de Alojamiento Turístico Colectivo
C00030A	Encuesta de Expectativas de Alojamientos Turísticos Colectivo
C00076A	Encuesta del Excursionismo por Carretera
C00077A	Encuesta de Visitantes a Puntos de Interés Turístico
C00078A	Indicador Sintético de Actividad Turística en Canarias
C00075B	Turismo en Cifras
C00052B	Anuario Estadístico del Turismo en Canarias

## Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
000	C00021B	Directorio de Alojamientos Turísticos Colectivos (ALOJATUR)
000	C00111B	Directorio de Viviendas Turísticas (VITUR)
000	C00113A	Directorio de Puntos de Interés Turístico (PIT)
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
040.010	C00020A	Cuenta Satélite del Turismo de Canarias
040.020	E30138A	Índice de Precios de Consumo
040.030	E30199A	Indicadores de Confianza Empresarial
040.030	E30199B	Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
040.030	E58028B	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
050.010	C00040A	Estadística de Empleo Registrado
050.010	E58015B	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
080	E30177A	Encuesta Anual de Servicios
080	E30183A	Indicadores de Actividad del Sector Servicios

---

**X00005A Barómetro de preferencias turísticas en Europa**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Seguimiento de las preferencias turísticas de la población europea.

**Descripción general:**

Explotación de los ficheros de datos de las instancias de los *Flash Eurobarometer* de la Comisión Europea referidos a las preferencias de la población europea respecto al turismo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos anuales según potenciales países emisores de turismo a Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Promotur Turismo de Canarias S.A. interviene la difusión.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste de una realización:**

Bajo.

---

---

**C00079A Encuesta de seguimiento de la marca turística de Canarias**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Análisis de la notoriedad y la imagen de la marca Islas Canarias en los principales mercados emisores.

**Descripción general:**

Encuesta con un módulo anual y otro módulo quinquenal. El módulo anual estudia indicadores básicos de seguimiento de la marca, y el módulo quinquenal profundiza en dichos indicadores.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos anuales según potenciales países emisores de turismo a Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Promotur Turismo de Canarias S.A. interviene en el diseño, elaboración y difusión.

**Obligación del suministro de información:**

Colaboración voluntaria de población en terceros países y de población de España no residente en Canarias.

**Coste de una realización:**

Módulo anual: Medio.

Módulo quinquenal: Muy alto.

---

---

**E16028B Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras de Canarias**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Estimación del número de visitantes extranjeros y nacionales entrados en Canarias por las distintas vías de acceso y aproximación a su comportamiento turístico.

**Descripción general:**

La Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras de Canarias tiene como objetivo principal proporcionar estimaciones mensuales y anuales del número de visitantes extranjeros y nacionales no residentes en Canarias que llegan a las islas (turistas y excursionistas), así como las principales características de los viajes que realizan (vía de acceso, destino, país de residencia, motivo, forma de organización, etc). Esta operación difunde resultados armonizados con la Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras elaborada en la actualidad por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y anteriormente por el Instituto de Estudios Turísticos (IET).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos mensuales por islas de destino principal y principales países emisores de turismo a Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Nacional. La Consejería de Turismo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio del Turismo de Canarias. Promotur Turismo de Canarias S.A. interviene la difusión de resultados. Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) facilita el acceso del personal de campo a las instalaciones aeroportuarias.

**Obligación del suministro de información:**

Colaboración voluntaria de la población en terceros países y de población de España no residente en Canarias que entran o salen a las islas. Aportación de los ficheros de datos de la recogida de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración con el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) aporta ficheros de datos de programación de vuelos mensuales.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

---

**C00028A Encuesta sobre el Gasto Turístico**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Conocer el gasto turístico de los visitantes extranjeros y nacionales no residentes en Canarias a su salida de las islas, así como otras variables del comportamiento turístico en Canarias.

**Descripción general:**

La Encuesta sobre el Gasto Turístico tiene como objetivo básico conocer el volumen y la estructura del gasto realizado por los turistas que pernoctan al menos una noche en cualquier tipo de alojamiento de la Comunidad Autónoma de Canarias. Asimismo es objeto de estudio de la encuesta el perfil sociodemográfico del turista y las características generales del viaje.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos trimestrales por islas de destino principal. Datos mensuales para los indicadores de gasto.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Turismo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio del Turismo de Canarias. Promotur Turismo de Canarias S.A. interviene la difusión de resultados. Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) facilita el acceso del personal de campo a las instalaciones aeroportuarias.

**Obligación del suministro de información:**

Colaboración voluntaria de población en terceros países y de población de España no residente en Canarias. Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) aporta ficheros de datos de programación de vuelos mensuales.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

---

**E16023A Encuesta de Turismo de Residentes**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Conocimiento de la cuantía y características de los viajes realizados por la población residente en Canarias.

**Descripción general:**

La encuesta investiga el número de viajes realizados por la población residente en Canarias, según las características sociodemográficas de la población y las características del viaje.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos mensuales para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Nacional. La Consejería de Turismo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio del Turismo de Canarias. Promotur Turismo de Canarias S.A. interviene la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**C00065A Encuesta de Alojamiento Turístico Colectivo**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Seguimiento de las características de los servicios de alojamiento en Canarias.

**Descripción general:**

El objetivo de la encuesta es ofrecer indicadores mensuales de capacidad, ocupación, rentabilidad, precios, ingresos y empleo de los establecimientos que prestan servicio de alojamiento (código 55 de la CNAE 2009) en Canarias. Además tiene como objetivo obtener datos periódicos de consumo de energía y agua, así como de la generación de residuos sólidos y de aguas residuales. A su vez, anualmente pretende ofrecer información de las características de las infraestructuras, equipamientos y servicios de los alojamientos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos mensuales por municipios de emplazamiento del alojamiento. Datos anuales por microdestinos turísticos.

**Obligación del suministro de información:**

Colaboración obligatoria de todas las empresas con alojamientos turísticos colectivos en la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Turismo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio del Turismo de Canarias. Promotur Turismo de Canarias S.A. interviene la difusión de resultados. Periodicidad de la difusión de las estadísticas: Mensual y Anual.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**C00030A Encuesta de Expectativas de Alojamientos Turísticos Colectivos**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Seguimiento de la situación y expectativas económicas de los servicios de alojamiento en Canarias.

**Descripción general:**

Obtener información mediante encuestas opináticas de la evolución de determinadas variables económicas en el tiempo y de las expectativas o perspectivas en el futuro.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos trimestrales por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Turismo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio del Turismo de Canarias. Promotur Turismo de Canarias S.A. interviene la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Colaboración obligatoria de todas las empresas con alojamientos turísticos colectivos en la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00076A Encuesta sobre el Excursionismo por Carretera**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Seguimiento de las excursiones por carretera realizadas por los turistas que visitan Canarias.

**Descripción general:**

Obtener información desde la perspectiva de la oferta del excursionismo de los visitantes extranjeros y nacionales no residentes en Canarias. La información de interés a abarcar será al menos: características de las empresas suministradoras de los servicios, número de excursiones, rutas y puntos de interés turístico visitados, así como características socioeconómicas de los excursionistas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos trimestrales por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Turismo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio del Turismo de Canarias. Promotur Turismo de Canarias S.A. interviene la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Colaboración obligatoria de todas las empresas de transporte terrestre de pasajeros, empresas de alquiler de vehículos y empresas de actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

---

**C00077A Encuesta de Visitantes a Puntos de Interés Turístico**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Cuantificar el número de visitantes que visitan los puntos de interés turístico de Canarias, identificando sus características sociodemográficas, motivaciones, satisfacción y las características de su viaje.

**Descripción general:**

Encuesta tanto desde la perspectiva de la oferta como desde la perspectiva de la demanda de los Puntos de Interés Turístico. Desde la oferta se estudia el volumen y las características generales de los visitantes a los puntos incluidos en el Directorio de Puntos de Interés Turístico del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), mientras que desde la perspectiva de la demanda se estudian las motivaciones, satisfacción y características del viaje de los visitantes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos mensuales por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Turismo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio del Turismo de Canarias. Promotur Turismo de Canarias S.A. interviene la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Colaboración obligatoria de todas las empresas u organismos públicos gestores de puntos de interés turístico incluidos en el Directorio del Puntos de Interés Turístico del Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Colaboración voluntaria de población en terceros países y de población de España no residente en Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

---

**C00078A Indicador Sintético de Actividad Turística en Canarias**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Obtener información sintética trimestral de la actividad turística en Canarias.

**Descripción general:**

El objetivo es obtener un indicador sintético que permita realizar el seguimiento de la actividad turística en Canarias, con las siguientes características:

- Capacidad sintética, pudiendo reflejar el impacto de todas las actividades características del turismo.
- Posibilidad de desagregación por islas y por mercados, a través de subindicadores.
- Capacidad de determinar el impacto de cada uno de los subindicadores en el indicador total.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos trimestrales por islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Turismo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio del Turismo de Canarias.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00075B Turismo en Cifras**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Proporcionar información periódica sobre las variables necesarias para el seguimiento y análisis de la evolución del turismo en Canarias.

**Descripción general:**

Obtención de un conjunto de indicadores útiles para el seguimiento de la actividad turística mediante la recopilación y análisis de resultados procedentes de diversas fuentes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Según indicadores.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Turismo interviene en la difusión de resultados a través del Observatorio del Turismo de Canarias.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00052B Anuario Estadístico del Turismo en Canarias**

---

080 Sector servicios - 080.020 Hostelería y turismo

---

**Fines:**

Recopilación, análisis y difusión de los resultados estadísticos anuales más relevantes para el turismo en Canarias.

**Descripción general:**

Recopila y analiza anualmente los datos más relevantes para el turismo canario, ofreciendo una amplia recopilación de la información estadística existente sobre diferentes niveles territoriales y permitiendo conocer con precisión y detalle territorial las actividades relacionadas con el turismo para el año de referencia. Se incluyen asimismo los principales indicadores internacionales disponibles.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Política de promoción turística Islas Canarias. Mejora de la oferta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo cuando es posible.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos anuales por islas siempre que sea posible.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Consejería de Turismo interviene en el diseño, elaboración, análisis y difusión de resultados a través del Observatorio del Turismo de Canarias.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

## 080.030 Transporte y comunicaciones

### Operaciones estadísticas principales

C00095A	Estadística de Infraestructura Viaria
E70044A	Estadística de Parque de Vehículos
E70041A	Estadística de Matriculación de Vehículos
C00096A	Estadística de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV)
E30163A	Estadística de Transporte de Viajeros
E30109A	Estadística del Taxi
C00061A	Recopilación de Estadísticas de Transporte Marítimo
C00097A	Estadística de Movilidad Aérea
C00017A	Recopilación de Estadísticas de Transporte Aéreo
C00075G	Transporte en Cifras

### Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
040.020	E30138A	Índice de Precios de Consumo
040.030	E30199A	Indicadores de Confianza Empresarial
040.030	E30199B	Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
050.010	C00040A	Estadística de Empleo Registrado
050.010	E58015B	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
040.030	E58028B	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
080.020	C00076A	Encuesta sobre el Excursionismo por Carretera
080	E30177A	Encuesta Anual de Servicios
090.010	E32065A	Estadística del Impuesto sobre la Matriculación de Vehículos Automóviles
080	E30183A	Indicadores de Actividad del Sector Servicios



---

**C00095A Estadística de Infraestructura Viaria**

---

080 Sector servicios - 080.030 Transporte y comunicaciones

---

**Fines:**

Conocimiento de la infraestructura viaria en Canarias.

**Descripción general:**

La Estadística de Infraestructura Viaria ofrece información sobre la red de carreteras de Canarias según sus características.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de transporte.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos interviniente: La Dirección General de Transporte interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Consejería de Obras Públicas y Transportes. Consejería de Hacienda. Entidades Locales (Cabildos y Ayuntamientos). Ministerio de Fomento.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E70044A Estadística de Parque de Vehículos**

---

080 Sector servicios - 080.030 Transporte y comunicaciones

---

**Fines:**

Análisis del número de vehículos en circulación, su composición y características técnicas.

**Descripción general:**

Esta estadística ofrece datos mensuales del número de vehículos en circulación, su composición y sus características técnicas para todos los municipios de Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de transporte.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Dirección General de Tráfico (DGT), interviene en el diseño y elaboración de resultados a través del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Transporte interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Microdatos de la Dirección General de Tráfico (DGT).

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E70041A Estadística de Matriculación de Vehículos**

---

080 Sector servicios - 080.030 Transporte y comunicaciones

---

**Fines:**

Conocimiento de los vehículos que se dan de alta en la circulación y sus características, así como su incidencia en el parque de vehículos.

**Descripción general:**

Ofrece datos mensuales del número de vehículos que se dan de alta en la circulación y sus características, para todos los municipios de Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de transporte.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Dirección General de Tráfico (DGT), interviene en el diseño y elaboración de resultados a través del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Transporte interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Microdatos de la Dirección General de Tráfico (DGT).

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00096A Estadística de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV)**

---

080 Sector servicios - 080.030 Transporte y comunicaciones

---

**Fines:**

Ofrece información acerca de las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos y de las inspecciones realizadas por las mismas.

**Descripción general:**

La Estadística de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) permite analizar los datos de las inspecciones realizadas en las estaciones según el tipo de inspección (periódicas, no periódicas), el tipo de vehículo, el tipo y la gravedad del defecto, el resultado de la inspección (favorable/rechazado) o si es primera inspección u otra.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de transporte.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Estación.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos interviniente: La Dirección General de Transporte interviene en la difusión de resultados. La Dirección General de Industria y Energía interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Dirección General de Industria y Energía. Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30163A Estadística de Transporte de Viajeros**

---

080 Sector servicios - 080.030 Transporte y comunicaciones

---

**Fines:**

Analizar la evolución del tráfico de las empresas de transporte de viajeros.

**Descripción general:**

Esta operación estadística ofrece datos mensuales del número de viajeros en transporte terrestre de pasajeros.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de transporte.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE), interviene en el diseño y elaboración de resultados a través del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Transporte interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30109A Estadística del Taxi**

---

080 Sector servicios - 080.030 Transporte y comunicaciones

---

**Fines:**

Conocimiento del número y clase de taxis en circulación.

**Descripción general:**

Su objetivo es ofrecer información sobre el número de taxis disponibles en el año de referencia, distinguiéndose si los taxis cuentan o no con taxímetro.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de transporte.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Municipal.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE), interviene en el diseño y elaboración de resultados a través del Plan Estadístico Nacional. La Dirección General de Transporte interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de microdatos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00061A Recopilación de Estadísticas de Transporte Marítimo**

---

080 Sector servicios - 080.030 Transporte y comunicaciones

---

**Fines:**

Ofrece información acerca de los movimientos de entrada y salida de pasajeros y mercancías en los puertos de Canarias, de las subvenciones al transporte marítimo así como de las características de las infraestructuras portuarias.

**Descripción general:**

La Recopilación de Estadísticas de Transporte Marítimo ofrece información mensual sobre los buques mercantes entrados en cada uno de los Puertos del Estado en Canarias, aportando datos sobre el tráfico de pasajeros (distinguiendo entre pasajeros en línea regular o pasajeros de crucero), los buques y las mercancías cargadas, descargadas o transbordadas. También incluye información mensual del tráfico de pasaje en los puertos gestionados por Puertos Canarios.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de transporte.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Puertos del Estado y Puertos Canarios.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos interviniente: La Dirección General de Transporte interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Autoridad Portuaria de las Palmas. Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife. Puertos Canarios. Ministerio de Fomento.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00097A Estadística de Movilidad Aérea**

---

080 Sector servicios - 080.030 Transporte y comunicaciones

---

**Fines:**

Ofrece información sobre conectividad aérea de Canarias.

**Descripción general:**

Estudiar la movilidad aérea de los residentes en Canarias en sus conexiones tanto interinsulares como con el resto de España; permitiendo estudiar la evolución de los precios de compra de los viajes según anticipación a la fechas de vuelo y las conectividades realizadas por los residentes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de transporte.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual y/o Anual según proceda. Islas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual y/o Anual según proceda.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos interviniente: La Dirección General de Transporte interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Empresas vinculadas directa o indirectamente con el transporte de pasajeros por vía aérea. AENA, S.A. Ministerio de Fomento. Dirección General de Aviación Civil.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---



---

**C00017A Recopilación de Estadísticas de Transporte Aéreo**

---

080 Sector servicios - 080.030 Transporte y comunicaciones

---

**Fines:**

Ofrece información acerca de los movimientos de entrada y salida de pasajeros, aeronaves y mercancías en los aeropuertos de Canarias, de las subvenciones al transporte aéreo y de las características de las infraestructuras aeroportuarias.

**Descripción general:**

La Recopilación de Estadísticas de Transporte Aéreo ofrece información mensual sobre los vuelos comerciales que operan en los aeropuertos canarios: la entrada de pasajeros según el aeropuerto o el país de origen, y el tráfico de pasajeros, aviones y mercancías registrados en cada aeropuerto. También aporta datos anuales de las subvenciones al transporte aéreo por residencia en Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de transporte.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual y/o Anual según proceda. Canarias, islas y/o aeropuertos según proceda.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual y/o Anual según proceda.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos interviniente: La Dirección General de Transporte interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

AENA, S.A. Ministerio de Fomento. Dirección General de Aviación Civil.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00075G Transporte en Cifras**

---

080 Sector servicios - 080.030 Transporte y comunicaciones

---

**Fines:**

Obtención de resultados sobre indicadores del transporte en Canarias que permitan el análisis sector en el tiempo, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas.

**Descripción general:**

Los indicadores del transporte en Canarias recopilan y sintetizan la información disponible en otras operaciones estadísticas relacionadas con el sector, construyendo índices, ratios y tasas con distinta frecuencia temporal en función de la periodicidad de la difusión de las estadísticas fuente.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de transporte.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual, Trimestral o Mensual según proceda.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos interviniente: La Dirección General de Transporte interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

La información se obtiene de la Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias, y de las operaciones estadísticas relacionadas con el sector.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

# 080.040 Servicios financieros, monetarios y seguros

## Operaciones estadísticas principales

E30149A	Estadística de Hipotecas
E30149B	Estadística de Hipotecas: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
E30153A	Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias
X00001A	Estadística de Tipos de Interés
X00002A	Estadística de Tipos de Cambio

## Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
040.020	E30138A	Índice de Precios de Consumo
040.030	E30199A	Indicadores de Confianza Empresarial
040.030	E30199B	Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
050.010	C00040A	Estadística de Empleo Registrado
080	E30183A	Indicadores de Actividad del Sector Servicios
050.010	E58015B	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
040.030	E58028B	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
080	E30177A	Encuesta Anual de Servicios

---

**E30149A Estadística de Hipotecas**

---

080 Sector servicios - 080.040 Servicios financieros, monetarios y seguros

---

**Fines:**

Obtener información sobre constituciones de las hipotecas.

**Descripción general:**

Se proporciona información mensual para Canarias y el resto de comunidades autónomas, y sus respectivas provincias sobre el número de nuevas hipotecas que se constituyen durante el mes de referencia sobre bienes inmuebles y el importe de los nuevos créditos hipotecarios correspondientes a dichas hipotecas. La información se desagrega según la naturaleza de la finca, rústica y urbana (viviendas, solares y otras), y entidades prestamistas.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual para Canarias y el resto de comunidades autónomas, y sus respectivas provincias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable en Canarias: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: el Instituto Nacional de Estadística (INE) que produce y difunde los datos.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30149B Estadística de Hipotecas: Cifras en pequeñas áreas de Canarias**

---

080 Sector servicios - 080.040 Servicios financieros, monetarios y seguros

---

**Fines:**

Obtener información sobre constituciones, cambios y cancelaciones de las hipotecas.

**Descripción general:**

Se proporciona información mensual relativa a las grandes comarcas por islas de Canarias sobre el número e importe de las hipotecas constituidas durante del mes de referencia sobre bienes inmuebles. Así mismo también se ofrecen datos sobre las cancelaciones y cambios registrales de las mismas. La información se desagrega según la naturaleza de la finca, rústica y urbana (viviendas, solares y otras), entidades prestamistas y tipos de cambio.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual por grandes comarcas e islas de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable en Canarias: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: el Instituto Nacional de Estadística (INE), que suministra los ficheros de datos estadísticos al ISTAC.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de ficheros de datos estadísticos por parte del INE mediante acuerdo de cooperación con el ISTAC.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30153A Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias**

---

080 Sector servicios - 080.040 Servicios financieros, monetarios y seguros

---

**Fines:**

Obtener información sobre el número de ejecuciones hipotecarias en proceso.

**Descripción general:**

Se proporciona información con carácter trimestral de la evolución de las ejecuciones hipotecarias distinguiendo según la naturaleza de las fincas, como aproximación al análisis de los alzamientos y desahucios.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral para Canarias y el resto de comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable en Canarias: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: el Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**X00001A Estadística de Tipos de Interés**

---

080 Sector servicios - 080.040 Servicios financieros, monetarios y seguros

---

**Fines:**

Proporcionar información sobre los diferentes tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario y los de la política monetaria del Eurosistema del Banco Central Europeo.

**Descripción general:**

Proporciona información de carácter mensual sobre los diferentes tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario y los de la política monetaria del Eurosistema del Banco Central Europeo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual y países pertenecientes a la Unión Monetaria y Económica Europea.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable en Canarias: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).  
Organismos intervinientes: Banco de España, que produce y difunde los datos.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**X00002A Estadística de Tipos de Cambio**

---

080 Sector servicios - 080.040 Servicios financieros, monetarios y seguros

---

**Fines:**

Proporciona información sobre los diferentes tipos de cambio oficiales del euro del Banco Central Europeo.

**Descripción general:**

Proporciona información de carácter mensual sobre los diferentes tipos de cambio oficiales del euro del Banco Central Europeo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia mensual y ámbito internacional.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable en Canarias: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).  
Organismos intervinientes: Banco de España, que produce y difunde los datos.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



# 090.010 Administración pública

## Operaciones estadísticas principales

C00107A	Encuesta de percepción de la calidad de los servicios públicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias
E81042A	Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales
E81042B	Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales: Grandes municipios
E80024A	Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas
C00098A	Estadística de Empleo Registrado en el Sector Público de Canarias
C00003A	Estadística de Recaudación Tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias
E32001A	Estadística de Recaudación Tributaria del Estado en Canarias
E32063A	Estadística de los Declarantes del IRPF
E31089A	Estadística del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles (IBI)
C00090A	Estadística por Partidas del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)
E32062A	Estadística por Partidas del Impuesto sobre Sociedades
E32065A	Estadística del Impuesto sobre la Matriculación de Vehículos Automóviles
C00075E	Tributos en Canarias
E31028B	Estadística Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Canarias
E31025B	Estadística Presupuestaria de las Entidades Locales de Canarias
C00092A	Estadística de Subvenciones en Canarias

## Operaciones estadísticas relacionadas

000	E30056A	Directorio de Empresas y Organismos Públicos Posibles Investigadores
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
050.010	C00040A	Estadística de Empleo Registrado
050.010	E58015B	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
040.030	E58028B	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social: Cifras en pequeñas áreas de Canarias
070.020	E20001A	Estadística de Construcción de Edificios: Licencias municipales de obra
070.020	E25004A	Estadística de Vivienda Libre y Protegida
070.020	E31080A	Catastro Inmobiliario

---

**C00107A Encuesta de percepción de la calidad de los servicios públicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Elaborar, con periodicidad anual, la percepción de la calidad de los servicios públicos que presta la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, con el objeto de detectar el nivel de calidad de prestación de los servicios desde el punto de vista de su percepción por parte de sus usuarios, en relación con sus expectativas.

**Descripción general:**

La medición se realiza sobre la base de la metodología SERVQUAL, mediante cuestionarios tipo que evalúan la calidad del servicio a lo largo de cinco dimensiones: fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y elementos tangibles. Está constituido por una escala de respuesta múltiple diseñada para comprender las expectativas de los usuarios de los servicios públicos respecto a un servicio, determinando la discrepancia entre lo que el ciudadano espera del servicio y lo que percibe del mismo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Servicios públicos de todo tipo, a los que suministrará información necesaria para el diseño de programas de mejoras y para la gestión de la calidad.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Islas y grandes municipios.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados: Arts. 75.1 e) y f); 78,b) y d), y 80 del Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad (Decreto 382/2015). Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana interviene en la difusión de resultados: art. 58, b) del Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad. Gestión del Portal de Transparencia.

**Obligación del suministro de información:**

Personas físicas y jurídicas.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

---

**E81042A Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Ofrecer información de la dotación de infraestructura, equipamiento local y datos demográficos y socioeconómicos de cada municipio o entidad local.

**Descripción general:**

El Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, por el que se regula la cooperación económica del Estado a las inversiones de las entidades locales, establece en su artículo 4 que la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) es el instrumento objetivo básico de análisis y valoración de las necesidades de dotaciones locales a efectos de la cooperación económica local del Estado, siendo elaborada según metodología común por los Cabildos Insulares con la colaboración técnica del Ministerio de Administraciones Públicas. La finalidad de la encuesta no es otra que conocer la situación de las infraestructuras y equipamientos de competencia municipal, formando un inventario de ámbito nacional, de carácter censal, con información precisa y sistematizada de los municipios con población inferior a 50.000 habitantes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Servicios públicos de todo tipo, a los que suministrará información necesaria para el diseño de programas de mejoras y para la gestión de la calidad.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Islas y municipios de menos de 50.000 habitantes.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas interviene a través de operación estadística el Plan Estadístico Nacional. La Consejería de Hacienda participa en la difusión de resultados. Los Cabildos Insulares participan en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Ayuntamientos. Cabildos Insulares.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E81042B Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales: Grandes municipios**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Ofrecer información de la dotación de infraestructura, equipamiento local y datos demográficos y socioeconómicos de los municipios de más de 50.000 habitantes.

**Descripción general:**

La finalidad de la encuesta no es otra que ampliar la operación estadística nacional denominada Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales a los municipios de Canarias de más de 50.000 habitantes.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Servicios públicos de todo tipo, a los que suministrará información necesaria para el diseño de programas de mejoras y para la gestión de la calidad.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Islas y municipios de más de 50.000 habitantes.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Consejería de Hacienda participa en la difusión de resultados. Los Cabildos Insulares participan en la elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Ayuntamientos. Cabildos Insulares.

**Coste estimado de cada realización:**

Medio.

---

---

**E80024A Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Conocimiento con detalle de los recursos humanos con los que cuentan las Administraciones Públicas.

**Descripción general:**

Personal en situación de servicio activo, excluidos los altos cargos. Clase de administración, distribución territorial, ministerio, servicios centrales y periféricos, organismos autónomos, clase de personal, grupo, sexo, edad.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia semestral según Administraciones Públicas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Semestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas) interviene a través de operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00098A Estadística de Empleo Registrado en el Sector Público de Canarias**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Obtener estimaciones de los recursos humanos con los que cuentan las Administraciones Públicas de Canarias.

**Descripción general:**

La Estadística de Empleo Público Registrado ofrece información del personal en las Administraciones Públicas de Canarias, siendo una operación alineada con los datos del Boletín Estadístico de Personal de las Administraciones Públicas del Registro Central de Personal. El objetivo es obtener información con mayores niveles de desagregación institucional, temporal y de caracterización que la aportada por el Registro Central de Personal.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de empleo y políticas del sector público.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Datos de referencia trimestral según Administraciones Públicas de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Dirección General de Función Pública interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Suministro de datos administrativos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina, la Mutua General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Universidades, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de Salud.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00003A Estadística de Recaudación Tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Conocimiento de los ingresos tributarios de la comunidad autónoma gestionados por la Agencia Tributaria Canaria (ATC).

**Descripción general:**

Recaudación líquida acumulada hasta el mes de referencia de los Recursos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Agencia Tributaria Canaria interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Agencia Tributaria Canaria.

**Coste estimado en cada realización:**

Bajo.

---

---

**E32001A Estadística de Recaudación Tributaria del Estado en Canarias**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Conocimiento de los ingresos tributarios del Estado gestionados por las delegaciones de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), así como la participación de las Administraciones públicas en los citados ingresos, y estudio de las relaciones entre la evolución de los impuestos y la evolución de la coyuntura económica.

**Descripción general:**

Ingresos líquidos, devoluciones e ingresos homogeneizados de las principales figuras tributarias, con sus respectivas series temporales. Clase de impuestos y tasas. Información disponible para Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) interviene a través de operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



---

**E32063A Estadística de los Declarantes del IRPF**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Obtención de los principales resultados estadísticos de la declaración anual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

**Descripción general:**

Proporciona información agregada de los declarantes para las principales partidas del impuesto y para los municipios de Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Municipios de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) interviene a través de operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Agencia Tributaria Canaria suministra la información que le transmite la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la explotación por parte de las oficinas de estadística de las comunidades autónomas.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E31089A Estadística del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles (IBI)**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Obtención de las principales variables tributarias correspondientes al impuesto sobre bienes inmuebles, así como de las ordenanzas fiscales del mismo (tipos impositivos).

**Descripción general:**

Recibos, base imponible, base liquidable, cuota íntegra, cuota líquida, y tipos impositivos para los municipios de Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Municipios de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Dirección General del Catastro, interviene a través de operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

La Dirección General del Catastro aporta ficheros de microdatos.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00090A Estadística por Partidas del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Obtención de los principales resultados estadísticos de la declaración anual del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).

**Descripción general:**

Importe total y medio de las principales partidas del impuesto, declarantes e información por tipos impositivos. Información disponible para Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Agencia Tributaria Canaria interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Agencia Tributaria Canaria aporta fichero de microdatos.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E32062A Estadística por Partidas del Impuesto sobre Sociedades**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Obtención de los principales resultados estadísticos de la declaración anual del Impuesto sobre Sociedades.

**Descripción general:**

Ofrece datos sobre declarantes, importe de las partidas de la declaración anual del Impuesto sobre Sociedades por tramos de ingreso declarado y resultados.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) interviene a través de operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Agencia Tributaria Canaria suministra la información que le transmite la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la explotación por parte de las oficinas de estadística de las comunidades autónomas.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E32065A Estadística del Impuesto sobre la Matriculación de Vehículos Automóviles**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Obtención de los principales resultados estadísticos de la declaración anual del Impuesto especial sobre determinados medios de transporte (IEDMT).

**Descripción general:**

Ofrecer la información económica y tributaria contenida en las declaraciones del modelo 576 del Impuesto especial sobre determinados medios de transporte (IEDMT), de obligado cumplimiento para todos aquellos contribuyentes que, en el Territorio de Régimen Fiscal Común, matriculan un vehículo automóvil nuevo o usado por primera vez en España. Información clasificada desde distintas perspectivas: tipo de combustible, cilindrada, comunidad autónoma, tipos impositivos y tramos de base imponible, equivalente al valor del vehículo en el momento de su adquisición.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Mensual o Anual según proceda. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Mensual o Anual según proceda.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) interviene a través de operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00075E Tributos en Canarias**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Recopilación y difusión de los resultados estadísticos más relevantes de los tributos en Canarias.

**Descripción general:**

Resumen de indicadores descriptivos de los tributos en Canarias.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Difusión continua según disponibilidad de indicadores.

**Organismo responsable:**

Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E31028B Estadística Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Canarias**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Presentación, de modo homogéneo, de las cifras de ingresos y gastos presupuestarios de la comunidad autónoma.

**Descripción general:**

Proporcionar información de ingresos y gastos, sin consolidar y consolidados, mediante las clasificaciones económica y funcional.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual, Trimestral o Mensual según proceda. Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual, Trimestral o Mensual según proceda.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Ministerio de Hacienda y Función Pública: Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Intervención General del Estado, Intervención General de la Comunidad Autónoma.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E31025B Estadística Presupuestaria de las Entidades Locales de Canarias**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Presentación, de modo homogéneo, de las cifras de ingresos y gastos presupuestarios de las entidades locales de la comunidad autónoma.

**Descripción general:**

Proporciona información de ingresos y gastos, presupuestados y liquidados, mediante las clasificaciones económica y funcional. Información disponible para Ayuntamientos y Cabildos.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Islas y Municipios de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas - Secretaría de Estado de Administraciones Públicas interviene en la difusión a través de operación del Plan Estadístico Nacional.

**Obligación del suministro de información:**

Intervención General del Estado. Intervención General de la Comunidad Autónoma. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---



---

**C00092A Estadística de Subvenciones en Canarias**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Recopilar información sobre las principales subvenciones que conceden las administraciones públicas a los agentes que desarrollan su actividad en Canarias.

**Descripción general:**

Ofrece información sobre el número de solicitudes presentadas/subvencionadas, importe de subvención solicitada/concedida, el destino/sector/finalidad de la subvención.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

No consta.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Insular o Canarias según proceda.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

Centros directivos del Gobierno de Canarias. Intervención General de la Comunidad Autónoma.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E28021A Estadística del Registro de Contratos del Sector Público de Canarias**

---

090 Administración pública - 090.010 Administración pública

---

**Fines:**

Conocimiento de los contratos celebrados por las Administraciones públicas de Canarias y demás entidades del sector público sujetas a la Ley de Contratos del Sector Público.

**Descripción general:**

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014., establece la obligatoriedad de todos los órganos de contratación, tanto centrales como periféricos, organismos autónomos y restantes Entidades de Derecho Público, de enviar la información relativa a los contratos adjudicados, al Registro Público de Contratos de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. La operación estadística aportará información sobre tipo de contrato, administración contratante, procedimiento de adjudicación, importe de la adjudicación. Órgano que adjudica el contrato.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Anual. Sector público de Canarias

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: Consejería de Hacienda.

**Obligación del suministro de información:**

Todos los órganos de contratación y entidades incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público deben comunicar las adjudicaciones, modificaciones y resoluciones de sus contratos. La Administración Pública titular de los datos del Registro de Contratos del Sector Público.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

# 100.010 Ciencia y tecnología

## Operaciones estadísticas principales

E30057A	Estadística sobre Actividades en I+D
E30061A	Encuesta sobre Innovación en las Empresas
C00038B	Estadística de Comercio Exterior según el Contenido Tecnológico
E30197A	Indicadores de Alta Tecnología
E30224A	Estadística sobre el Uso de Biotecnología
C00024A	Encuesta de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Empresas de Canarias
C00037A	Encuesta sobre la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares de Canarias
E30169A	Encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones y del comercio electrónico en las empresas
E30450A	Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares

## Operaciones estadísticas relacionadas

000	C00021A	Directorio de Unidades Económicas (DUE)
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	E30014A	Contabilidad Regional de España
040.010	E30014B	Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas
040.020	E30138A	Índice de Precios de Consumo

---

**E30057A Estadística sobre Actividades en I+D**

---

100 Ciencia y tecnología - 100.010 Ciencia y tecnología

---

**Fines:**

Medición de los recursos humanos y financieros destinados a actividades en I+D en los sectores: empresas, Administración pública, instituciones privadas sin fines de lucro y enseñanza superior.

**Descripción general:**

Gastos y personal empleado en I+D. Variables de clasificación: campo o disciplina científica, objetivo socioeconómico. Forma de recogida de datos: autoenumeración, sea por correo o de cualquier otra forma. Regulada por Decisión nº 1608/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la producción y desarrollo de estadísticas comunitarias en materia de ciencia y tecnología.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de I+D+i. Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años. Comunidades autónomas. Resultados detallados para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**E30061A Encuesta sobre Innovación en las Empresas**

---

100 Ciencia y tecnología - 100.010 Ciencia y tecnología

---

**Fines:**

Conocimiento de las actividades innovadoras de las empresas, los resultados de la innovación y su impacto económico.

**Descripción general:**

Gastos en actividades innovadoras, resultados de la innovación y su impacto económico. Variables de clasificación: ramas de actividad, tamaño de las empresas. Obtención de datos estadísticos mediante enumeración por muestreo. Regulado por Decisión nº 1608/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la producción y desarrollo de estadísticas comunitarias en materia de ciencia y tecnología.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de I+D+i. Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años. Comunidades autónomas. Resultados detallados para Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00038B Estadística de Comercio Exterior según el Contenido Tecnológico**

---

100 Ciencia y tecnología - 100.010 Ciencia y tecnología

---

**Fines:**

Proporciona indicadores relativos al comercio exterior, exportaciones e importaciones, de productos industriales según la intensidad tecnológica del sector industrial al que están asociados, mediante la explotación específica de las Estadísticas de Comercio Exterior en Canarias.

**Descripción general:**

Clasifica los flujos de productos industriales exportados e importados en Canarias, en cuatro grupos según la intensidad tecnológica del sector industrial al que están asociados. Se basa en la última clasificación elaborada por la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) sobre sectores industriales según el esfuerzo en investigación y desarrollo (I+D).

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de I+D+i. Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Trimestres.Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Trimestral.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo interviniente: La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Agencia Estatal de Administración Tributaria mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30197A Indicadores de Alta Tecnología**

---

100 Ciencia y tecnología - 100.010 Ciencia y tecnología

---

**Fines:**

Obtener información sobre sectores y productos considerados de alta tecnología (sectores industriales y de servicios), mediante elaboración de síntesis y análisis con resultados procedentes de diversas fuentes.

**Descripción general:**

Variables de estudio: para ramas de actividad: indicadores de I+D, indicadores de innovación, ocupados, valor de la producción, valor añadido, número de empresas; para productos: valor de la producción, valor de las importaciones, valor de las exportaciones. Variables de clasificación: rama de actividad, tipo de producto. Obtención de estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos. Regulada por Decisión nº 1608/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la producción y desarrollo de estadísticas comunitarias en materia de ciencia y tecnología.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de I+D+i. Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30224A Estadística sobre el Uso de Biotecnología**

---

100 Ciencia y tecnología - 100.010 Ciencia y tecnología

---

**Fines:**

Conocer la investigación en biotecnología que se hace y de qué tipo

**Descripción general:**

Gastos en investigación en tecnología y personal en investigación en biotecnología. Obtención de datos estadísticos mediante censo o enumeración completa. Regulada por Decisión nº 1608/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la producción y desarrollo de estadísticas comunitarias en materia de ciencia y tecnología.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de I+D+i. Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



---

**C00024A Encuesta de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Empresas de Canarias**

---

100 Ciencia y tecnología - 100.010 Ciencia y tecnología

---

**Fines:**

Analizar la implantación y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y del comercio electrónico en el sector empresarial en Canarias.

**Descripción general:**

Indicadores para Canarias sobre implantación y uso de TIC, compras y ventas por comercio electrónico. Obtención de datos estadísticos mediante enumeración por muestreo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de I+D+i. Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Año por islas de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Esporádica.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Empresas y establecimientos con actividad económica en Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

---

**C00037A Encuesta sobre la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares de Canarias**

---

100 Ciencia y tecnología - 100.010 Ciencia y tecnología

---

**Fines:**

Conocer la implantación de las tecnologías de información y comunicación en los hogares canarios, su equipamiento en dichas tecnologías y el uso que las personas hacen del ordenador, Internet y comercio electrónico.

**Descripción general:**

Equipamiento de las viviendas canarias (teléfono, TV, ordenador, Internet), grado de utilización de nuevas tecnologías (ordenador, Internet, comercio electrónico) de las personas. Variables de clasificación: tamaño del hogar, sexo, edad, nivel de estudios, relación con la situación laboral. Obtención de datos estadísticos mediante enumeración por muestreo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de I+D+i. Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Año por islas de Canarias.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Esporádica.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información interviene en el diseño, elaboración y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Hogares y personas residentes en Canarias.

**Coste estimado de cada realización:**

Alto.

---

---

**E30169A Encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones y del comercio electrónico en las empresas**

---

100 Ciencia y tecnología - 100.010 Ciencia y tecnología

---

**Fines:**

Obtención de cifras e indicadores sobre la implantación y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en general, y sobre Internet y el comercio electrónico en particular.

**Descripción general:**

Indicadores sobre implantación y uso de TIC, compras y ventas por comercio electrónico, factores que dificultan el acceso a las TIC y al comercio electrónico. Variables de clasificación: volumen de facturación, tamaño de las empresas según tramos de asalariados, agrupaciones de ramas de actividad. Obtención de datos estadísticos mediante enumeración por muestreo. Se regula en lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 808/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a estadísticas comunitarias de la sociedad de la información.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de I+D+i. Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

No procede.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**E30450A Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares**

---

100 Ciencia y tecnología - 100.010 Ciencia y tecnología

---

**Fines:**

Conocer la penetración de las tecnologías de información y comunicación en los hogares, su equipamiento en dichas tecnologías y el uso que las personas hacen del ordenador, Internet y comercio electrónico.

**Descripción general:**

Equipamiento de las viviendas (teléfono, TV, ordenador, Internet), grado de utilización de nuevas tecnologías (ordenador, Internet, comercio electrónico) de las personas. Variables de clasificación: tamaño del hogar, sexo, edad, nivel de estudios, relación con la situación laboral. Obtención de datos estadísticos mediante enumeración por muestreo.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Políticas de I+D+i. Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3).

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Años. Comunidades autónomas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Anual.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismos intervinientes: El Instituto Nacional de Estadística (INE) interviene en el diseño y elaboración de resultados a través de la operación del Plan Estadístico Nacional. La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información interviene en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

Cesión de ficheros de microdatos estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante convenio de colaboración.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

# 900 Síntesis estadística

## Operaciones estadísticas principales

C00053A	Canarias en Cifras
C00067A	Municipios en Cifras
C00109A	Juventud en Cifras
C00055A	Mujeres y Hombres en Canarias

## Operaciones estadísticas relacionadas

	C00075A	Economía en Cifras
	C00075H	Empleo en Cifras
070.010	C00075C	Industria en Cifras
070.010	C00052C	Anuario Estadístico de la Industria en Canarias
070.010	C00075D	Energía en Cifras
070.010	C00052D	Anuario Estadístico de la Energía en Canarias
070.020	C00075F	Construcción en Cifras
	C00075B	Turismo en Cifras
	C00052B	Anuario Estadístico del Turismo en Canarias
	C00075G	Transporte en Cifras
090.010	C00075E	Tributos en Cifras
060.010	C00075I	Sector Primario en Cifras
030.030	C00110A	Educación en Cifras

---

**C00053A Canarias en Cifras**

---

900 Síntesis estadística

---

**Fines:**

Facilitar una selección de tablas y datos estadísticos a los ciudadanos, a los investigadores, a las empresas, organizaciones públicas y privadas, ofreciendo una visión general y actualizada de la realidad de nuestro archipiélago.

**Descripción general:**

Se ofrece información de carácter general sobre diversos aspectos relacionados con el mundo de la demografía y la economía en el Archipiélago, presentando los datos de forma atractiva y amena e introduciendo elementos gráficos que faciliten la lectura e interpretación de los mismos, así como comparativas con el conjunto de España, para aquellos casos en que ha sido posible.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Según indicadores.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Bajo.

---

---

**C00067A Municipios en Cifras**

---

900 Síntesis estadística

---

**Fines:**

Municipios de Canarias en Cifras recopila los principales indicadores municipales, estructurados en diversas dimensiones de análisis.

**Descripción general:**

El objetivo de esta operación estadística Municipios de Canarias en Cifras es ofrecer una recopilación de los principales indicadores territoriales, ambientales, demográficos, sociales y económicos de los municipios canarios.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Según indicadores.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Según indicadores.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo intervinientes: La Federación Canaria de Municipios (FECAM) participa en el diseño y difusión de resultados. Los Ayuntamientos de Canarias participan en la difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

---

**C00109A Juventud en Cifras**

---

900 Síntesis estadística

---

**Fines:**

Suministrar información sobre la situación de las personas jóvenes de Canarias.

**Descripción general:**

Esta operación recopila información proveniente de otras operaciones estadísticas y ofrece datos por edad en demografía, educación y formación para el empleo, actividad económica y empleo, calidad de vida, salud, tiempo libre y participación ciudadana y tecnología de la información.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Trimestral o Anual a nivel de municipios, islas o de Canarias en su conjunto, dependiendo de las variables analizadas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Actualización continua.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo intervinientes: Dirección General de Juventud interviene en el diseño de la operación.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---



---

**C00055A Mujeres y Hombres en Canarias**

---

900 Síntesis estadística

---

**Fines:**

Reunir y tener actualizada la información más relevante que pueda servir para visibilizar las diferentes situaciones y condiciones de vida de mujeres y hombres en Canarias.

**Descripción general:**

Esta operación recopila información proveniente de otras operaciones estadísticas y la analiza desde una perspectiva de género. Los temas tratados son: Población, hogares, educación y cultura, mercado de trabajo, salud, recursos materiales, representación y participación, y derechos y libertades.

**Normas, políticas, planes, programas, proyectos y servicios a los que informa:**

Proporciona indicadores de referencia para el seguimiento y la evaluación de numerosas políticas.

**Abordaje de la perspectiva de género de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Canaria 1/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres:**

Se incluye la variable sexo.

**Periodos y ámbitos territoriales de referencia:**

Trimestral o Anual a nivel de municipios, islas o de Canarias en su conjunto, dependiendo de las variables analizadas.

**Periodicidad de la difusión de las estadísticas:**

Actualización continua.

**Organismo responsable y los que deben intervenir en la actividad estadística, indicando la naturaleza de su intervención:**

Organismo responsable: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Organismo intervinientes: Instituto Canario de Igualdad interviene en el diseño y difusión de resultados.

**Obligación del suministro de información:**

No procede.

**Coste estimado de cada realización:**

Muy bajo.

---

## ANEXO IV

### Operaciones estadísticas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y el desarrollo económico

#### Operaciones de evaluación del desarrollo económico

030.010	E30453A	Encuesta de Condiciones de Vida
030.010	E30453B	Encuesta de Condiciones de Vida: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
030.010	C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
030.010	E30458A	Encuesta de Presupuestos Familiares
030.020	C00035A	Encuesta de Salud de Canarias
030.070	C00059A	Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales
030.070	E58021A	Estadística de Prestaciones por Desempleo
030.070	E64055A	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
030.070	E64055B	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
040	C00075A	Economía en Cifras
040	C00023A	Indicadores de Coyuntura Económica de Canarias
040.010	C00019A	Marco Input-Output de Canarias
040.010	C00046A	Contabilidad Trimestral de Canarias
040.010	C00018A	Estadística de la distribución municipal de la renta disponible de los hogares de Canarias
040.020	C00086B	Indicadores de Confianza del Consumidor
040.030	E30199A	Indicadores de Confianza Empresarial
040.030	E30199B	Indicadores de Confianza Empresarial: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
080.020	C00030A	Encuesta de Expectativas de Alojamientos Turísticos Colectivos

#### Operaciones de evaluación de la calidad de los servicios públicos

030.010	C00034B	Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios
030.020	C00035A	Encuesta de Salud de Canarias
030.030	C00110A	Educación en Cifras
030.070	C00059A	Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales
030.070	E64055A	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
030.070	E64055B	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia: Cifras en áreas pequeñas de Canarias
040	C00086A	Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica
050.010	C00051A	Estadística de Inserción Laboral
050.010	C00072A	Estadística de sanciones en materia de relaciones y riesgos laborales
090.010	C00107A	Encuesta de percepción de la calidad de los servicios públicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias
090.010	E81042A	Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales
090.010	E81042B	Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales: Grandes municipios
090.010	C00098A	Estadística de Empleo Registrado en el Sector Público de Canarias
090.010	C00002A	Estadística Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Canarias
090.010	C00060A	Estadística Presupuestaria de las Entidades Locales de Canarias

